LA NACION

Año XVI—Núm. 4364 | Buenos Aires, Miércoles 25 de Febrero de 1885 | Imprenta y Redaccion, San Martin 198 y 202 (provisoriamente).

BIBLIOTECA PÚBLICA

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.25 m/n
Provincias	1.40
República Oriental, Paraguay y Bolivia	1.60
Otros países	2.—
Número suelto	0.05

Para recibir el diario directamente fuera del municipio de la Capital, es necesario constituir en ésta un domicilio donde pueda hacerse efectiva la suscricion, ó abonarla anticipadamente hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31. En puntos donde no existan agentes, puede considerarse como tal el suscritor que reciba de tres ejemplares (inclusive) para adelante y no se le exigirá el pago prévio más que por mensualidades, á razon de $ 1.10 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele, además, un ejemplar gratis desde que los que reciba, alcancen á seis.

IMPORTANTE

Prevenimos á nuestros agentes y suscritores del Interior, que desde el 1º de Enero de 1885, la suscricion á La Nacion importa $ 1.40 m/n mensuales.

AGENCIA DE MERCEDES

Desde el 1º de Febrero corriente, el Sr. D. Luis M. Malmierca se ha hecho cargo de la Agencia de este diario en Mercedes, recibiendo órdenes por suscriciones y avisos en la calle 32 núm. 76.

LA NACION

Aumento de tarifas

Hay para todo impuesto, directo ó indirecto, una tasa que es la mas productiva, y mas allá ó mas acá de la cual la percepcion del Tesoro es siempre menor.

Esta observacion que la experiencia confirma puede hacerse extensiva á la tarifa de pasajes y trasporte de los ferro-carriles.

Si ella es excesiva, la limitacion de pasajes y de cargas se sucede inmediatamente, y esto hace que las entradas disminuyan. Si, por el contrario, ella es en extremo reducida, el aumento desmedido de cargas y pasajes no compensa con su producido la mediocridad de la tasa.

Pero como encontrar el justo medio es difícil, la prudencia aconseja colocarse mas bien abajo, esto es, en la tasa reducida que es la mas productiva y á la vez la mas benéfica para impulsar el desarrollo industrial del país.

Si la tarifa es alta, como ha sucedido una vez en los Estados Unidos, el mal que se produce es considerable, pues esto ocasiona pérdidas al comercio, á la industria y á los consumidores, en general.

Si bien es cierto que las altas tarifas pueden en los primeros momentos producir un aumento de renta, si no están exorbitante la tasa impuesta, no lo es menos que despues ese aumento, mas bien aparente que real, desaparece, porque el consumo que no puede detenerse inmediatamente por la elevacion de la tarifa, no se desenvuelve ya natural y regularmente, como sucede cuando ella es moderada.

No puede ser de otro modo. La elevacion de la tarifa tiene por resultado inmediato modificar los hábitos de los hombres, en el sentido de la restriccion del consumo, y en el caso que nos ocupa, de la limitacion de pasajes y cargas.

Para rendirse cuenta *á priori* de la influencia que la elevacion de la tarifa ejerce sobre el consumo y el desarrollo de la produccion, es necesario comparar no solamente la tarifa nueva con la anterior, sinó aun aquella con el precio actual de las mercaderias en detalle, segun lo establece y demuestra un notable financista.

Este estudio comparativo suministra conocimientos y detalles importantes para confirmar el juicio de que la elevacion de la tarifa es un mal para el desarrollo amplio y regular del comercio, de la poblacion, de la industria y de la riqueza.

Las ventajas de los ferro-carriles consisten no solo en la rapidez, facilidad y comodidad del trasporte, sinó tambien en la economía de los fletes y pasajes.

El precio es elemento fundamental en la cuestion del trasporte, porque segun sea él, la circulacion de personas, de mercaderias y productos puede ser mas ó menos activa y fecunda.

¿Qué sucede con las tarifas altas?

La circulacion se detiene, y entónces el ferro-carril no surte todos los efectos saludables que puede producir, resultando de esto que mas bien sirve á separar y á dividir los pueblos y los intereses que á unirlos, como debiera.

Por eso la elevacion de las tarifas de los ferro-carriles se ha considerado en todas partes como causa del estancamiento de la produccion y de la poblacion, puesto que limita considerablemente el tráfico, cuyo aumento es condicion de vitalidad y de creciente progreso.

Los gobiernos deben tener en cuenta las funestas consecuencias de la elevacion de las tarifas sobre la circulacion de las personas y de las cosas.

Manifiesta es la ventaja de los ferro-carriles y la conveniencia de multiplicarlos; evidente es el interés del productor en recibir con rapidez y con poco costo las materias que necesita, así como el del consumidor en procurarse lo mas pronto y barato posible los objetos que consume; pero para esto se requiere que los ferro-carriles no eleven sus tarifas, porque si así lo hicieren se gravarian nuestras industrias, y el comercio se perjudicaria en grande escala.

No se alcanza á comprender la razon de la elevacion de tarifas de los ferro-carriles del Sud y Oeste de la Provincia de Buenos Aires, cuando el interés comun exige mas fácil y mayor circulacion de personas y de productos.

Si la actividad creciente de la circulacion es un bien, ¿por qué se la limita y coarta, elevando la tarifa?

Hay en esto una verdadera aberracion económica, muy propia de las medidas del Estado ó de las empresas que le pertenecen.

Por una parte se trata de desarrollar la circulacion y dar nuevos medios de accion á las diversas industrias, y por otra, de explotarlas, en provecho del fisco, como sucede en el caso del ferro-carril del Oeste.

Se ha dicho que su Direccion se fundaba, al alzar la tarifa de pasajes y trasporte de carga en un 15 %, en la depreciacion del billete de Banco.

Los intereses de la Provincia son armónicos, y no deben ser unos favorecidos en perjuicio de otros.

¿Qué razon hay para que el público pague en oro, ó sea una tarifa mayor, el servicio del ferro-carril, y no pague en la misma moneda el de la seguridad, de la justicia, etc.?

¿Por qué se aumenta la tarifa del ferro-carril y no se hace lo mismo con la tarifa del papel sellado, de las patentes, de la Contribucion Directa?

¿Por qué la Nacion, por su parte, no aumenta las tarifas aduaneras y tantas otras, fundándose con mas derecho en la causa invocada?

Aparte de las consideraciones consignadas, la administracion de la Provincia conspira contra el billete de su Banco, al establecer la elevacion de las tarifas del ferro-carril por causa de su depreciacion, y no sabria qué decir si mañana el Poder Ejecutivo Nacional, basado en la necesidad que tiene de pagar el servicio de su deuda en oro, así como los materiales de construccion, exigiera el aumento de un tanto por ciento en los pagos que se le hicieren con ese billete inconvertible.

Es fuera de duda que el público sufre con la depreciacion y oscilacion permanente del medio circulante, y á este perjuicio hay que agregar el aumento de la tarifa ya referida, de modo que recibe doble daño, que repercute hondamente sobre la ganaderia y la agricultura.

Por otra parte, no hay justicia en la medida adoptada, pues si se elevaban las tarifas, debieron alzarse tambien los salarios, que se pagan en billetes de Banco, por su valor escrito, en dicho ferro-carril.

El ferro-carril, pues, realiza así una ganancia indebida, impropia de una empresa del Estado, cuya principal mision es fomentar el desarrollo de nuestras nacientes industrias y extender la poblacion hácia los desiertos.

Por eso, para neutralizar la odiosidad de la medida de alzar las tarifas, debiera pagar á sus empleados con el 15 % mas, tal como lo recibe, lo que en este caso seria justo.

Hace poco aplaudiamos la nota del Presidente del Banco de la Provincia, ordenando á las sucursales que auxiliaren preferentemente á la ganaderia y la agricultura, para que se desenvuelvan con toda amplitud.

Hoy esa noble iniciativa va á ser neutralizada con el aumento de las tarifas, pues pesará especialmente sobre esas dos industrias, que son las que constituyen nuestras principales fuentes de riqueza y de prosperidad.

¿Cómo, pues, es posible que soporten un aumento del 15 y del 18 % en el trasporte, sobre todo en estos momentos en que el peligro de una crísis general amenaza al país?

El Gobierno de la Provincia debe intervenir en estas cosas, en nombre de los bien entendidos intereses de la sociedad.

La Australia

SU ANALOGIA Y SUS DIFERENCIAS CON LA REPÚBLICA ARGENTINA—TERRITORIO Y POBLACION—INMIGRACION Y COMERCIO—LANAS—FERRO CARRILES Y TELÉGRAFOS—UN LIBRO NUEVO—NATURALEZA DEL SUELO AUSTRALIANO—SU CLIMA—SU GANADERIA.

I

Frecuentemente se ha comparado á la Australia con la República Argentina, y sobre todo, cuando se ha tratado de la industria predominante en uno y otro país.

Se advierten en efecto algunas analogias y puntos de contacto, en cuanto á su extension territorial, su poblacion, su clima y su produccion, así como sorprende hallar dentro de esas mismas analogias, notables diferencias, como las que ofrecen la fuerza de expansion de la industria y el poder productivo, considerablemente superiores, de la Australia.

No dejará de tener interés para el lector de La Nacion el conocimiento de algunos datos que tomamos de las publicaciones mas recientes y de mayor autoridad, y que precederán al extracto que vamos á hacer de un nuevo é interesante libro sobre la isla que atrae cada vez mas la atencion del mundo.

La República Argentina tiene, segun datos oficiales, una área de mas de 4 000.000 de kilómetros cuadrados. La Australia tiene 6.500,000.

La poblacion absoluta se estimaba en 1882, oficialmente:

En la República Argentina	2.942,000
En Australia	2.936,409

La inmigracion y la emigracion, en uno y otro país, los últimos años, daba las siguientes cifras:

INMIGRACION

	R. Argentina	Australia
1881	47,489	165 588
1882	59,833	173 262

EMIGRACION

1881	22,374	122,503

La emigracion en Australia, en 1883, fué de 120,286.

El comercio de importacion y exportacion en 1882, representa para la Australia tantas libras esterlinas como pesos da en la República Argentina.

Hé aquí la demostracion:

	Importacion	Exportacion
Rep. Argentina	$ 61.246 000	60 389,000
Australia lib. est.	63 844,000	50.633,000

La lana figura en primer término entre los artículos de exportacion de la República, como de la Australia. En 1882, el valor de la lana exportada en uno y otro país se expresa así:

Rep. Argentina	Australia
$ 29.033,000	lib. est. 21.224,000

Los ferro-carriles en explotacion en la República, á mediados de 1884, dan 3,910 kilómetros; en construccion, 1,042. En Australia, en 1882, los ferro-carriles en explotacion alcanzaban á 9,989 kil.; habia en construccion 2,517 kil.

Las líneas telegráficas de la República en 1884, daban una extension de 15 664 kil. La de los hilos era de 26,036. En Australia en 1882, las líneas en explotacion daban 50,719 kil.; sus hilos 90 334.

Australia tiene dos ciudades de mas de 200 000 habitantes: Melbourne, que alcanza á 282,647, y Sidney, que tiene 224.211. La primera corresponde á la colonia Victoria, y la segunda á la Nueva Gales del Sud. Tiene ademas doce ciudades de 10,000 habitantes.

En la República Argentina solo hay seis ó siete ciudades que lleguen á ese número de habitantes. Es de notarse que la capital nacional tenia en Febrero de 1884 casi la misma poblacion que la primera ciudad de la Australia. El dato oficial le daba en esa época 283.758 habitantes.

Las rentas de la República Argentina fueron calculadas para 1884 en 33.770,333 pesos nacionales.

En Australia en 1882 las rentas dieron 21 911,015 lib. esterlinas.

Los gastos de 1884 en la República, segun el presupuesto, fueron de 34.053,484 pesos nacionales; en Australia, en 1882, fueron de 20.077,331 lib. esterlinas.

La deuda nacional argentina, en 1º de Enero de 1883, era de 124.112,683 pesos fuertes. La deuda de Australia, á fines de 1881, era de 99.219,682 lib. esterlinas.

Al hablar de la Australia comprendemos la Nueva Zelandia, cuyos datos estadísticos forman un solo cuerpo en los de aquella, que la absorbe por su magnitud.

Debe hacerse una observacion [illegible] ejército y armada de la [illegible] con respecto al mantenia en otro [illegible]. El Gobierno inglés no [illegible] pocas tropas [illegible] en las colonias sinó muy [illegible] que, repartidas en pequeños destacamentos, desempeñaban á menudo sinó un servicio de policía. En virtud de la resolucion adoptada, á título de medida general, de no sostener tropas militares sinó allí donde la política imperial lo reclamase, el Gobierno ha retirado las fuerzas de las colonias australianas, y se han formado despues en ellas cuerpos de voluntarios. Habrá en las siete colonias próximamente, diez mil voluntarios.

Para la policía de los mares y la defensa de las costas mantiene el Gobierno inglés en Australia una escuadra de 12 buques y 1100 hombres. El Gobierno colonial de Victoria posee un buque acorazado de 5 cañones.

—

Hemos hablado de un nuevo libro sobre Australia, lleno de vivísimo interés, y prometido hacerlo conocer á los lectores de La Nacion.

Ha sido impreso en este año en Paris, escrito en francés, por M. F. Journet, Ingeniero de Puentes y Calzadas. Encierra una descripcion del país, da una idea de sus habitantes, de su gobierno, de sus instituciones, de su produccion y de sus industrias.

Todo el libro que contiene cerca de 400 páginas, y una carta política y geológica, se leeria con interés y provecho. En la imposibilidad de encerrar en un artículo de diario el cuadro de sus materias, nos fijaremos en el capítulo VI, que trata de la naturaleza del suelo australiano, de su clima y de la cria de sus ganados, para traducirlo libremente, persuadidos de la ventaja y oportunidad de muchas de sus descripciones y observaciones.

—

El suelo de Australia está cubierto generalmente de bosques de eucalyptus, y produce una yerba mas ó ménos rica, que se desarrolla rápidamente, cuando los árboles, en parte al ménos, han sido abatidos. Nótase esto en la llanura ondulada de la Australia en toda la costa Sud y Este, que se extiende hácia el Norte y se interna en el continente. A lo largo de la costa y á veces á cien millas del mar, esas llanuras, abandonadas en un principio al pastoreo, han sido transformadas en terrenos de cultivo y producen espléndidas cosechas. Mas adelante, y particularmente en la Australia meridional y occidental, hácia el grado 33º ó 32º de latitud, no se encuentra ya yerba; la arcilla, el asperon, ó la avena, cubren el suelo, y su superficie está sembrada de rocas esparcidas, fragmentos silicosos, arena ferruginosa.

La vegetacion entónces no es sino una maleza dura, el "scrub", de un verde glauco, sobre el cual aparecen de tiempo en tiempo, como una mancha, las hojas casi blancas del Rhagodia. Esas malezas se elevan casi siempre á la misma altura, lo que da á la llanura un aspecto de una uniformidad desesperante; agregad á eso aquel tinte triste y oscuro, y tendreis una idea de la impresion que se puede experimentar cuando se pasa algunas horas en el scrub, en medio del cual toda via puede uno considerarse feliz si no se pierde.

La planta que forma el scrub pertenece á ciertas especies muy variadas; algunas son muy preciosas para el alimento del ganado lanar, y á menudo, en los años de sequia, cuando se ha quemado toda la yerba de los prados, los rebaños son conducidos á aquellas regiones: allí encuentran, á pesar del calor ardiente, un alimento excelente en el *grey bush*, el *cotton bush*, y en particular el *salt brusch* que es el *atriplex nummularia*, y brota, como su nombre lo indica, en un suelo bastante rico en sal para que se deba suponer que ha sido en otro tiempo marino.

El centro de la Australia es aun incompletamente conocido. Se sabe sin embargo que, en grandes extensiones, falta en absoluto la vegetacion, y que deben verse sucesivamente desiertos de arena y llanuras de rocas. Por último, al Norte, bajo los trópicos, se halla una vegetacion que cubre con abundancia las márgenes del Océano.

La flora intertropical de la Australia está léjos de presentar, con todo, el vigor y la riqueza de vegetacion que hemos visto, por ejemplo, en las islas de la Sonda; el número de las especies es tambien mucho mas limitado.

Las corrientes de agua del continente australiano son de escaso número y de poca importancia. Una sola, el rio Murray, merece el nombre de gran rio; es navegable en 2000 millas próximamente, y uno de sus afluentes, el rio Darling, lo es en cerca de 800 millas. Una série de pequeños rios, que nacen de las regiones centrales, vienen á perderse en los lagos, al Norte del golfo Spencer. En fin, en todo su circuito, el continente desagua en el Océano, por corrientes que forman un gran número de pequeñas bahias.

Las lluvias son muy irregulares. La Australia está expuesta, ya á sequias muy prolongadas, y durante las cuales perecen los rebaños y los cultivos son quemados por el sol; ya á lluvias muy abundantes que hacen desbordar los rios y cubren grandes superficies planas. Las lluvias, sin embargo, tienen lugar principalmente en los meses de Junio, Julio y Agosto. La altura del agua que cae anualmente es muy variable de un punto á otro, y de uno á otro año.

Fuera del Norte, que está entre los trópicos, el clima es generalmente templado en las costas. Sidney se jacta de tener el clima de Nápoles y Brisbone se compara á Madera.

Hay dias de vientos cálidos, que se cargan de un polvo fino, que produce en la atmósfera el efecto de una bruma amarillenta. En esos dias se siente uno penosamente oprimido. Algunos minutos de marcha contra el viento bastan para cegaros y secaros la garganta: se diria además que esa arena impalpable que penetra en las habitaciones á través de todos los intersticios y que parece atravesar las paredes, halla un pasaje para llegar al cerebro, pues uno se siente idiota en esos dias.

Para combatir esos calores, las habitaciones están bien provistas de salas de baños, y el australiano no descuida los baños internos en forma de numerosas botellas de soda Water, adicionadas de brandy ó de whisky. Pero la primera precaucion consiste en cerrar, tan herméticamente como sea posible, los aposentos: postigos, ventanas, cortinados, se acumulan para detener el polvo y para conservar la frescura natural de las habitaciones. Se logra apénas ese resultado si el viento no dura muchos dias seguidos.

El cambio de la temperatura se produce, por lo general, bruscamente. La interesante Mme B... me referia con este motivo, que habiéndose encontrado un dia con una amiga en su jardin de Melbourne, rodeada de una galeria, para escapar al terrible viento del Norte y á su horrible polvo, vió á eso de las cuatro entrar á su marido con el cuello levantado y tiritando bajo su lijera levita. Los lindos pájaros pusilánimes, parapetados contra el calor, no se habian apercibido de que el termómetro habia descendido mas de 20 grados, y que, desde hacia una hora, era contra el frio que los defendian sus paredes tapizadas.

Las insolaciones son raras en Australia en tanto que se tenga la precaucion de llevar un casco: todavia este adorno no se ha adoptado en Melbourne (1) y está léjos de ser obligatorio, por otra parte.

En suma, en el Sud, el clima es muy comparable al del Mediodia de la Europa. Los meses de Junio y Julio son bastante frios en las montañas; el desierto interior es muy cálido, y el Norte goza del clima tropical. Lo que caracteriza sobre todo la Australia, es la variacion rápida de temperatura y la irregularidad de las lluvias, causa de sequias que se suceden á veces durante algunos años consecutivos, y de inundaciones á menudo tambien perjudiciales.

Tal es el país donde hace cien años próximamente se fundó un establecimiento de penados que comprendia apénas mil individuos, y donde hoy vive y prospera una poblacion de tres millones de almas. Los fundadores de esas grandes colonias han sido pastores al principio, luego buscadores de oro; poco á poco se han entregado á la agricultura y á la explotacion de numerosas riquezas que contenia el suelo: hoy al comercio de la lana y de la carne, á la exportacion de cereales y de metales. Uniendo á todo eso una nueva actividad, la industria, no temen desafiar á todas las naciones á que vengan á rivalizar con ellos en la lucha del trabajo y de la produccion.

(1) Hemos visto que se ha generalizado en La Plata.

Mariano Balcarce

Piedra que rueda no junta musgo dice un adagio francés, pero haciendo excepcion á la regla puedo decir que aun cuando he rodado en las sociedades del mundo como piedra desprendida del monte ó quijarro arrastrado en movediza playa, he juntado de todas partes ese musgo de lozano verdor que se llama simpatia, amistad, cariño, en fin, en todas sus manifestaciones, y que lo conservo siempre fresco al calor de mi corazon, verdadero altar donde constantemente arde el incienso de mi gratitud y de mi vivo recuerdo.

La fúnebre noticia que el 20 del corriente nos trajo el telégrafo, de la muerte del Ministro Argentino, en Francia, cuyo nombre encabeza estas líneas, ha venido á echar denso crespon sobre mi alma. El fallecimiento del Sr. Balcarce para mí es luctuoso suceso, como la muerte de un segundo padre, y con él, pierdo en la tierra el guia seguro que con su ejemplo inspirára mis actos, porque en la infancia me sirvió de tutor, mas tarde me dirigió como jefe, mostrándome como se sirve á la pátria, de léjos como de cerca, y con la pluma del diplomático lo mismo que otros con la espada del militar, honrándola y engrandeciéndola, y siempre tuve ocasion de apreciar la justeza de sus juicios maduros y la norma de su conducta acertada.

Era el Sr. Balcarce, en la vida privada, el verdadero hombre del hogar, y el jefe mas discreto de una familia cual pocas distinguida, que contemplaba en él al esposo querido y al padre idolatrado.

El señor Ministro de R. E. ha puesto su firma al pié de un oportuno decreto tributando honores al ilustre muerto. Es la primera ocasion en que se recompensa de una manera oficial la carrera de un diplomático argentino. El Sr. Dr. Ortiz, jefe de nuestros representantes en el exterior, deja establecido un precedente feliz, y en la persona de representante de la República en Francia, muerto en el ejercicio de su cargo, honra al Cuerpo Diplomático Argentino y se honra justamente á sí mismo, con tan justa medida.

Hoy queda vacante esa codiciada Legacion de Paris, de la que tantas veces se ha dicho con verdad que seria imposible reemplazar con ventaja al Sr. Balcarce. El puesto será llenado, sin embargo, pero ménos fácilmente desaparecerá el vacío que deja en aquella gran capital, en sus círculos oficiales, como en los centros sociales, en los salones de todas las nacionalidades, como en los asilos de todas las necesidades, pues el Sr. Balcarce, que á pesar de tan larga ausencia era tan argentino y tan porteño como el último desembarcado allí de nuestros compatriotas, tenia, sin embargo, el arraigo de un verdadero europeo.

Arbol trasplantado en toda la lozania de su vigor, de la nuestra á aquella tierra, conservaba los caractéres de su orígen, y era siempre grande el amor á la cuna de sus primeros años; pero en aquella tierra hospitalaria estaban sepultados pedazos queridísimos de su alma, ramas tiernísimas del robusto tronco nacido en tierra argentina. ¿Cómo no estar apegado tambien á aquel suelo?

La Nacion del 21 del corriente, y casi toda nuestra prensa periódica, de igual manera ha señalado en breves líneas los importantes servicios prestados al país y al principio de la nacionalidad en todo el continente Hispano-Americano por el eminente diplomático argentino cuya pérdida deploramos.

No haremos demasiado largo este homenaje, reseñando una vida de cincuenta años de servicios prestados en todas las gerarquias de los cuerpos consular y diplomático. Hoy la bandera izada á media asta en nuestros edificios públicos, en nuestras fortalezas y en nuestras naves, flameaba al impulso de la brisa en direccion al viejo continente europeo, como para extender su gloriosa sombra sobre los mortales despojos del ilustre argentino que hoy mismo y con solemne pompa, en uno de los grandiosos templos de Paris, habran recibido el homenaje de los representantes del mundo entero, congregados en torno del ataud de su colega de la Argentina, el del Gobierno Francés cuyos miembros lo apreciaban, honrando en él á la nacion que tan dignamente representaba; el del numeroso grupo formado por todos los argentinos que se hallan actualmente en Paris; el de la importante colonia Hispano-Americana allí residente, y el del gran número de amigos de todas partes que le profesaban aprecio,

Paz en su tumba!

Por lo que á mí personalmente toca, cubren mi mesa número considerable de cartas, esquelas y tarjetas de personas amigas que me han honrado dirigiéndome sentido pésame por la pérdida que experimento con la muerte del Sr. Balcarce.

Mi gratitud es grande hácia todos, y en esta demostracion que recibo veo tambien una manifestacion destinada á cruzar el océano y á llevar á la inconsolable hija, á la atribulada hermana del Sr. Mariano Balcarce, un eco consolador de simpatía de la sociedad de la Capital argentina.

Cuantos compatriotas han visitado la Europa han vuelto con un sentimiento de alto aprecio hácia el ministro cuya casa lo era de todos los argentinos; muchos, sin conocer al hombre particular, apreciaban por sus condiciones y sus servicios al funcionario que allá en lejanas tierras hacia conocer honorablemente nuestra patria y se afanaba por enaltecerla cuanto podia; y todos aprovecharán con gusto una ocasion de demostrarlo de un modo solemne, y á ese fin para el último dia de esta semana,—el sábado 28 del corriente,—me hago un honor muy grande en invitar para asistir á un funeral que en s[illegible] del finado, y en honor á su [illegible] memoria, se celebrará en la Iglesia de S[illegible] cenizas [illegible] Domingo, guardadora de las [illegible] del General Balcarce, ilustre prócer de nuestra Independencia y padre del Sr. Mariano Balcarce.

¡Cuán justamente puedo llamar á este octavario que cierra el mes de Febrero, mi fúnebre semana! El 20 será de hoy mas el dia en que lloraré muerto al Sr. Balcarce; el 23, hoy mismo, es el aniversario de la irreparable desgracia que me dejó sin padre; y el 28 cumplen los primeros diez años de la muerte de mi segunda madre, la hija del General San Martin, la esposa del finado Sr. Balcarce, Sra. Mercedes San Martin de Balcarce.

El 28, pues, podrán las personas que acudan á la invitacion reunir en un solo pensamiento, una ó mas memorias; podrán elevarse plegarias al Altísimo por tres existencias que considero muy dignas de todo homenaje, y las señoras, las nobles damas argentinas, tan simpáticas siempre á todo dolor, podrán con su asistencia tambien enviar desde el templo un lenitivo á las nobles afligidas, que allá bajo los dorados techos del Hotel de la Legacion Argentina en Paris, solo tienen lágrimas y pensamiento para sus adorados muertos, cuyos espíritus entreven en el cielo.

J. DE GUERRICO.

Febrero 23 de 1885.

EL ARTE DE PROLONGAR LA VIDA

(Del Chamber's Journal)

La posibilidad de prolongar la vida humana ha ofrecido desde los tiempos mas remotos, un campo vasto y atrayente de estudio, tanto á los pensadores profundos como á los visionarios.

Los empíricos y los impostores han presentado en todo tiempo como incentivo principal, los medios de prolongar la existencia; y abusando así de la credulidad del público, muchos famosos charlatanes han recogido ricas cosechas de oro mal ganado. Los hombres de ciencia han dado durante épocas enteras toda su atencion á este asunto, con que merece la mas profunda investigacion, y sus indagaciones han sido mas ó menos benéficas para la posteridad. Sabemos que el mismo Bacon dió tanta importancia al asunto, que dirigió sus estudios en ese sentido con extraordinaria asiduidad. Como seria imposible examinar todos los planes que se han dado á luz, nos contentaremos con pasar revista á las teorias mas notables y apoyadas para la prolongacion de la vida, por el interés que ofrecen. Al mismo tiempo la elucidacion de sus errores cuando los haya, no es de poca monta, para averiguar con mayor certeza su verdadero valor. Es interesante, en efecto, observar los diversos medios, á menudo opuestos, que los entusiastas han abogado para alcanzar el mismo fin.

Ya entre los egipcios, griegos y romanos, prevalecia la idea de prolongar la vida. Los egipcios se preocupaban mucho de alcanzar la longevidad, y creian que la vida podia prolongarse por medio de la eficacia de los sudoríficos y eméticos empleados continuamente. En vez de preguntarse: "¿Cómo está V.?" como saludo corriente, se decian: "¿Cómo traspira V.?" En aquellos tiempos era costumbre general tomar á lo menos dos eméticos al mes. Hipócrates y sus discípulos recomendaban la moderacion en la dieta, friccion y ejercicio bien calculado, lo cual fué un paso adelante en la buena direccion.

Fué durante las tinieblas de la Edad Media, preñada de fanatismo y supersticion, que las ideas mas absurdas de brujería, horóscopos, quiromancía y panaceas empíricas para la prolongacion de la vida empezaron á diseminarse. La piedra filosofal y el elíxir de la vida traian muy preocupados á los alquimistas. Entre los prolongadores de la vida figura en primer término Paracelso, alquimista de gran fama y hombre de saber considerable. Pretendia haber descubierto el elíxir de la vida. Tan grande era su influencia, que hasta el profundo Erasmo no se desdeñó en consultarlo. Pacientes y discípulos acudian á él de todos los puntos de Europa. A pesar de su "piedra de la inmortalidad", murió á los cincuenta años de edad. Su decantado elíxir era una especie de azufre semejante al éter sulfúrico compuesto. No obstante, á las investigaciones de Paracelso debemos nuestro conocimiento primario del mercurio, que él fué el primero en emplear como medicina.

Por aquel tiempo, un tal Leonardo Thurneysser adquirió celebridad universal como astrólogo y adivinador de natividades. Era médico, impresor, librero y horoscopista á un mismo tiempo. Pretendia que, con ayuda de la astrologia, podia, no solo predecir los acontecimientos futuros, sinó prolongar la vida tambien. Publicaba anualmente un calendario astrológico, en que describia la naturaleza del año venidero y sus acontecimientos principales. Su calendario y otras charlatanerias le permitian reunir la suma de mil florines. Declaraba que todo hombre estaba bajo la influencia de cierta estrella, á la cual estaba sujeto su destino. Al averiguar de qué planeta procedian las desgracias ó enfermedades de una persona, aconsejaba á su paciente que mudara de residencia y se pusiera bajo el dominio de un luminar mas propicio. En una palabra, el huir de la influencia de un satélite maligno á otro mas benigno, era la base de su teoria.

Marsilio Ficino, en su *Tratado sobre la prolongacion de la vida*, recomendaba á todas las personas prudentes que consultaran á un astrólogo una vez cada siete años, para evitar todo peligro que pudiera amenazarlas. Durante el año 1470, un individuo llamado Pausa dedicó al Concejo de Leipzig un libro intitulado *La Prolongacion de la Vida*, en que aconseja á todas las personas que deseen la longevidad que se preparen cada siete años, pues Saturno, planeta hostil, reina en esos períodos. Segun las enseñanzas de la astrologia, los metales estaban en íntima relacion con los planetas. Así nacieron, sin duda, los amuletos y talismanes, reputados como agentes para prolongar la vida. Los partidarios de este credo usaban amuletos y talismanes del mismo metal bajo la influencia de ciertas constelaciones, para protejerse contra la mala influencia de los planetas adversos. Estos conceptos absurdos fueron puestos en voga mas tarde por Cagliostro, de quien nos ocuparemos luego. Parece que en cuanto mas misteriosas y ridículas eran las ideas de los fanáticos é impostores, mejor éxito alcanzaban.

El caso del renombrado Cornaro ofrece un brillante ejemplo de la superioridad de una vida abstemia sobre las doctrinas insensatas expuestas en aquella época. Hasta los cuarenta años de edad fué excesivamente inmoderado en el comer y el beber, hasta el punto que su salud sufrió considerablemente. Luego resolvió someterse á un régimen estrictamente sobrio, y durante los otros sesenta años de su vida, pues vivió cerca de ciento, continuó la observancia de las reglas, con el resultado que llevamos dicho. Si bien es cierto que podria prolongarse la vida practicando mas moderacion en el comer y el beber que la que generalmente se adopta, pocos son las personas que podrian seguir impunemente una dieta tan estricta.

Poco despues de la muerte de Luis XIII, de Francia, que habia sido sangrado cuarenta y siete veces en los últimos diez meses de su existencia, un método contrario se puso en moda. Por algun tiempo se creyó que la trasfusion era un medio de fortalecer y prolongar la vida. La operacion se hacia por medio de un tubito que llevaba la sangre de la arteria de una persona á otra. En Paris los doctores Dennis y Riva curaron á un jóven que previamente habia sido tratado en vano por letargo. No habiendo sido satisfactorios otros experimentos, se rechazó este medio de prolongar la vida.

Francisco Bacon sostuvo ideas propias respecto de la prolongacion posible de la existencia.

Consideraba la vida como una llama que consume continuamente la atmósfera que la rodea, y deducia de esto que, retardando el consumo vital y renovando las fuerzas corporales de tiempo en tiempo, podria prolongarse la vida. Con el fin de evitar el consumo vital exterior innecesario, aconsejaba baños frios, seguidos de fricciones. Tranquilidad de espíritu, alimentos refrescantes, con el uso de opiados, es lo que abogaba como las medidas mas convenientes para disminuir el consumo interior.

Además proponia renovar la vida periódicamente, primero por medio de un régimen frugal combinado con catárticos, y luego con una dieta suculenta y refrescante. Con algun grado de modificacion, parece que hay mucha sabiduria en sus opiniones, salvo lo referente á los opiados, que decididamente son perjudiciales.

Numerosos charlatanes han aparecido, y aparecen todavia de vez en cuando, que meten mucho ruido asegurando que han descubierto el verdadero elíxir de la vida: oro, tinturas y otros remedios con que prometen prolongar la vida. El mas famoso de estos empíricos fué el conde de San German, quien con desfachatez inaudita aseguraba que hacia ya siglos que existia gracias á su "Té de la larga vida", que, segun aseguraba, rejuveneceria la humanidad.

Examinado detenidamente su filtro milagroso, se descubrió que consistia en una simple infusion de sándalo, hinojo y hojuelas de sen.

En 1785 hizo mucho alboroto en Francia, con sus pretensiones secretas, un médico fanático llamado Mesmer. Se jactaba de poseer extraordinario poder magnético, que le permitia hacer que desapareciera toda enfermedad y prolongar la vida. Por deseos del Rey, se instituyó una Comision para que informara sobre el fenómeno; y el Dr. Franklin formaba parte de ella. El único resultado práctico que tuvo la Comision fué el descubrimiento de la electricidad animal. Una vez Mesmer rechazó la suma de 340,000 libras francesas que le ofrecieron por su secreto. Despues de las investigaciones del Dr. Franklin, Mesmer cayó en la oscuridad.

El último, aunque no el menos importante de los impostores de primer órden, fué José Bálsamo, (a) Conde de Cagliostro. Este charlatan apareció poco antes de la primera Revolucion Francesa. Durante su notable carrera, Cagliostro hizo mas de una buena fortuna, que perdió despues, y murió en la prision en 1795. El distinguido Cardenal de Rohan fué una de sus principales víctimas. Así como San German, Bálsamo se jactaba de haber descubierto el elíxir de la vida, y en toda Europa encontró personas de todos los rangos que anhelaban poseer su panacea. Este elíxir poseia grandes propiedades estimulantes que tendian á aumentar las sensaciones vitales. Es una ley fija de la naturaleza, que todo lo que aumenta las fuerzas vitales tiende á abreviar su duracion. Los estimulantes fuertes y concentrados, que son por lo general el principio activo de la mayor parte de los elíxires, aunque aumentan por cierto espacio de tiempo la fuerza, son muy perjudiciales para la longevidad.

Pasemos ahora á examinar otras teorias que merecen mas atencion, antes de establecer lo que ahora parece ser el medio mas seguro de prolongar la vida. La idea del "endurecimiento", basada en la falsa suposicion de que endureciendo los órganos físicos durarian mas, obtuvo muchos prosélitos en un tiempo. Cuando reflexionamos que el principio principal de la vida depende de la flexibilidad de cada órgano, combinado con la circulacion de la sangre, se desprende naturalmente que la rigidez ha de ser contraria á la longevidad. Los baños frios contínuos, el aire frio, el ejercicio excesivo eran recomendados por esta escuela. Como la mayoría de los entusiastas, llevaron sus ideas hasta la exageracion, dando su uso limitado hubiera sido benéfico. Mas tarde, una teoria muy conveniente para los holgazanes se hizo de muchos partidarios; consistia en evitar el gasto corporal por medio de una especie de sueño cataléptico. Un entusiasta, Maupertuis, llegó hasta asegurar que podia suspenderse completamente la actividad vital. Lo erróneo de esta teoria es evidente, desde el punto de vista fisiológico, pues la falta de ejercicio es simplemente un veneno para la salud.

La célebre secta de filósofos místicos, los Rosicrucianos, famosa por su profundo conocimiento de los fenómenos naturales y los altos ramos de la física, la química y la ciencia médica, consideraba que la existencia humana podia prolongarse mucho mas allá de sus supuestos límites. Profesaban retardar la vejez por medio de ciertos medicamentos, cuya accion en el sistema detenia el progreso de la decadencia natural. Jamas revelaron los medios de que se valian. El célebre Rosicruciano inglés, el Dr. Fludd, cuyos escritos son famosos, vivió un siglo.

La desventaja principal de los diversos modos que hemos mencionado de prolongar la vida, consiste en que todos son deficientes en este punto importante que solo tienen en cuenta *un objeto y abandonan lo demás*.

Por benéfica que sea cualquiera de las teorias, ha de ser materialmente inadecuada para conseguir su objeto, si no se tienen presentes otros muchos puntos de la mayor importancia referentes á la economia humana. Hufeland, en su hermoso trabajo: "Arte de prolongar la vida", opina que el arte verdadero de la longevidad consiste en cultivar esos agentes que prolongan la existencia, y evitar todas las circunstancias que tienden á disminuir su duracion. Este es sin duda el método mas razonable para obtener el objeto en cuestion.

La moderacion en todo, y ejercicio al aire libre son medios mucho mas eficaces para prolongar la vida que todos los elíxires y panaceas. Finalmente, la salud y la longevidad solo pueden obtenerse conociendo íntimamente las leyes naturales que gobiernan nuestra economia física y respetándolas.

LOS GARITOS DE PARIS

EL CLUB, CASA DE JUEGO

(Del Journal des Débats)

Algunos hombres pertenecientes á una misma clase de la sociedad se asocian para alquilar ó comprar en comun, una casa de que hacen su lugar de reunion ordinaria; van allí á conversar, á leer, á comer y á jugar, y algunos hasta pueden ser alojados allí. Eso es el club, tal cual existe en Inglaterra y como con mas frecuencia esta establecido en Francia.

Esas reuniones son honorables. Las relaciones son allí seguras; los hombres de buena sociedad que allí se encuentran se conocen y se estiman; de manera que es una mucha escrupulosidad para las admisiones. En cuanto al juego, no es allí mas que un accesorio. Este es el verdadero club, el club *cerrado* que solo tiene de comun el nombre con la casa de juego disfrazada con el nombre de club.

Este, el único de que queriamos hablar, no es, bajo una designacion respetable, mas que una casa de contrabando, tenida por un hombre cuyo comercio es el juego. Digamos brevemente como se funda uno de estos establecimientos.

Algunos comerciantes cuyos negocios no han prosperado, ó algun jugador reune los fondos necesarios. Si no tiene dinero suficiente para cubrir los primeros gastos, busca socios; el negocio se divide en partes, la garita suministrará los dividendos. La instalacion de un club de juego cuesta mucho dinero. Hay que pagar alquiler adelantado, comprar muebles, colgaduras, tapetes, libreas, todo el material de un restaurant; pero sobre todo se necesita pagar á algunos *fundadores* célebres; este es el gran gasto. Es necesario que los hombres que han de patrocinar la empresa sean ventajosamente conocidos en el mundo.

Un nombre honorable para esta clase de especulacion vale tanto como un nombre ilustre. Es cierto que algunas veces el administrador ó los administradores tienen la suerte de encontrar á algun hombre honrado un tanto ingenuo, que les da su nombre de balde, impulsado por el laudable deseo de fundar un establecimiento útil. Porque el club debe tener siempre un fin elevado, desinteresado. Se trata de agrupar á los representantes de una misma industria, de aproximar á los provincianos de una misma provincia dispersados por los cuatro extremos de Paris; se trata de servir á la ciencia, de ayudar á los artistas.

Cuando se ha comprado á los unos y engañado á los otros, el club está casi constituido. Es puesto bajo los patrocinios mas recomendables. El presidente es el célebre señor tal. El comité se compone de banqueros, diputados, pintores, diaristas.

El comisario de juego es caballero de la Legion de Honor; los antiguos funcionarios son muy buscados para este empleo: Alrededor de estos miembros cuidadosamente elejidos y largamente retribuidos, las relaciones agrupan luego á algunos clientes que con los jugadores y los criados forman el personal de la casa de juego.

Desde la apertura conviene dar una fiesta á la que se invita á "las mas bonitas actrices" de Paris y en la que no cesa de reinar la "mas franca alegria"; en seguida se organiza una exposicion; los artistas no dejan pasar esta buena oportunidad; los artistas envian sus telas; la prensa es convocada al salon de pintura. El garito queda fundado: jugad caballeros!

Inútil es decir que los estatutos mas regulares y rigorosos han sido sometidos á la censura de la prefectura de policía: pero es cosa divertida ver la manera como se observan.

Cada miembro debe pagar su cuota; nadie la paga; la garita subviene á todos los gastos. Los clientes del club tienen comida gratis. Si juegan ó si pueden dar á la casa algun prestigio con su presencia, no se les exije nunca nada. Si dejan de jugar ó si llegan á ser incapaces de sostener el honor del club, se les presenta la cuenta de su última comida y la planilla de su cuota, lo que significa: "Idos á comer á otra parte". El que es despedido de esta manera, comprende que ya no es mas que una boca inútil y se marcha... sin pagar.

Para ser admitido en un club, es preciso someterse á las largas y numerosas formalidades, presentacion, fijacion del nombre en carteles, etc. En los garitos de que hablamos se ha simplificado todo. Un transeunte deseoso de jugar se presenta á la puerta del departamento, llama á dos jugadores á quienes no ha visto jamas, les suplica que le sirvan de introductores y da su nombre ó el de un desconocido. Si se dirige á la mesa de juego puede estar seguro de que nadie le preguntará nada mas; y despues de jugar, hasta podrá cenar á espensas de la garita. Mas aún, un gran número de estos establecimientos tienen reclutadores pagados que de noche andan en los cafés y tabernas buscando reclutas para poblar así los salones del club.

No está todo en tener jugadores, es necesario "tenerlos" y conservarlos; este es el papel de los *prestamistas*. Estos en general presentan su dinero. Sin embargo, como semejante comercio enriquece pronto al que lo hace, algunos clubs de juego no han querido dejar este beneficio á los extraños y tienen prestamistas que adelantan á los jugadores los capitales del club.

Mas de un jugador arruinado desaparece sin pagar nada. Pero estas pérdidas son largamente recompensadas por la inagotable generosidad del jugador afortunado que en la embriaguez de la ganancia, devuelve con gusto el dinero á un 50 por ciento.

En todos los clubs de este género se encuentran muchos pillos. Sin embargo la fulleria es ménos frecuente que podria creerse. Es difícil engañar á jugadores de profesion que conocen á fondo todas las trampas. En algunos garitos, es verdad, hace poco que se desbalijaba con mucha destreza á una multitud de mocitos recien salidos del colegio. Pero algunas medidas enérgicas tomadas por la prefectura de policía, han hecho mucho mas precavidos á los administradores de clubs. Hoy es raro encontrar á menores de edad alrededor de la mesa de juego.

Ya se comprenderá cuan poco semejantes establecimientos se asemejan á los verdaderos clubs. Basta atravesar una vez la puerta de uno de ellos para notar que la muestra es una mistificacion, que los estatutos son letra muerta, que los miembros no pagan al club, sinó que el club paga á sus miembros, y en fin que la entrada es tan libre como en un bazar. No debe admirar que la policía haya entrado en ellos como todo el mundo.

LA VIA FERREA

INTEROCEÁNICA PARA BUQUES

Los proyectos transístmicos que desde hace muchos años vienen llamando la atencion de los ingenieros, pueden dividirse en tres clases: 1ª Aquellos cuya construccion ha de estar á merced de las inundaciones; 2ª Los que carecen de buenos puertos; 3ª Los que se vacian en los Doldrums ó Zona de las Colinas. De estas tres zonas fatales, el proyecto del canal de Panamá está sujeto á la primera y tercera, y el plan de esclusa de Nicaragua á la segunda y tercera. Al proyecto de la via férrea para buques de Mr. James B. Eads no se le puede presentar ninguna de esas objeciones, y además de ser mucho ménos costoso ofrece un medio mas rápido de tránsito transístmico que cualquier otro, y abreviará mas de mil millas la ruta via Panamá entre nuestros Estados (norte-americanos) del Atlántico y San Francisco ó las Indias Orientales.

Hasta que habló Mr. Eads á nadie se le habia ocurrido que pudieran pasar los buques de uno á otro océano sino por agua.

No pareció impracticable á algunos proyectadores transístmicos el construir un canal para buques en una region que anualmente inundan las aguas de las montañas, ó esperar que los barcos de vela atravesaran centenares de millas de mares en que no podrian contar con el viento. Pero llevar los buques á través de un estrecho istmo era monstruoso, y no habia que pensar en eso.

No es el objeto de este artículo desacreditar los proyectos rivales de Panamá y Nicaragua, pero los autores de uno y otro, en sus laudables esfuerzos por sostener sus teorías, han conseguido hacer creer á una parte, por lo ménos, del público que no piensa, que el proyecto de la via férrea para buques era impracticable y visionario, y es necesaria la comparacion para probar la practicabilidad de la via férrea para buques y los dos proyectos principales de canal, y sus ventajas superiores cuando se le considera desde el punto de vista comercial. Al hacer la comparacion, sin embargo, procuraremos dar á cada uno lo que merece con toda imparcialidad.

No solo es nueva y original la via férrea para buques en su conjunto, sino que no exije otros métodos en el manejo de un buque que los que generalmente se emplean en los diques secos y las vias férreas marinas, que la experiencia ha probado ser seguras. En efecto, lo más notable del proyecto es que nadie habia pensado todavia en él.

En el proyecto en cuestion se saca á los buques del agua por medio de un ponton sumergido, semejante á los que se usan en todas partes, pero no se necesita esa fuerza que se emplea para sacar á un buque del agua en una vía férrea marina en la proyectada, aunque, como es bien sabido, se lleva á los buques constantemente por la vía férrea marina sin que sufran daño alguno. En el sistema Eads, sin embargo, no hay necesidad de emplear ninguna fuerza en el mismo buque.

Se saca del agua en una cuna que descansa sobre una série de rails, y como estos pasan á tierra con el material rodante, la cuna, en su capacidad de wagon, rueda por una via férrea al través del istmo de Tehuantepec, y cuando llega al extremo opuesto se emplean medios semejantes para poner el buque á flote. Tal es todo el proyecto—una combinacion del dique para alzar que se usa generalmente y un perfeccionamiento de la via férrea marina.

Si consultamos un mapa, vemos que el istmo de Tehuantepec está en Méjico, y en el extremo Norte del largo y angosto cuello de tierra que separa la América del Norte de la del Sur, y que el istmo de Panamá está en el extremo meridional de Centro América. Descubierto esto, pasamos naturalmente á considerar las rutas del océano del Atlántico y los Estados del Golfo á California y las Indias Orientales á las Islas Británicas, porque, en estos dias de expedicion, la ruta mas corta, siendo todas las demás iguales, ha de ser la preferida. No hemos entrado todavia de lleno en estas investigaciones cuando ya vemos claramente las ventajas de la via de Tehuantepec en cuanto al tiempo y la distancia.

Desde Nueva York á San Francisco por el canal de Panamá, un vapor estaria obligado á pasar por el istmo de Tehuantepec, navegar 1200 millas al Sur, y despues de pasar por el canal y volver á navegar hácia el Norte la misma distancia antes de alcanzar la breve ruta de San Francisco. En otras palabras, tendria que recorrer unas 1200 millas mas que si atravesara el istmo Tehuantepec. Desde los puertos del Golfo á San Francisco y al Oriente la diferencia de distancia en favor de Tehuantepec es mas señalada aun; siendo el camino entre Nueva Orleans y San Francisco por Tehuantepec unas 1900 millas menos que por Panamá. De Liverpool á San Francisco se ahorran 600 millas por Tehuantepec. El contraste es mas notable aun, tratándose de buques de vela.

El buque de vela que ha pasado por Panamá se encuentra en un verdadero océano en que reina una calma perenne, interrumpida únicamente por alguna que otra ráfaga de viento. Ha de hacerse remolcar centenares de millas hasta llegar á la region de los vientos generales. Esto, naturalmente, aumenta mucho los gastos del viaje y lo prolonga no pocos dias, así es que cuando decimos que el viaje de los Estados del Atlántico y California es 1,200 millas menos por Tehuantepec que por Panamá, no exajeramos las ventajas de aquella ruta. Seria un cálculo generoso el conceder una demora de diez dias nada mas—las buenas autoridades dicen de 20 á 30 dias—entre el lado del Pacífico del Canal del Panamá y el punto en que un buque de vela alcanza los vientos generales al Nordeste, á causa de las calmas y lo poco que adelanta á remolque. Concediendo que un buque de vela haga 170 millas en un dia, por término medio, esto añadiria 1,700 millas á las 1,200 que hay que hacer por Panamá, y entónces tenemos que por Tehuantepec habria 2,900 millas menos de Nueva York á San Francisco, y 3,500 menos de Nueva Orleans á San Francisco.

En confirmacion de lo dicho, y para que se vea que en nada exageramos el tiempo que requieren los buques de vela para atravesar por Panamá la zona de las calmas, damos á continuacion el testimonio de un marino práctico, el Capitan Silas Bent.

"Meras declaraciones de la diferencia en millas es una medida muy inadecuada, dice, de la diferencia en tiempo que ocuparian los buques de vela para efectuar estos diversos pasajes; y cuando consideramos que tres cuartas partes del comercio del mundo por el océano se hace en buques de vela, vemos en qué factor tan importante se convierte esta cuestion del *tiempo de viaje* en la solucion del problema que nos ocupa.

Los vientos generales del Nordeste que se extienden por el Atlántico se rompen é interrumpen tanto cuando encuentran las islas de la India Occidental que no entran jamás en el mar Caribe; pero la parte Nordeste de ellos, sin embargo, se extiende hasta el Golfo de Méjico, y á menudo bajan bien hasta Tehuantepec, de manera que mientras en el Golfo se encuentran siempre vientos, en el mar Caribe hay una region de calma casi constante.

No es esto todo, pues las cordilleras, que se extienden á lo largo del istmo de Panamá y por Centro-América, ofrecen una barrera mas formidable aun al paso de esos vientos, llevándolos así á regiones mas elevadas de la atmósfera, y extendiendo esas calmas hasta muy adentro del Pacífico por el paralelo de Panamá á 1,500 ó 1,800 millas al Noroeste, á lo largo de la costa de la América Central.

Toda esta region de calmas, tanto en el mar Caribe como en el Océano Pacífico, es tan conocida de los navegantes, que los buques de vela la evitan siempre, si es posible aunque les cueste recorrer mil millas mas por otra parte.

Esta ausencia de viento deja, por supuesto, esa vasta extension expuesta al calor del sol de la zona tórrida, salvo cuando soplan algunas ráfagas momentáneas en la estacion seca y diluvia en la de las lluvias. Con estos datos meteorológicos presentes, supongamos ahora que el canal Lesseps en Panamá y la via férrea de Eads en Tehuantepec se completan y están sirviendo; luego, que partan dos buques de vela, de igual tonelaje y marcha, de la boca del Mississippi, con carga para la China, uno irá por el canal de Panamá y otro por la via férrea de Tehuantepec, y me atrevo á afirmar que al salir el buque de Panamá del canal, el buque de Tehuantepec habrá pasado el istmo y se encontrará en el meridiano de las Islas Sandwich; y que antes de que aquel pueda recorrer las 1,500 ó mas millas de Océano sin viento que tendrá por delante, para alcanzar los vientos generales al Oeste de Tehuantepec, éste habrá hecho 5,000 millas en el Pacífico y llevará una delantera de treinta dias á su adversario.

Pues es un hecho digno de ser mencionado aquí, que las fuerzas de los vientos generales del Nordeste en el Pacífico, así como la fuerza máxima de la parte Norte de la gran corriente ecuatorial en ese océano, se encuentran en el paralelo de latitud de Tehuantepec ó cerca de él, aquellos soplando con una fuerza impulsiva al Oeste de diez á doce millas por hora, y ésta con una fuerza de tres ó cuatro millas por hora."

No es de creerse que Mr. Eads haya dado con el plan de la via férrea sin antes haber estudiado detenidamente los diversos proyectos de canal. Efectivamente, fué el resultado de estos estudios de canal lo que le condujo á buscar algun otro medio de atravesar la estrecha tira de tierra que separa la América del Sud de la del Norte. Pues para su espíritu práctico, ni el proyecto de un canal ni los otros dieron evidencia de ser factibles, debido á su costo excesivo. ¡Era un problema de difícil solucion! Hé ahí unas cuarenta ó cien millas de tierra y roca, que, cortándolas servirian para abreviar 10,000 millas el viaje actual por el Cabo de Hornos de Nueva York á San Francisco, que ahora es de 15,687 millas, y reducir la distancia por agua entre Nueva Orleans y San Francisco de 16,112 millas á algo menos de 4,000 millas.

Mr. Eads sabia que desde tiempo inmemorial se han colocado sobre diques y se han quitado de ellos buques sin sufrir ningun daño, y que los buques que podian resistir los terribles tratamientos de las olas del Océano, podrian ser llevados por un camino suave sin temor de sufrir ningun daño. Para estar seguro del camino se llevó consigo al istmo á Mr. E. L. Corthell, ingeniero muy inteligente y de experiencia. Siendo hombre práctico, Eads buscó, naturalmente, una ruta que le ofreciera un buen resultado, que poseyera algo como puertos en uno y otro extremo y sobre todo un punto fuera de esas calmas perpétuas que tanto atormentan á los marinos. Encontró una seccion del istmo de Tehuantepec que reunia todas estas condiciones; mas aun, pues de todas las rutas al través del istmo que une Méjico á Sud América, ninguna acorta tanto como esta el viaje del Atlántico y los Estados del Golfo á California.

Habiendo elegido el sitio para su via férrea para buques, buscó una concesion del Gobierno mejicano. La obtuvo en 1881, y comprende un período de noventa y nueve años desde el dia de su fecha. Autoriza la construccion en el istmo de Tehuantepec de una via férrea para buques, un ferro-carril ordinario y una línea telegráfica. Además queda exento de derechos del Gobierno todo buque y mercancia de tránsito, concede al concesionario un millon de acres de tierras públicas y ofrece proteccion mientras duren las construcciones y despues de terminadas. Para coronarlo todo, se da á la compañía el derecho de obtener la ayuda de cualquier gobierno extranjero, y en consideracion por esta ayuda la compañía queda autorizada por los términos de la concesion á favorecer el comercio de ese gobierno mas que ningun otro, salvo, naturalmente, el de Méjico. Obtenida la concesion, Mr. Eads hizo que se levantaran planos y se estudiara detenidamente el terreno.

El largo de toda la línea será de unas 134 millas del Atlántico al Pacífico. Empezando por el lado del Atlántico, la ruta partirá del Golfo de Méjico, navegando los buques por el Rio Coatzacoalcos á Minatitlan, distancia de unas 25 millas. De Minatitlan se extiende una llanura aluvial de unas 35 millas con una capa inferior de arcilla dura, tenaz. Luego viene una meseta ondulante, y en seguida algunas elevaciones irregulares, prolongacion de las Cordilleras principales, que atraviesan todo el continente, formando en este punto una de las depresiones mas marcadas de cuantas se encuentran en toda su longitud. De esta cuenca la línea atraviesa un valle formado por un pequeño arroyo á las llanuras de Tarifa, donde está situada la cima de la línea. Esta está á 736 piés sobre el nivel del mar. Despues de atravesar estas llanuras se llega al Paso de Tarifa. Es el mas accesible de los muchos pasos que hay en esta depresion de la Cordillera. De aquí la línea baja gradualmente al Pacífico, alcanzando las llanuras de este lado 118 de distancia de Minatitlan.

(Concluirá.)

CABOS SUELTOS

La estrella mas cercana—El señor David Gil, Director del Observatorio del Cabo de Buena Esperanza, ha manifestado recientemente que la estrella fija mas próxima á la tierra es el astro principal de la constelacion de Centauro. Y aun esta distancia es tal, que si una línea férrea pusiera en comunicacion los dos globos, un tren que hiciera 96 kilómetros por hora, emplearia 48.663,000 años para recorrer el trayecto; y si el precio de un billete solo fuese de un centavo por cada ocho kilómetro, el viajero tendria que pagar, para recorrer dicha distancia, 270,000 millones de francos.

***

El trabajo que representa una camisa—Una costurera de Leicester ha calculado que para coser una camisa de hombre en las mejores condiciones de solidez y elegancia, no se necesitan menos de 20,650 puntadas de aguja.

***

Mammouth gigantesco—Se ha descubierto recientemente entre los hielos de la desembocadura del rio Lena (Siberia) el cuerpo, perfectamente conservado, de un mammouth, considerado como uno de los mas gigantescos que hasta hoy se hayan encontrado. Es el segundo animal antidiluviano descubierto en tales condiciones.

Hacia ya 27 años que se habia descubierto la presencia del fósil en una isla del Lena, pero hasta hoy nada se habia hecho para sacarle de la prision de hielo que lo conserva desde las edades prehistóricas. Actualmente los agentes de la estacion polar de Custi-Lena, en la desembocadura del rio (72º latitud norte) están practicando trabajos para sacar de allí el enorme animal.

El Dr. Bounge se ha instalado á 37 kilómetros de la estacion, en un sotechado de nieve, en la direccion en que se encuentra el mammouth, el cual está echado sobre su flanco derecho. Tiene cinco metros y medio de altura, y exceptuando una pata delantera, está completo y en perfecto estado de conservacion. Parece que tambien está intacto interiormente, siendo indudable que su autopsia será del mayor interés para la ciencia.

Los trabajos de exhumacion son muy difíciles y penosos. El suelo helado y los témpanos que rodean al animal, son duros como la piedra. Por otra parte, los Yakouttes (indígenas de los alrededores) estorban cuanto pueden la operacion. Muy supersticiosos, tienen miedo de ver salir el mammouth de los hielos, considerando como un pecado mortal quitar á la tierra lo que no entrega expontaneamente.

***

Falsificacion de la manteca—Un químico francés ha dado á conocer una série de medios tan sencillos como ingeniosos para comprobar la falsificacion de la manteca con el oleo-margarina.

Una primera série de pruebas estriba sobre el testimonio de los sentidos, poniendo en evidencia ciertos caracteres propios para impresionarlos, como el sabor, el olor, el color y la resistencia á la presion de los dedos.

Hé aquí uno de esos medios: se hace fundir la manteca y se echa en ella una mecha de lámpara, encendiéndola, y al cabo de dos minutos se apaga la mecha: si la manteca es pura, solo se siente su olor característico, si está mezclada con óleo-margarina, se percibe un olor de vela de sebo mal apagada.

Se puede tambien destilar una cantidad dada de manteca, igual cantidad de ácido sulfúrico y doble cantidad de alcohol á 92º. El líquido destilado debe exhalar simplemente olor de éter butírico (esencia de ananá artificial); un olor manifiesto de sebo viejo indica una mezcla.

Otro punto que se presta á la observacion es la proporcion de los ácidos grasos: la manteca tiene de 87 á 89 %; el oleo-margarina 94, las mezclas de oleo-margarina siempre tienen mas de 90. Puede considerarse como sospechosa toda manteca en que los ácidos grasos pasen de 89 % y cuyo punto de fusion, por esos mismos ácidos, sea superior á 40º.

***

Fabricacion de manteca—Mientras un químico presenta los medios de comprobar si la manteca tiene mezcla de oleo-margarina, la electricidad presta sus fuerzas inagotables para fabricarla, gracias á un ingenioso procedimiento imaginado por M. A. Tichener, en San Francisco.

Se coloca la leche ó la crema en un recipiente aislado, en el cual la corriente eléctrica separa las partículas de manteca. Con la corriente de un dinamo equivalente al de 40 elementos de Daniell, se precisan de 3 á 5 minutos para tratar 45 litros de líquido. Al cabo de este tiempo la masa sólida se junta en lo alto del recipiente, y se saca el líquido que queda, abriendo una llave colocada debajo de la cuba. El producto asi obtenido debe tratarse en seguida en una mantequera ó aparato análogo.

***

Informe oficial sobre la carga de Sedan—Se ha discutido mucho sobre si fué el general Gallifet ó el coronel Bauffremont quien dirigió la segunda carga en la batalla de Sedan, siendo un hecho establecido que la primera carga que tuvo lugar á las 9 de la mañana, fué dirigida por el general Margueritte.

El general Lebrun, testigo ocular, ha afirmado en su obra *Bazeilles-Sedan* que el coronel Bauffremont dirigió la carga, quitando así el mérito que se atribuia al general Gallifet.

Un documento oficial publicado por la *Revue Historique* acaba de poner término á este debate retrospectivo: es el parte dirigido el 2 de Setiembre de 1870 por el general de brigada Gallifet, jefe interino de la primera division de caballeria de reserva, al general Wimpffen, jefe del ejército francés en Sedan. Léense en ese documento los párrafos siguientes:

"La primera division de caballeria de reserva recibió del General Ducrot la órden de colocarse á la izquierda de su infanteria, dejando atrás y á la izquierda á Floing.

El General Margueritte, que se habia adelantado á la infanteria para examinar el terreno sobre el cual esperaba dar una carga decisiva, fué gravemente herido en la cabeza, y al mismo tiempo que él, casi todos los oficiales que lo acompañaban.

Me envió inmediatamente órden de tomar el mando de la division. Al mismo tiempo el General Ducrot, viendo que la infanteria prusiana se aproximaba á la nuestra, que parecia ceder, dió la órden de cargar. Cada regimiento debia esforzarse en rechazar la infanteria prusiana, que estaba delante de su frente de batalla.

El movimiento se ejecutó con todo denuedo. Los primeros pequeños grupos fueron deshechos, pero nuestros esfuerzos se estrellaron ante los batallones compactos, cuyo fuego, hábilmente dirigido, nos hizo experimentar sensibles pérdidas.

Nuestros escuadrones pasaron las primeras líneas, pero tuvieron que volver pronto al punto de partida.

Debo añadir que la infanteria enemiga tenia ya entera confianza en la victoria, y que no habia sido diezmada ni por la fusileria, ni por la artilleria.

El General Ducrot hizo un llamamiento al arrojo de los valientes que yo tenia el honor de mandar: no tenia esperanza de que saliéramos bien, pero nuestra infanteria podia, tal vez, reanimarse viendo que la caballeria se sacrificaba para darle alguna tregua.

Los cinco regimientos de la Division rivalizaron en bravura y abnegacion. La Division siguió apoyando hasta el último instante el movimiento de retirada. Hácia el anochecer recibí del General, jefe del primer cuerpo de ejército, la órden de reunir cerca de Sedan los restos de la Division de caballeria, que en la jornada del 1º de Setiembre estuvo sola resistiendo á la infanteria y artilleria."

El documento lo firma el General Gallifet, al cual se le devuelve definitivamente el mérito que por tanto tiempo se le ha disputado.

***

Velocidad de una paloma viajera—Se han hecho en Lóndres experimentos sobre la velocidad de las palomas viajeras.

En momentos en que el tren salia de la estacion de Douvres, un empleado francés puso en libertad una paloma de la hermosa especie de "viajeras belgas".

El inteligente animal se levantó en seguida hasta una altura de media milla, se le vió dar vueltas durante algunos instantes, y despues partir á vuelo tendido en direccion á Lóndres.

Por su parte, el expreso, sin detenerse en ninguna estacion, marchaba con una velocidad de 60 millas por hora.

En un principio la paloma perdió terreno y los empleados del ferro-carril predecian que el pequeño mensagero seria vencido por la poderosa máquina á vapor. Pero la paloma, en cuanto reconoció el camino, lo siguió en línea recta, pasando por Maidstone y Sittingbourne, lo que le daba una ventaja de seis millas y media, puesto que la distancia que separa á Douvres de Lóndres solo es de 70 millas á vuelo de pájaro; miéntras por ferro-carril hay 76½ millas.

Cuando el tren entró en la estacion de Cañon Street, la paloma hacia veinte minutos que estaba en su palomar, es decir; habia llegado con una ventaja de 15 millas.

***

Enfermedad misteriosa—Los habitantes de un pueblo de la Baja Franconia están sujetos á una enfermedad singular; con frecuencia se ven sorprendidos por un calambre que paraliza por completo sus miembros.

Cuando esto sucede, el individuo se transforma en estátua; sus ojos, desmesuradamente abiertos, se fijan en un punto cualquiera, su tez se pone pálida, le tiemblan las manos, y la cabeza y los dedos se crispan.

El frio repentino es principalmente lo que produce los ataques.

La crísis dura de uno á cinco minutos; despues la sangre vuelve á tomar su circulacion normal.

La mitad de la poblacion de aquella comarca está sujeta á estas crísis, ocultándose cuanto se puede este extraño fenómeno.

Está llamando la atencion de los médicos este fenómeno y se añade que la poblacion del lugar no se mezcla con la de las localidades cercanas; los casamientos se hacen entre gente del mismo pueblo, en el que solo hay cinco nombres de familias, á pesar de contar con algunos centenares de habitantes.

***

Testamento original—Un literato ruso, fallecido no hace mucho en la última miseria, ha dejado todos sus bienes, ó sea su cuerpo, á la Facultad de Medicina de Kasan, y esto por los siguientes motivos:

"Mis ojos podrán servir de tema de estudio á los sábios. He usado y abusado de ellos contra todas las prescripciones médicas, leyendo y escribiendo á todas horas, pasando noches en salones llenos de humo, etc., y sin embargo, he conservado hasta los sesenta y ocho años una vista excelente.

Mi cráneo tambien es curioso: tiene poco mas ó menos las mismas dimensiones que el del Apolo de Belvedere, y á pesar de este exceso de masa encefálica, no he hecho mas que barbaridades durante toda mi vida."

***

Un nuevo algodonero—Se ha hecho en el Estado de Georgia (E. U.) un descubrimiento que puede en algunos años llevar á cabo una verdadera revolucion en el precio de los tejidos de algodon. Un horticultor de la pequeña villa de Macon, llamado Subers, trataba, segun parece, desde largo tiempo atrás, de encontrar un híbrido de algodon silvestre; como el que crece libremente en Florida. No solamente lo ha logrado, sino que el resultado ha sido mucho mayor que las esperanzas que habia concebido.

La nueva planta tiene una altura media de 70 centímetros. Cada una de ellas da una flor solamente, pero una flor magnífica, tan grande como la de la magnolia, á la cual se parece mucho por su forma y su perfume. Como la flor del algodon comun, la del nuevo híbrido es blanca en su nacimiento, despues toma un color rosa pálido, luego el de rojo oscuro, y por último cae, dejando en descubierto una enorme cabeza. Durante una decena de dias esta cabeza se parece á la del algodonero; despues se desarrolla como por encanto, hasta el punto de alcanzar las dimensiones de un grueso coco. Mientras no se completa este desarrollo no se ve rastro alguno de filamento, pero en cuanto está terminado, se ven aparecer los filamentos en la cabeza, en la que están fuertemente sostenidos por las espinas que la rodean. Entónces es el momento oportuno de proceder á la cosecha. La mano mas inexperta puede recoger 800 libras diarias de este algodon; un segador hábil podria recoger dos ó tres veces mas.

Considerable economía de trabajo, importante aumento de produccion, hé aquí los dos primeros resultados del descubrimiento de M. Subers. El nuevo híbrido presenta otra gran ventaja: los granos no están pegados á los filamentos hilables, como en el algodon comun; están en la base de la *cabeza* en número de cinco ó seis, y esto representa tambien una importante economía de trabajo.

CORREO DE LA PLATA

DE NUESTRO CORRESPONSAL

La Plata, Febrero 24 de 1885.

Cámara de Senadores

La Cámara de Senadores se reunió hoy en sesion secreta y pública.

En la discusion se dió cuenta de dos mensajes del P. E. solicitando los acuerdos respectivos para nombrar al Sr. Teodoro R. Serantes miembro del Directorio del Banco de la Provincia y al Dr. Cándido V. Mendoza, secretario de la Cámara de Apelacion en reemplazo del Dr. Rafael J. Corvalan, que renunció.

Estos acuerdos fueron prestados sin observacion, pasando en seguida la Cámara á

Sesion pública

Se dió cuenta y se trató sobre tablas el proyecto de cálculo de recursos de la administracion para el corriente año, pasado en revision por la Cámara de Diputados.

El proyecto fué aceptado con las siguientes modificaciones:

Arrendamientos de escribanías, suprimido desde el 31 de Diciembre de 1884 en adelante; utilidades del ferro-carril del Oeste $ m/n 600,000; Monte de Piedad, 42,200; Direccion de Escuelas y Consejos escolares, 690,000; sub-vencion de la Nacion, 200,000.

Se aprobó en seguida, sin modificaciones, el proyecto de presupuesto de la Direccion de Escuelas para el corriente año.

La propuesta Honoré-Bowen

El Senador Dillon hizo mocion para que se tratara sobre tablas el proyecto enviado por la Cámara de Diputados para la construccion del ferro-carril propuesto por los Sres. Honoré y Bowen. La mocion fué apoyada por el Senador Molinas y combatida por el señor Hernandez.

Votada, fué aprobada contra cuatro votos.

Entrándose á discutir el proyecto, el Senador Ortiz de Rozas se opuso á su sancion por considerarlo inconveniente, oneroso y fuera de oportunidad por el momento.

La Provincia tenia, á juicio del señor Senador, obras de importancia en ejecucion, tales como nivelaciones y canalizaciones que requerian importantes sumas para realizarlas y en cuyos estudios se han invertido algunos millones de pesos.

Por otra parte, debia tenerse presente que el presupuesto tenia sobre sí un déficit considerable y que la garantia del 6 % que el Estado tendria que pagar á la empresa constructora comprometeria sériamente el porvenir de la Provincia.

Por dichas razones, y otras muchas que adujo, terminó diciendo que votaria decididamente en contra del proyecto.

El Senador Molinas contestó ligeramente al preopinante.

El Senador Hernandez pidió que se llamase al Ministro de Hacienda para hacerle algunas preguntas referentes al proyecto.

Despues de una leve discusion sobre el particular, la mayoria rechazó la mocion.

El Senador Dillon habló en seguida extensamente en favor del proyecto para demostrar su bondad, presentando diversos datos y estudiando los otros proyectos presentados para la misma obra y que á su juicio no ofrecian las ventajas de la de los Sres. Honoré y Bowen.

El Senador Ortiz de Rosas, volvió á tomar la palabra para rebatir al preopinante y entre otras cosas dijo, que dentro de las bases del proyecto de contrato celebrado entre los contratistas y el Gobierno cabia todo, aún las mayores enormidades que afectarian, como antes lo habia dicho, el porvenir de la Provincia; que el proyecto importaba entregar á la empresa á perpetuidad la línea férrea y que se le entregaban tambien las cabeceras de ferro-carriles de la Provincia. Agregó otros argumentos en favor de sus ideas.

Se votó en seguida el proyecto en general, y fué aceptado por 10 votos contra 3, dando el mismo resultado en particular.

El proyecto quedó sancionado en esta forma:

Art. 1º Apruébanse las bases del contrato convenidas por el P. E. con los Sres. Honoré y Bowen para la construccion de mil doscientos á mil quinientos kilómetros de ferro-carril.

Art 2º Autorízase al P. E. para hacer uso del crédito en la suma que fuese necesaria para abonar la garantía que se refiere el contrato de los Sres. Honoré y Bowen.

Art. 3º Todas las sumas que reciba el P. E. por devolucion de garantía serán destinadas al pago del crédito á que se refiere el art. 2º.

Art. 4º El P. E. reservará una legua á cada lado de la via en los terrenos de propiedad pública que atraviesen estas líneas, las que serán destinadas á la formacion de colonias agrícolas.

Art. 5º Comuníquese.

La sesion terminó á las 5.15 p. m.

Cámara de Diputados

La Cámara de Diputados está nuevamente citada para mañana á la 1 p. m.

Se ocupará de varios proyectos de presupuestos para el año corriente.

Adoquinado de una calle

El Gobierno de la Provincia ha ordenado el adoquinado de la calle 54 entre las de 4 y 5, donde se encuentra el nuevo teatro Apolo.

Suprema Corte

La Suprema Corte de Justicia está citada para mañana á la 1 p. m., con el objeto de dictar varios acuerdos.

Direccion de Rentas

El Sr. Natalio Cieza se ha presentado á la Direccion de Rentas quejándose del proceder del avaluador de Brandzen que le ha recargado el impuesto á causa de enemistades personales.

La Direccion ha comisionado al inspector Lupo para que averigüe la denuncia.

—El inspector Trejo ha concluido el sumario que se le encomendó instruir al avaluador de Rojas.

—El inspector Rivera ha inspeccionado la Oficina de Cañuelas, encontrándola en órden; el de igual clase Lupo, la de La Magdalena, sin encontrar observacion alguna que oponer.

Casas de negocio

Hoy se han concedido los siguientes permisos para la apertura de nuevas casas de negocio:

José Cargigi, almacen y zapateria, 22 esquina á 39; Cárlos Davis, contador, 57 entre 8 y 9; Federico Cusso, fonda y posada, 48 entre 8 y 9.

Fábrica de aceite en Quilmes

El Gobierno ha concedido autorizacion al Sr. Víctor Carenzi para establecer una fábrica de aceite de pescado en Quilmes.

Noticias escolares

El Consejo Escolar de Moreno solicita que se nombre un sub preceptor diplomado para la escuela núm. 1.

—El Consejo Escolar de Ranchos ha solicitado la creacion de una escuela en el cuartel 3º.

—Ha sido nombrado preceptor interino de la escuela núm. 4 el Sr. Benjamin Granelli.

Nombramientos provinciales

Por el Ministerio de Gobierno se hicieron hoy los siguientes nombramientos:

Jefe de la guardia nacional de La Magdalena, Juan de Acevedo Ramos (hijo); escribiente de policía, Alberto Villarino; juez de paz del pueblo El Salado, Octavio Alais; juez de paz titular del Toyú, Alberto D. Serantes; escribiente de la seccion de Geodesia del Departamento de Ingenieros, Juan Monti, en reemplazo de Fermin Cardet que ha sido exonerado de dicho empleo.

TELEGRAMAS

(De nuestros corresponsales)

(Via Valparaiso)

Retiro de diplomáticos bolivianos

ARICA, Febrero 24.—El Gobierno ha ordenado el retiro de los Ministros de la República Quijarro y Araya, acreditados en el Paraguay y ante la Santa Sede, respectivamente. El retiro de este último es debido á haber dejado Araya transcurrir diez meses sin presentarse á cumplir su mision.

Bolivia y Perú

ARICA, Febrero 24.—El Ministro de Relaciones Exteriores se ha negado á acceder á la solicitud del Plenipotenciario del Perú, que pidió se declarase en interdiccion el puerto de Chililay, en el lago Titicaca, por estar cerrado Mollendo y porque el servicio de los vapores del lago favorece á Cáceres. Dice que tal medida significaria cancelar las estipulaciones del tratado de Junio de 1881, celebrado con el Perú, y que Bolivia permanecerá absolutamente neutral en la lucha civil del Perú.

El Ministro peruano ha contestado desistiendo de su solicitud y diciendo que toma nota, para trasmitirlas á su Gobierno, de las palabras: neutralidad absoluta.

Fiebre amarilla en Guayaquil y en el Callao

CALLAO, Febrero 24.—En este puerto y en Guayaquil se han presentado algunos casos de fiebre amarilla.

El viaje del Conde d'Eu

(Por Telégrafo Oriental)

PELOTAS, Febrero 24.—La recepcion hecha á la familia imperial á su regreso de Bagé ha sido espléndida, como lo hacian presumir los preparativos que comuniqué oportunamente.

Una numerosa concurrencia esperaba á Sus Altezas en la estacion del ferro-carril, y los acompañó vitoreándolos hasta el palacio Ribasten donde se han alojado.

El baile tuvo lugar en la casa del Sr. Cámaras.

Aunque el viaje fronterizo realmente ha terminado, el Conde no ha querido volver á Rio de Janeiro sin visitar á Yaguaron, y con tal motivo esta tarde ha salido en un vapor en direccion á dicho punto, dejando aquí la princesa.

Mañana regresará de Yaguaron y pasado mañana se embarcará con la princesa en uno de los vapores nacionales del Sr. Braga, saliendo para Rio de Janeiro.

(De la Agencia Havas)

Exequias del Ministro Balcarce en Paris

PARIS, Febrero 23.—Tuvieron lugar las exequias fúnebres del Ministro Argentino Sr. Balcarce. El Presidente de la República estaba representado por el Presidente del Consejo de Ministros M. Jules Ferry, acompañado del Gobernador Militar de Paris, General Saussier. Los Embajadores, Ministros Plenipotenciarios y la diplomacia en general estaba representada en la ceremonia fúnebre. Asistió tambien numerosa concurrencia de argentinos y extranjeros. El fallecimiento del Sr. Balcarce ha sido muy sentido en esta sociedad en cuyo seno gozaba de generales simpatias.

Interpelaciones en las Cámaras inglesas

LÓNDRES, Febrero 24.—En la Cámara de los Lores Lord Salisbury ha dirigido al Gobierno una interpelacion sobre los asuntos del Sudan.

En la Cámara de los Comunes, Sir Stafford Northcote dirigió tambien otra interpelacion al Gobierno sobre los mismos asuntos.

Se espera con ansiedad la contestacion que dará el Gobierno á las dos interpelaciones.

Nueva cuestion universitaria en Montevideo—Banquete—Nuevo diario—Otras noticias.

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO Febrero 24.—Con motivo de haber sido rechazado por el Rector de la Universidad el retrato de Santos que le ofreció su autor Manuel Bandin para que fuera colocado en la Sala de Consejo, se dice que un miembro de este presentará una mocion para que el retrato se acepte.

—

Los estudiantes se hallan sobreexcitados y se preparan á protestar, si se consuma el hecho.

—

El banquete que en 1º de Marzo se dará á Santos se efectuará en el teatro San Felipe.

—

Próximamente aparecerá un nuevo diario liberal colorado, cuya mision será demostrar que Santos no es Jefe de dicho partido, como lo proclaman sus adlateres.

—

El nuevo presupuesto universitario presentado por el Rector asciende al doble del actual. El Rector tendrá cuatrocientos fuertes mensuales.

—

Un diputado liberal presentará un proyecto de ley estableciendo que el Seminario Conciliar dependa en lo sucesivo del Ministerio de Instruccion Pública, que nombrará un inspector á uso de los inspectores de la Academia de Francia, cuya única mision es vigilar los estudios en los colegios, tanto laicos como religiosos.

—

Santos continúa en la estancia del Colorado.

—

Las noticias traidas por el Tamar son atrasadas y sin interés.

Sublevacion de esclavos en el Brasil—El carnaval en Rio de Janeiro

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, Febrero 24.—Los diarios de Rio de Janeiro que se acaban de recibir publican el siguiente telegrama: "En Curupipe algunos grupos de esclavos armados de azadas se presentaron al Juez pidiendo cartas de libertad. No siendo atendidos siguieron para San Miguel. Se mandaron fuerzas á su encuentro".

—

En algunos barrios de Rio de Janeiro jugóse al carnaval con bombas y baldes de agua. Las comparsas recolectaron fondos para las víctimas de Andalucia, logrando reunir dos mil patacones.

Salida de Córdoba del Ministro Galvez

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, Febrero 23.—Partió hoy con destino á Santa Fé el Ministro de esa Provincia Dr. Galvez.

El Gobernador Gavier, sus Ministros y muchas otras personas fueron á despedirlo en la estacion.

Descarrilamiento—La Matriz de Santiago del Estero—Otras noticias

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Febrero 23.—El tren de pasajeros que venia ayer de Frias descarriló á la altura del kilómetro 159, á una legua de la ciudad, sin ocasionar desgracias personales.

—

Hoy han tenido lugar los funerales por el descanso del alma de Mariano Santillan. Como sucedió en su entierro, han estado estos concurridos, habiendo asistido miembros de todas las fracciones políticas. El canónigo Lugones pronunció la oracion fúnebre.

—

La iglesia Matriz, hermoso templo que costó 155,000 pesos bolivianos, y cuya construccion terminó hace nueve años, se encuentra con algunas de sus paredes y bóvedas grietadas. Si no se les repara á tiempo, es muy probable que en alguno de los temblores que se dejan sentir siempre en el invierno, se desplome alguna de las paredes.

—

Se trabaja activamente para las elecciones que deben tener lugar en Marzo para renovar la Comision Directiva del Club Social. Se me asegura que cada fraccion política ha confeccionado su respectiva lista de candidatos.

—

A consecuencia de las grandes crecientes se han perdido en la parte Sud de la Provincia las parvas de trigo que habia en los depósitos, y los sembrados de maíz.

—

La temperatura ha bajado á consecuencia de un fuerte viento Sud que se dejó sentir á la madrugada.

Invasion de indios — Muertos y cautivos

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DEL ESTERO, Febrero 23.—*El País* publica un telegrama de su corresponsal de Salavina dando cuenta de una invasion de indios en la frontera.

Los indios han muerto cuatro vecinos, heridos tres y llevádose dos niños.

Noticias del Rosario

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, Febrero 24.—Llegó el Ministro Galvez, de Córdoba. Permanecerá aquí algunos dias.

—

Un boletin de *La Convencion* asegura que fracasó la mision política. Agrega que en Santa Fé los situacionistas proclamarán la candidatura de Agustin Iriondo.

—

El balance del Banco Provincial correspondiente al mes de Enero, arroja los siguientes datos:

Emision en circulacion 2.118,359; existencia efectiva 1.039,125.

—

Se despacharon, cargados, los vapores Corrientes para Hamburgo y Flaxman para Liverpool.

—

El vapor Cuvier ha traido otra remesa de materiales para el ferro-carril á las Colonias.

Puestos de estancia asaltados

(De nuestro corresponsal)

AYACUCHO, Febrero 24.—La policía acaba de tener aviso de que anoche cinco bandidos encabezados por un llamado Nortero, asaltaron dos puestos del establecimiento del Sr. Angel Olmos y otros dos del Sr. Salustiano Arrascaete, situados en el cuartel 8º, robando todo los valores que encontraron sin hacer daño á sus habitantes.

Han salido tres comisiones en su persecucion.

La Municipalidad del Baradero

(De nuestro corresponsal)

BARADERO, Febrero 24.—La Municipalidad, en sesion de anoche, resolvió acusar al corresponsal de *La Opinion*. Se dice que esa resolucion se ha tomado á pedido de varios municipales, que han sido ajenos á los cargos que se han hecho á la corporacion.

NOTICIAS

Reprochable conducta de un agente argentino—El Gobierno argentino tiene en Europa un agente consular, á quien en repetidas ocasiones ha encomendado el desempeño de comisiones diversas, especialmente para el envio de material de ferro-carriles, habiéndose distinguido por la particularidad de que rara vez sus envios han resultado á completa satisfaccion, y que, por el contrario, han merecido muy á menudo los mas sérios reproches, resultando á veces el material completamente inservible.

No hace mucho, segun se nos informa por conducto autorizado, hizo una remesa de coches, habiéndolos recibido de la fábrica contra la opinion del inspector técnico del Gobierno argentino; y una vez en Buenos Aires, hallóse que la madera de los coches era verde y el hierro de mala calidad, lo cual vale decir que no servian para nada.

La repeticion de hechos semejantes ha creado al caballero en cuestion una reputacion de manifiesta incompetencia para el desempeño de su cometido, no obstante lo cual, contando como cuenta con la mejor voluntad de parte de los hombres del Gobierno, sus faltas han sido toleradas. La prensa misma, cansada de señalar un mal al que nadie se cuidaba de poner remedio, ha acabado por guardar silencio y dejar que las Administraciones de los ferro-carriles nacionales se las compusieran como pudiesen con los elementos defectuosos, que de Europa se les remitian y que el país pagaba como de primera calidad.

Estos antecedentes hacen mas sensible un incidente que se refiere á la misma persona y que afecta intereses de primera importancia, mostrándola como totalmente desposeida de la consideracion que debe al país que lo inviste con un cargo de importancia, y por la discrecion que por ese mismo carácter oficial le corresponde.

En el caso que cuando llegó á Lóndres la noticia telegráfica de haber decretado el curso forzoso para los billetes del Banco Nacional, el agente argentino se presentó uno de los primeros, entre los *out siders* del Stock Exchange, á vender un lote de Hard Dollars que poseia. Con su presencia, su carácter oficial, dando la señal del pánico, aterrorizó á la Bolsa, y los mencionados fondos bajaron á 70.

Esta noticia, lamentable para el crédito de nuestra representacion en el exterior, llegamos por conductos muy autorizados, y es en nombre de los intereses que ella afecta que la lanzamos á la publicidad, haciendo completa prescindencia de la personalidad á quien se refiere, y tan solo como el único correctivo á un reprochable acto público de un funcionario que tiene de antemano asegurada la impunidad para los errores que comete.

Justa queja—Uno de los vicios capitales de que adolece nuestra Policía es su poco respeto por las disposiciones que procura hacer respetar de los demás. Exije de los ciudadanos el mas ciego acatamiento á esas disposiciones, erigiéndose en único juez é intérprete de ellas, y sin admitir reclamos, observaciones ó protestas contra la manera de aplicarlas, y por su parte hace con frecuencia caso omiso de la letra y el espíritu de las mismas, anteponiendo á todo la voluntad y el capricho de sus funcionarios superiores y subalternos.

De un caso que puso en evidencia de una manera resaltante ese deplorable y pernicioso vicio, impondrá á los lectores de La Nacion la siguiente nota del Intendente Municipal al Ministro del Interior, en la cual se denuncia, con todos sus detalles, el hecho de haber la autoridad policial aplicado una pena corporal y otra pecuniaria,—porque así le plugo y contra el texto expreso de la disposicion respectiva,—á varios *jóvenes* que no habian incurrido mas que en una ú otra de aquellas.

Deseamos mucho que la palabra autorizada del Jefe de la reparticion en que tuvo orígen la disposicion violada por la Policía, consiga que se haga algo al fin, para empezar siquiera á cortar tan odioso abuso, pero dudamos de ello.

El mal está muy arraigado y se necesita una mano firmísima para extraerlo de raiz.

Habla el señor Intendente:

"Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—A S. E. el señor Ministro del Interior, Dr. Bernardo de Irigoyen.—Un desagradable incidente ocurrido en el dia de ayer en la aplicacion de la ordenanza municipal que prohibe el juego de carnaval con agua, me obliga á molestar la atencion del señor Ministro y á presentarle mi queja por los procederes del Departamento de Policía que ha hecho sufrir un vejámen, tan innecesario como indebido, á un grupo de jóvenes conocidos y á sus familias, haciendo recaer la odiosidad de estos actos sobre la Municipalidad, cuyas disposiciones se ejecutaban.

En la tarde del dia de ayer y en el domicilio de la familia Moreno, calle General Lavalle entre Reconquista y 25 de Mayo, dos jóvenes de esta familia, dos hijos del señor Pastor Senillosa, mi hijo Marcelo Alvear y varios otros niños de familias igualmente conocidas, arrojaron agua á los transeuntes desde los balcones de la casa, cometiendo una infraccion que ha sido bien general en estos dias, de la ordenanza de 21 de Marzo de 1876, é incurriendo por lo tanto en la multa de ps. 500 m/c que establece el artículo 5º de dicha ordenanza.

La Policía habia procedido en los dias anteriores, como es de pública notoriedad, tomando nota de los domicilios en que se cometia esta infraccion y llamando á los ocupantes á la Comisaria respectiva para imponerles la multa correspondiente; pero en este caso se ha hecho gala de un rigor inusitado, arrastrando á la Comisaria, sin ninguna clase de consideracion y hasta sin permitirles tomar su sombrero, á todos los jóvenes que habian infringido la ordenanza desde la casa de familia citada, y rechazando todas las gestiones que los padres hicieron para obtener la libertad de sus hijos mediante el pago de la multa.

Personalmente intervine en esta emergencia desde que tuve conocimiento de los hechos, á las diez y media de la noche, y no obstante que, desde el primer momento puse á disposicion de la Comisaría de la Seccion 1ª el importe de la multa en que habia incurrido mi hijo Marcelo, mis gestiones fueron rechazadas, como las de los otros padres, manifestándome el segundo Comisario, encargado del servicio, que tenia órdenes terminantes de su superior para remitir al Departamento Central á los diez jóvenes detenidos y que lo verificaria si no recibia órdenes en contrario hasta las doce de la noche.

Fué en estas desagradables circunstancias que me permití reclamar la intervencion de V. E., obteniendo que encargase á dos personas de su familia para que procuraran oficiosamente ante el comisario la libertad de los presos, al mismo tiempo que el señor Ministro solicitaba informes escritos del señor Jefe de Policía. Ni una ni otra cosa dió por el momento resultado. El comisario mantuvo su determinacion porque no podia contrariar las órdenes superiores.

Solo á las cuatro de la mañana y en mérito de las multiplicadas diligencias que se practicaron, así como por la bondadosa insistencia del señor Ministro, pudo obtenerse de la autoridad policial la libertad de los jóvenes detenidos despues de satisfechas las multas municipales.

Se ha cometido, entre tanto, una arbitrariedad, haciendo sufrir á esos jóvenes una doble pena corporal y pecuniaria, que la ordenanza no establece, desatendiendo las justas reclamaciones de personas de respeto, contrariando las prácticas de mucho tiempo establecidas en la imposicion de esta clase de multas y dejando la responsabilidad de todos estos actos á la Corporacion Municipal, cuyas ordenanzas se ejecutaban.

Aun cuando uno de los miembros de mi familia haya tenido que soportar este vejámen, lo han sufrido tambien otros jóvenes distinguidos y sus padres, justamente alarmados por la actitud de la Policía; y no puedo excusarme de poner los hechos en conocimiento del señor Ministro para que se sirva adoptar las medidas tendentes á evitar su repeticion, que de una manera tan directa afectaria el respeto y la consideracion que deben merecer al pueblo las autoridades del país.

Tengo con este motivo el honor de reiterar al señor Ministro las seguridades de mi mas distinguida consideracion.—Torcuato de Alvear—*Mariano Obarrio*, Secretario.

En la tumba de Salvador Negrotto—Publicamos á continuacion las palabras pronunciadas por el Sr. Tomás Guido sobre la tumba de Salvador Negrotto, que debemos á la obsequiosidad de un amigo de la familia de éste que, como otros muchos, se empeñó para que fueran publicadas. Cediendo el Sr. Guido á instancias reiteradas entregó escritas las palabras improvisadas en la fúnebre ceremonia. Al insertarlas aquí, nos adherimos con placer á la idea que en ellas se expone.

Hé aquí las palabras del Sr. Guido:

Señores: Un sentimiento noble nos reune al rededor de estas reliquias venerables. Son las de un hombre virtuoso que despues de haber cumplido su mision en la tierra, vuelve sereno á la mansion de la justicia y la verdad que él amó y practicó. Fué un labrador que esparció en su jornada semillas preciosas. Este profesor antiguo estuvo dotado de una inteligencia perspicaz que le permitia adivinar los secretos encantadores de la primera edad, y los albores del entendimiento. Pero sobre todo cultivaba el corazon, grabando en sus alumnos por el ejemplo y la enseñanza la pasion ingénua y pura por lo bueno, lo bello y lo grande.

Dos ó tres generaciones educadas por este amigo de la sabiduría y la República deben custodiar con respeto filial su memoria.

Pero hay ademas para el Gobierno, para los Poderes Públicos un deber grato é inexcusable. La proteccion á los maestros es una deuda de honor que en los pueblos cultos no se esquiva jamás.

Hago votos en este supremo momento para que la suerte de la familia del Sr. Negrotto no sea olvidada, despues que falta la mano generosa que compartia con los pobres el fruto de su honrado trabajo. Si el Cielo premia la virtud, los hombres no deben abandonar el hogar en que la tuvo su asiento, y donde quedan sus despojos.

Asuntos de Santiago del Estero—Recibimos el telegrama que va en seguida, abonado por la firma que lo suscribe por lo que respecta á las graves denuncias que en él se hacen contra las autoridades de Santiago, la cual, si no prueba evidentemente que aquellas carecen de fundamento, quedará mas mal parada de lo que ya lo está.

Santiago del Estero, Febrero 24.—A La Nacion.—La casa del Diputado Manuel Gorostiaga continúa siendo visitada por personas de los distintos colores políticos y clases sociales que van á felicitar los unos, por haber salvado con vida del atentado de que le hizo víctima la policía, y á ofrecerle sus servicios personales otros.

Por considerarles afectos á Gorostiaga hállanse presos un señor Maldonado, que vino con el Coronel Barros en calidad de oficial, y Ricardo Miranda, cuñado de Marquez, Oficial Mayor de Policía de la Capital. Ambos han sido brutalmente estaqueados y Miranda continúa aun en la barra.

Fué puesto en libertad el albañil Reinoso, que trabajaba en la casa de Robustiano Vieyra, inutilizado por las torturas del cepo de campaña á que fué sometido.

Cayetano Carbonell, que promovió un juicio contra *El País* representando al Ministro, abandonó el juicio ausentándose á Buenos Aires.—*J. I. Gorostiaga.*

Las Mensagerias Fluviales—Recibimos ayer el siguiente despacho de Martin Garcia, en el cual se exponen quejas contra el proceder de los capitanes de las Mensagerias Fluviales.

Martin Garcia, Febrero 24.

El proceder irregular y arbitrario de los capitanes de las Mensagerias Fluviales que hacen la carrera del Uruguay está dando sérios motivos de queja.

Estamos aquí gran número de pasajeros sin poder embarcarnos para esa porque los vapores no paran, como es su deber, teniendo obligacion de conducir correspondencia de este punto. Cada vez que nos queremos embarcar, quedamos burlados porque los vapores pasan á toda máquina y desatienden señales de pararse.

Anoche, con grave peligro de nuestras vidas por la gran marejada que habia, salimos en la falúa de la Capitanía para embarcarnos en el Cosmos, haciendo señales con farol y gritando fuerte que parase; pero el Cosmos pasó á todo vapor y tuvimos que volver á tierra. Rogamos á ese importante diario quiera prestar su cooperacion para que irregularidades como estas desaparezcan y para que se guarde mas respeto.—*Federico Stavelius, Dr. G. Bortolazzi, Francisco Francioni J. de Cunti.*

Por lo que se refiere al Cosmos el hecho se explica de la siguiente manera: Dicho vapor estaba varando desde hacia algunos dias frente á Fray Bentos; anteayer consiguió zafar y, para reanudar su itinerario, interrumpido por el accidente que queda expuesto, se resolvió que emprendiera viaje á Montevideo, sin hacer escala en Buenos Aires, lo cual demuestra que no era aquel un viaje ordinario.

Libertad de imprenta—Ha sido presentado á la Secretaria de la Convencion Constituyente de la Provincia un proyecto de reconsideracion de una sancion anterior, en que se estatuia la jurisdiccion ordinaria para los delitos de la prensa.

El Dr. Valiente Noailles que es el autor de la mocion, reclama el jurado para esos delitos en la forma establecida por el art. 10 de la Constitucion vigente.

El Círculo Italiano—Hemos tenido ocasion de visitar el nuevo local que desde hace poco tiempo ocupa en la calle San Martin el Círculo Italiano.

Los salones que se hallan al frente y á la derecha de la escalera de entrada, uno para bailes, conciertos, etc., y el otro de conversacion, indudablemente son magníficos, por el lujo, buen gusto y seriedad de los muebles y adornos del cielo-raso y de las paredes; pero lo que nada absolutamente tiene que envidiar á los mejores salones que en su género hay, no solo en la Capital, sí que tal vez en el extranjero, es el salon de lectura. Ha presidido á su arreglo un gusto verdaderamente artístico, adaptado al objeto especial á que está destinado. Ademas se encuentran allí las publicaciones ilustradas, periódicas y diarias mas importantes de Italia, Francia é Inglaterra.

El local del Círculo es muy espacioso, porque ademas de los tres salones citados tiene cuatro billares, tres saloncitos de juego, un salon para tocador, un escritorio, una sala para la Comision Directiva y otras dependencias. Hay tambien dos grandes patios, uno de los cuales se va á transformar en salon, y será así el mas espacioso y, segun el pensamiento de la Comision, el mejor del Círculo. Al efecto será cubierto con cristal transparente que ha sido encargado á Bruselas, adornado con grandes espejos que se han pedido á Venecia é iluminado con cuatro hermosas lámparas que se han encargado á Milan.

Solo su arreglo costará cuatro mil nacionales.

La Comision Directiva del Círculo piensa dar el próximo invierno una série de conciertos, contando para ello con el concurso de los artistas que trabajarán en Colon en la próxima temporada.

Todo esto revela la próspera marcha y el progreso del Círculo Italiano, entre cuyos socios figuran, ademas de muchos distinguidos italianos residentes en esta capital, muchas y conocidas personas argentinas.

Cámara de Comercio—Esta Cámara se reune hoy á las 3 p. m. en sesion extraordinaria para tratar asuntos urgentes.

Gobernacion del Chaco—Por el Ministerio del Interior se expidió ayer un decreto prescribiendo la sub-division territorial del Chaco, nombrando el personal de la administracion y designando las cantidades de que podrá disponer la Gobernacion para instalarse.

Art. 1º Divídese el territorio del Chaco en nueve departamentos que se denominarán en el órden siguiente: 1º Resistencia; 2º Florencia; 3º Las Toscas; 4º San Antonio de Obligado; 5º Ocampo; 6º Presidente Avellaneda; 7º Guaicurú; 8º Solalindo; 9º Coronel Martinez de Hoz.

Art. 2º Desígnanse como límites de estos departamentos los siguientes:

Del 1º, ó sea Resistencia, por el Sud el riacho Salado; al Este el rio Paraná; al Oeste el grado 60 del meridiano de Greenwich; y al Norte y Nor-Este el rio Tragadero.

Del 2º, ó sea Florencia, por el Norte el riacho Salado; al Este el Paraná-Miní; al Oeste el grado 60 del meridiano de Greenwich; y al Sud el límite de la concesion de tierras hecha á D. Eduardo Langworthy.

Del 3º, ó sea Las Toscas, por el Norte el límite Sud del Departamento Florencia; al Oeste el grado 60 del meridiano de Greenwich; al Sud la línea de la concesion de tierras hecha á los Sres. Tomasone y Cª, y al Oeste el rio Paraná-Miní.

Del 4º, ó sea San Antonio de Obligado, por el Norte el límite Sud del Departamento Las Toscas; al Oeste el grado 60 del meridiano de Greenwich, al Este el rio Paraná-Miní y al Sud el límite Norte de la concesion de tierras hecha al fundador de la colonia Ocampo.

Del 5º, ó sea Ocampo, por el Norte el límite Sud del Departamento de San Antonio de Obligado; al Este el rio Paraná-Miní; al Oeste el grado 60 del meridiano de Greenwich, y al Sud el riacho Amores y la línea Norte de la colonia Las Garzas.

Del 6º, ó sea Presidente Avellaneda, por el Norte los límites Sud del Departamento Ocampo; al Este y Nor-Este el riacho Amores; al Sud-Este el arroyo del Rey, al Sud el mismo arroyo del Rey y los límites Sud de la colonia Victor Manuel 2º y de la concesion al Sr. Piazza; y al Oeste la línea Oeste de la concesion al Sr. Piazza y el arroyo de Mal Abrigo.

Del 7º, ó sea Guaicurú, al Sud el rio Tragadero; al Sud-Este el riacho de Antequera, el rio Paraná y el riacho ancho del Atajo; al Norte y Nor-Este el rio Guaicurú y al Oeste el grado 60 del meridiano de Greenwich.

Del 8º, ó sea Solalindo, al Sud-Este el riacho ancho del Atajo; al Norte el riacho de Oro, y su afluente el riacho Quiá; al Oeste el grado 60 del meridiano de Greenwich y al Este el rio Paraguay.

Del 9º, ó sea Coronel Martinez de Hoz, al Este el rio Bermejo; al Sud el riacho de Oro y su afluente el riacho Quiá, y al Oeste el grado 60 del meridiano de Greenwich.

Art. 3º Desígnase para capital del territorio al departamento Resistencia.

Art. 4º Autorízase al Gobernador para determinar las cabeceras de los departamentos y para hacer la subdivision de ellos en distritos, consultando la topografía de los lugares para el mejor gobierno administrativo de las poblaciones.

Art. 5º Comuníquese, etc."

Los nombramientos con destino á la administracion de la Gobernacion, son los siguientes:

Secretario, Antonio Ramayon.
Médico-cirujano, Dr. Clementino Roselli.
Escribiente 1º, Teodolindo Alvarez.
Id 2º, Manuel A. Somoza.
Ingeniero, Vital Bornecasé.
Dibujante, Teófilo Gourques.
Capellan, párroco en Resistencia Fr. Ignacio Riccioni.
Contador-Tesorero, Manuel Mallo.
Escribiente, Ramon Puig.
Escribano de Gobierno y jefe de la Oficina de Marcas, Estéban Dufour.
Jefe de Policía, Capitan Adolfo Figueroa.
Comisario Auxiliar, Wenceslao Brignolles.
Escribiente, Martin Ayala.
Comisario de los Departamentos Florencia y Las Toscas, José Samaniego.
Comisario del Departamento Ocampo, Juan de Dios Chapo.
Comisario del Departamento Avellaneda, Enrique Romero.
Id de los de Guaicurú y Solalindo, Pedro Quijano.
Id de Coronel Martinez de Hoz, Floro Zamudio.
Escribiente de la oficina de Registro Civil y Estadística, Miguel Delfino.

Por el mismo decreto se autoriza al Gobernador para invertir las siguientes cantidades mensuales en los objetos que se determinan:

Alquiler de casa $ 40, gastos de escritorio 15, eventuales 50. Juzgado de Paz y Municipalidad de la Capital 100, gastos de la oficina de policía 30, un maestro herrero, un carpintero y un albañil á 36 cada uno, tres peones para la maestranza á 20 cada uno, siete sargentos de gendarmes á 20, siete cabos á 15, cuarenta y cinco gendarmes á 10, racionamiento para la policía 610, un ordenanza para la Casa de Gobierno 20, para compra de herramientas por una sola vez 250, para 59 vestuarios destinados á los gendarmes 1180.

Direccion General de Rentas—El Ministerio de Hacienda ha destinado 2,000 $ m/n para atender diversos gastos menores de la Direccion General de Rentas, correspondientes á 1884.

Aguas termales y minerales—El Ministerio del Interior ha dirigido una nota al Departamento Nacional de Higiene recomendándole que estudie todas las fuentes termales y minerales de la República y pidiéndole informe al respecto minuciosamente.

Nombramientos aduaneros—El Ministerio de Hacienda hizo ayer los nombramientos siguientes:

—Agente de letras en la seccion 4ª de la Contaduría General, Nemesio Cámara.

—Vista-Contador en la Receptoria de Rentas de Ajó, Alejandro Basso.

—Oficial auxiliar de la 3ª seccion del Resguardo, Manuel Monter.

—Guarda en la Aduana de Monte Caseros, Miguel M. Lopez.

Gobernacion del Chubut—Se ha dado órden á la goleta nacional Chubut para que trasporte por cuenta del Ministerio del Interior, desde esta capital hasta el territorio del Chubut, la carga perteneciente á la Gobernacion de dicho territorio, que debe instalarse en breve.

Se ha autorizado á la misma Gobernacion para invertir hasta la cantidad de $ 441 m/n en la compra del mueblaje necesario para su instalacion.

Bailes de máscara á beneficio de los niños desvalidos—Como se sabe, la Sociedad Protectora de Niños Desvalidos pidió autorizacion á la Intendencia Municipal, para dar bailes de máscara en todos los teatros de esta ciudad el sábado y domingo próximos, destinando su producido á costear las construcciones que deben levantarse para asilar á los niños desvalidos.

La Intendencia, de acuerdo con el Asesor Municipal, ha contestado manifestando que la ordenanza sobre bailes de máscaras los limita hasta el domingo ppdo., por lo cual la Intendencia no puede acceder á lo pedido, pues no tiene atribuciones para alterar las disposiciones vigentes.

Oficial citador—Ha sido nombrado Oficial citador del cuartel 1º de la seccion 19ª, Manuel Lorenzo.

Cambio de empleados—La Intendencia Municipal ha resuelto que el 2º mayordomo de la Administracion de Limpieza, Bernabé Arana, pase á desempeñar el puesto de Sub-Administrador de esa reparticion en reemplazo de Cárlos Liners que pasa á ocupar el puesto dejado por el primero.

Materiales para pavimentos—El Intendente Municipal ha pedido al Ministerio de Hacienda que, como se ha hecho en casos análogos, se conceda el libre despacho de 42 776 adoquines llegados de Montevideo por el patacho italiano, Lorenzo, pues están destinados á la pavimentacion de las calles del municipio.

Exámenes de Derecho—Publicamos á continuacion las clasificaciones obtenidas en los exámenes rendidos ayer en la Facultad de Derecho:

Procedimientos—Libres: Ezequiel Gomez 1, Adolfo Orma 5, Eduardo L. Bidau 9.

Hoy á las 2 30 y 3 p. m. empiezan á funcionar las mesas de exámenes generales.

Estafa—Valentin Mouriat, vecino del Partido de San Isidro y accidentalmente domiciliado en esta ciudad, fué ayer víctima de una estafa por valor de veinte nacionales, que fué efectuada en el Paseo de Julio á la altura de la calle Cangallo, por José Dubban, quien se valió de un billete de lotería con numeracion adulterada.

El damnificado se apercibió de la superchería de que habia sido víctima é hizo aprehender al estafador.

Pelea y heridas—En la esquina de Suipacha y General Viamonte, se tomaron anteanoche en pelea, armados de daga, Angel Spinelli y Lorenzo Esquivel, resultando ambos heridos y siendo constituidos en arresto.

Muerte repentina—Del almacen ubicado en la esquina de Merlo y Callao, fué llevado en completo estado de ebriedad á su domicilio Juncal 583, Lorenzo Cantilo. Momentos despues Cantilo fallecia á consecuencia de una afeccion orgánica al corazon.

Tajos—En la carniceria ubicada en la calle Centro América 274, tuvieron anteayer una disputa José Bonifaz y Agustin Pitaluga, la que dió por resultado que éste agrediera con un cuchillo al primero infiriéndole algunos tajos en la mano derecha. El heridor fué aprehendido.

Hachazo—Ignacio Rocha y Emilio Filippi tuvieron anteanoche una disputa en la calle Paraguay esquina á Junin, originada por divergencias políticas. De las palabras pasaron á los hechos y Filippi, armándose de un cuchillo, asestó un hachazo en la cabeza de Rocha, infiriéndole una grave herida. Acto contínuo Filippi fugó.

El crimen del Monte-Cristo—Hasta las 12 de la noche, hora en que escribimos estas líneas, permanecia ayer detenida en la Comisaria de la seccion 10ª, prestando declaracion, la señora Ernestina Decoublas, esposa del infortunado Mighetti, asesinado el sábado en el Monte-Cristo en las circunstancias que conoce el lector.

De todas las constancias del sumario instruido y no obstante la declaracion de los malhechores, resulta que el asesinato de Juan Mighetti es un crímen premeditado de largo tiempo atrás; que la víctima fué llevada al Monte-Cristo por medio de engaños y que probablemente el móvil del crímen no fué otro que el interés.

Parece que en el asunto hay todo un drama de familia, cuyos velos empiezan á descorrerse, así que avanza la investigacion.

Está probado que los asesinos estuvieron á punto de realizar su golpe dos veces, golpe que debia tener lugar en La Plata, adonde fueron á buscar á Mighetti, y que se frustró debido á circunstancias imprevistas.

Ayer fueron enviados al Departamento Enrique Decoublas, Herminio, José Monteiro y Nicolás Cabone, que son los únicos que ha capturado la autoridad. En cuanto á Fortunato Ramirez, otro de los cómplices, aun no ha podido ser habido.

Por no estar hasta ahora debidamente comprobados ciertos hechos y complicaciones que parece tener el asunto, no entramos en mayores detalles, prefiriendo pecar por discretos, antes que dañar á personas que pudieran resultar inocentes. Lo que podemos asegurar, es, que en el crímen del Monte-Cristo se encierra un drama lleno de palpitante interés.

Un incidente de este asunto que merece consignarse es que el actual dueño del Monte-Cristo, Andrés Chevalier, hubo de ser estafado ayer á las 2 p. m. por un sujeto francés, de nombre Désiré, quien le mandó pedir una suma de dinero amenazándolo con revelar á la Policía algo sobre el asesinato de Mighetti que, segun el estafador, podia comprometer á Chevalier.

Este dió aviso á la autoridad y el estafador fué capturado en la esquina de Salta y Belgrano. Aun no ha prestado declaracion.

Se halla tambien detenido como cómplice en el crímen Antonio Ramirez, hermano del prófugo Fortunato.

Antonio fué aprehendido ayer de mañana en el almacen sito en la calle 25 de Mayo 308, de donde era dependiente. Dice que fué encargado por Decoublas, mediante una remuneracion de buscar los individuos que debian dar la paliza á Mighetti, y que él fué quien persuadió á Fortunato para que tomara parte en el asunto.

En cuanto á Fortunato, la Policía le sigue los pasos; pero desgraciadamente aun sin éxito hasta anoche.

En la noche del domingo, á cuya hora se hallaban ya detenidos dos de los asesinos, Fortunato ha andado paseando disfrazado por la seccion 1ª, habiendo quedado en ir á dormir á un fondin del Paseo de Julio, en donde no se presentó. Despues no faltó quien dijera que se habia ido á La Plata, en donde tampoco ha sido encontrado por los agentes que han ido en su busca.

Una última circunstancia que debemos hacer constar y que indudablemente tendrá su valor, cuando la trama del crímen se halle completamente esclarecida, es que Mighetti estaba realizando su fortuna en valores para trasladarse pronto á Europa.

Equivocacion fatal—En la calle Paraguay núm. 830 murió ayer envenenada por medio del ácido oxálico la mujer Cármen Reyna. Esta, que deseaba tomar un purgante, mandó comprar sal de Inglaterra con una menor, la cual, en vez de pedir ese medicamento, pidió sal de limon. Poco rato despues de tomar el tósigo, Cármen espiraba. Entónces el esposo de la fallecida, Vicente Reyna, hizo averiguaciones, viniendo en conocimiento de la triste verdad.

El Dr. Cisneros practicó la autopsia en el cadáver de Cármen, ayer á las 5 p. m.

El farmacéutico que vendió la droga se halla detenido, hasta la completa averiguacion del hecho.

Puñalada mortal—En la esquina de Paraguay y Esmeralda fué herido anteanoche, de una puñalada en el estómago Luis Caruale, por Juan Bocacci, que fué aprehendido. Antiguos resentimientos fueron la causa del hecho. Caruale fué enviado moribundo al Hospital.

La fiesta en honor de Mr. Gould—El General Sarmiento ha contestado telegráficamente al Presidente del Instituto Geográfico Argentino aceptando el puesto de Presidente Honorario de la fiesta que aquel centro celebrará el 7 de Marzo próximo en honor de Mr. Gould, y el encargo de pronunciar un discurso.

Plaza Euskara—El domingo 1º de Marzo se jugará en esta plaza el siguiente partido á la pelota:

El Chiquito de Eibar y Azpeitia, á guante corto, contra Vega, á guante largo, y Arrizala, á guante corto, todos á remonte, siendo las condiciones del saque á botar en el número 4, pasar el 5 y á no pasar el 8; sacarán Azpeitia y Arrizala.

Fiestas en Lomas de Zamora—El domingo próximo se efectuarán en el pueblo de las Lomas de Zamora las fiestas que se habian organizado para el domingo ppdo. y que se suspendieron á causa de la lluvia.

Baile en Flores—El sábado tendrá lugar un baile en el Club Social de San José de Flores.

Jockey Club—El 5 del entrante mes se reunirá el Jockey Club en asamblea general. Entre los asuntos que se discutirán, se encuentra la adquisicion de un hipódromo.

Los inmigrantes del Regina Margherita—Se ha dispuesto por la Superioridad que los inmigrantes que conduce el vapor italiano Regina Margherita y que deben llegar hoy, sean llevados al Asilo de San Fernando.

El Umberto I—Directamente para el Rio de la Plata salió de Génova el 22 del corriente el vapor Umberto I, con 1000 inmigrantes y 1000 toneladas de carga.

El Tamar—Mañana fondeará en nuestro puerto el vapor inglés Tamar, despachado en libre plática de Montevideo. Traerá 5 pasajeros de primera clase, 9 de segunda y 82 de tercera.

La correspondencia llegará hoy por el Júpiter.

Buques entrados—El médico de Sanidad dió ayer entrada á los buques siguientes, procedentes de ultramar: vapor italiano Polcevera de la matrícula de Génova, salido del mismo puerto el 23 de Enero, de Cádiz el 28 y de Montevideo el 22 del corriente con 958 pasajeros, 49 tripulantes y cargamento general consignado á Lavarello y Cª; patlebot americano Nelson Bartlett, Thomasten, salido de Pensacola el 4 de Diciembre y de Montevideo el 20 de Febrero, con 9 tripulantes y cargamento de madera consignado á Shaw Hnos; bergantin español Modesta, de la matrícula de Barcelona, salido de Cienfuegos (Cuba) el 19 de Julio y de Montevideo el 20 de Febrero con 10 tripulantes, en lastre, consignado á la órden.

La correspondencia del Regina Margherita—La correspondencia de que ha sido portador el Regina Margherita, no llegó ayer, causando este hecho los perjuicios consiguientes al comercio y á los particulares.

Desde temprano, la correspondencia habia sido trasportada en el puerto de Montevideo al vapor Apolo, que tenia anunciada salida para Buenos Aires. Como hubiera mal tiempo en Montevideo, el Apolo suspendió la salida, y por esta circunstancia quedó la correspondencia.

El vapor Olimpo fué el único vapor que se atrevió á salir, llegando ayer temprano sin novedad á nuestro puerto. Si á este vapor se hubiera trasbordado la correspondencia una vez que se supo que el Apolo no salia, no se hubiera retrasado un dia más, innecesariamente.

El Cordouan—Anteayer tarde llegó á Montevideo el vapor francés Cordouan, de las Mensagerías Marítimas, procedente de Burdeos.

Trae un importante cargamento para Buenos Aires y Rosario.

Culto católico—Damos á continuacion las noticias religiosas del dia, referentes al culto católico:

40 horas de desagravios—Continua hoy y mañana la adoracion del Santísimo Sacramento de la Capilla de Ntra. Sra. de la Merced de Sion, Piedad 1,529, á cargo de los RR. Padres Franciscanos de Tierra Santa.

La Divina Magestad se expone á las 7 a. m. y la reserva es á la entrada del sol.

Durante los dias de 40 horas habrá misas á las 7, 8.15 y 10.15 a. m.

Ejercicios espirituales—Continúan hoy los Ejercicios Espirituales en la Casa de Ejercicios.

SANTO DOMINGO—*Sermon*. A las 8.10 p. m. subió al púlpito el Padre Fray Modesto Becco y tomando por tema las palabras del Profeta David *Dies mei secut umbra acclinaverum* (Mis dias pasaron como una sombra) habló sobre la necesidad que el hombre tiene de pensar en su fin eterno.

SAN IGNACIO—Hoy á las 8 p. m. predica el señor Canónigo Monseñor Dr. Echagüe.

SAN JUAN—(Monasterio de las Capuchinas)—Anoche á las 8 tuvo lugar el sermon anunciado. El orador, Reverendo Padre Descamps, tomó por tema de su discurso la Penitencia considerándola como indispensable para alcanzar misericordia del Altísimo.

El martes próximo, predicará el Capellan del Monasterio, Reverendo Padre Francisco Lapitz, bayonés.

Aduana de la Capital—Durante el dia de ayer la recaudacion fué de 71,563.95 $ m/n en la forma siguiente:

Importacion	$ 63.393.29
Exportacion	2.256.24
Letras	5.914.42

En documentos se liquidaron 37.053 $.

En todo el mes van recaudados 1.453.006.46 $.

Publicaciones—Hemos recibido las siguientes:

—O Brazil é os Estados Unidos na questao da inmigraçao—Conferencia effectuada na augusta presença de Sua Magestade o Imperador em 6 dia 16 de Dezembro de 1883 pelo Dr. José Pereira Rego Filho, na Escola Publica da Gloria. Sala das conferencias populares—Rio de Janeiro, 1884.

—Informe del Director de la Escuela Normal del Paraná, 1885—Buenos Aires.

—Cuestion importante—Inconstitucionalidad de impuestos municipales, por los Dres. Eugenio Caballero y Daniel Goytia—Buenos Aires.

—Revista Militar y Naval. Publicacion semestral. Año V, tomo II—Buenos Aires.

—Revista Agrícola y Veterinaria, vol. I, núm. 4.

Correspondencia para Europa—Para el vapor Hohenzollern que deberá salir de este puerto hoy, se despachará la correspondencia para Bremen; cerrándose la balija á la 1 p. m.

Defunciones—En el dia de ayer la Oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

Lorenzo Cotella, 28 años, italiano, casado, vicio orgánico.
José Herrera, 32 años, español, casado, aneurisma.
Abelardo Aguerriberry, 18 meses, arg., id, neumonia.
Rosa Contardi, 11 meses, argentina, bronquitis.
Amalia Ramillo, 7 años, id, escrófula.
Francisco Minuto, 3 ½ id, italiano, casado, hemorragia.
Francisco Bonifacio, 65 id, francés, id, intestinos.
Tomás Saavedra, 80 id, arg., soltero, embolia cerebral.
Francisco Guañini, 7 id, argentino difteria.

Cementerio Inglés

Benjamin Schaw, 29 años, aleman, mal de riñones.

Cementerio de la Chacarita

Eleuterio, 6 meses, argentino, bronquitis.
Cristobal Casareto, 5 id, id meningitis.
Eusebio Luque, 23 años, id soltero, tuberculosis.
Mariano Gavino 6 meses, id, meningitis.
Juan Galvan, 32 años, francés, casado, neumonia.
Hipólito Hances, 16 id, id soltero cardiopatre.
Santos Rocco, 52 id, austriaco, id, epitelioma esofálica.
Amelia Dris, 51 id, suiza viuda, cancer.
José Colon, 37 id, ital., solt., vicio orgánico.
Maria L. Ferrer, 41 id, id, casado, neuralgia.
Lorenzo Botto, 54 id, id, soltero, hemorragia pulmonar.
Miguel Dávila, adulto, apoplegía.

Personal

Señor Director de LA NACION:

El suelto que *El Diario* de hoy dirige á mi persona, me coloca en la necesidad de pedir otra vez la hospitalidad de las columnas de LA NACION para una *última* contestacion. De antemano agradezco el servicio que V. me hace.

He sido el sueltista anónimo de *El Diario* quien ha querido convertirme en *héroe de la tragedia Toeppen*, pues yo por mi parte no he pedido ni pido otra cosa que no ser molestado *en la modesta posicion que ocupo*.

Mi única ambicion es cumplir con mi deber en ella, gusto ó no á los calumniadores anónimos de *El Diario*, cuya propaganda antipatriótica encontrará siempre en mi persona un adversario decidido, pero leal. Por lo que hace á lo que dice el sueltista anónimo de la opinion de *muchos y respetables caballeros alemanes que acepten la alta filosofía (?) etc.*, del Dr. Toeppen, me permito dudar de la verdad de este aserto, pues los frecuentes testimonios de entusiasta adhesion que la colonia alemana en Buenos Aires ha enviado al príncipe de Bismark, la contradicen en absoluto.

Por lo demas, espero tener ocasion todavia de volver á mi patria para probar á los articulistas de *El Diario* que el hecho de ser buen patriota y admirador del hombre á quien nosotros alemanes debemos tantísimo, no impide hacer propaganda en favor de la República Argentina, sinó al contrario, lo facilita.—*Ernesto Bachmann.*

SOLICITADAS

Para las autoridades de Lincoln

Lincoln, Febrero 22 de 1885.—Señor Director de LA NACION:—Muy señor mio y de mi respeto, suplico á V. hospitalidad en su importante periódico, al adjunto remitido anticipándole las gracias.

En el número 4360 y con fecha 16 de Febrero, acabo de ver en LA NACION y firmado por D. Arturo Massey un remitido calificando de infamia y calumnia la suplicada que con fecha 5 de Febrero, publicada en 8 del mismo, llevaba mi firma. Para que el público pueda ver el descaro de cinismo de ese caballero que tan vilmente califica á los demas, me permito copiarle el extracto del decreto que con fecha 15 de Agosto del 84 promulgó el Gobierno para las autoridades de Lincoln.

Dice testualmente lo siguiente:

"La Plata, Agosto 15 de 1884.—Visto el expediente iniciado por el Dr. D. Juan Puyol, quejándose de interpretaciones subversivas por la Municipalidad de Lincoln al art. 2º de la Ley de 18 de Julio de 1877, y atento lo informado por el Consejo de Higiene Pública, y lo dictaminado por el Asesor, y considerando, etc., etc., etc.

Por estos considerandos el P. E. resuelve:

1º Revóquese la autorizacion conferida en Mayo último á la Municipalidad de Lincoln para que D. Agustin Perez Osisto, ejerciera la medicina sin título nacional, bajo las cláusulas penales establecidas en la Ley de 18 de Julio de 1877 si reincidiese.

2º La Municipalidad de Lincoln permitirá el ejercicio de la medicina solamente al Dr. D Juan Pujol ó á cualquier otro facultativo de las Universidades Nacionales de la República.

3º El Ministerio de Gobierno pasará una circular á todas las Municipalidades, para que procedan de acuerdo con esta resolucion en todos los casos análogos al presente, y archívese.—D'AMICO—*Nicolás Achával.*"

Este decreto fué consecuencia del expediente que presenté al Gobierno y del que copió LA NACION del 3 de Julio de 1884 y del que dice D. Arturo que soy maestro en el arte de difamar; sin ver ciego como está que á quien acusa es al mismo Gobierno que sancionó, aprobó é hizo justicia á dicho expediente.

Si se miraron con desprecio como dice Massey estas producciones, la prueba la tiene en el aprecio que hizo el Gobierno de dichas autoridades.

Por fin, como don Arturo afirma que he sido acusado ante los Tribunales, espero sea una verdad esa amenaza tantas veces prometida y jamas cumplida, pues de no hacerlo él y pronto, seré yo el que lo acuse ante los mismos por las palabras injuriosas y soeces que se permite y que solo su lengua viperina y babosa es capaz de pronunciar.

Repugnándome en sumo grado descender al lenguaje que se permite el Sr. Massey, no voy á emporcar mi pluma contestando en el mismo estilo, sinó que espero el aviso de acusacion formal para ser cumplida su promesa, en lo que satisfará los deseos de quien se repite nuevamente de V. A. S. y A.—*Juan Pujol.*

Club de Gimnasia y Esgrima

Se hace saber á los señores sócios, que el Viérnes 27 del corriente, á las 8 de la noche, tendrá lugar la asamblea que determina el inciso 4º del art. 50 del Reglamento.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1885.—*El Secretario.* 7390 p6 f21

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 25 de 1885.

METÁLICO—Importantes empiezan á ser ya las transacciones en oro, y como hay escasez de él en el mercado por el fuerte stock que tienen los Bancos en su caja los precios por efecto de la demanda tienen naturalmente que ir en aumento mientras que la circulacion de oro sellado no sea restablecida tal cual se hallaba antes del decreto de conversion.

Se anotaron vendidos:

$f. 140000 para Febrero 28 á 130, 129 50 %.
" 195000 id Marzo 31 á 128, 129 50, 128 50, 128 %.
" 6000 id Abril 30 á 128 50, 127.50, 128.
" 1 000 id Marzo 31 á 128 50 %.
" 10000 id Abril 30 á 128 50 %.
" 10000 id Mayo 31 á 128.50 %.

En la liquidacion se vendieron $f 30000 para fin de Marzo á 128 % y $f. 50000 para fin Abril al mismo precio, quedando compradores. Para fin de mes nada se hizo pero habia vendedor á 129 %.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Se vendieron durante la rueda:

F$f. 10000 al contado á 75 ½ %.
" 5000 para Marzo 31 á 75 ¼ %.

Despues de la hora oficial no se hizo negocio alguno.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Se realizaron: 2437 acciones para Febrero 28 á 132 131, 132 %.

Se hizo una venta en la liquidacion, de 100 acciones para fin de mes á 132 %.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—En la hora oficial el mercado se mantuvo animado y firme, vendiéndose:

1650 certificados para Febrero 28 á $f 93.
3400 id id Marzo 31 á $f. 94, 93 ½, 94, 93 ½.

La plaza continuó animada despues de hora, vendiendose mas de 4000 certificados para fin de mes desde $f 93 á $f. 94 ½ quedando vendedores á $ 94 ½. Para fin de Marzo se colocaron 3000 desde 93 ½ á 94 ½, quedando despues vendedores á $f. 94.

DESCUENTOS—Hay mas facilidad para los descuentos, los pagarés de comercio se colocan con liberalidad á 7 % al año; las letras del Gobierno de 8 á 8 ½ %.

CAMBIOS—Continúan en baja; las operaciones se hacen: Lóndres de 55 á 35 ½ d; Francia, Bélgica y Génova de 3 fr. 75 á 3 fr. 80; Alemania 3 m 10; Rio de Janeiro Rs. 9/750 y Montevideo á 31 ¼ % premio.

La casa calle Corrientes núm 851, anunciada en remate para hoy por José M. de Nevares, se ha vendido particularmente á D. José Torre, en la suma de 8,400 $ m/n. La base era 5,000 $ m/n.

TELEGRAMAS

Montevideo, Febrero 24 de 1885.

A la Bolsa—Barcelona, *Commandeur*—Wilmington, *Risto*—Unificada á 51; despues de hora á 50 ¾—2000 arb. lana tercera, del centro, á 2 ½—1000 arb. fina de Mercedes al barrer de semilla á 23—1000 arb. de cordero, fina, á 25—Sale el *Júpiter*.

A los Agentes—El 22 del corriente salió de Génova directamente para el Rio de la Plata el vapor *Umberto I*, con 1000 pasajeros y 1000 tons. de carga. Ayer tarde llegó á Montevideo el vapor *Cordouan*, de Burdeos.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 24 de 1885—Entraron á este mercado 157 wagones con los siguientes frutos: 3300 @ lana, 7554 cueros lanares, 987 cs. vacunos, 57 cs. de potro, 63 bolsas cerda, 27 pipas sebo, 4 pipas aceite de potro, 1647 bolsas trigo, 2145 id maiz, 1530 id semilla de nabo, 157 id cebada, y 165 id cebada. El estado del mercado, tanto en lanas como en pieles y cereales, no tiene variacion en sus precios al dia de ayer.

VENTAS—5000 @ lana especial, por R. F. Basavilbaso, $ 116, 111, 114, 108; 4500 id y sup. N. y Cernadas, 115, 105, 95; 1800 id, A. Ojea 100, 100, 93; 7 0 id, A. Alonzo, 108; 1500 id y sup., L. Balleto 107, 94, 9; 800 id y sup. buena G. y Murature 100, 95, 94, 86, 85; 3700 id, U. 100, 94, 88, 50 id sup, M. Chillado 98; 700 id y buena J. L Somoza, 91, 87.

LANA DE BORREGA—500 @ sup. y buena, por N. y Cernadas, $ 86, 80; 400 id, G. y Bilbao, 86; 600 id. A. Ojea, 85; 50 id buena, J. Robbio, 78, 300 id, Ll. y Benitez 77; 500 id y reg., J. Somoza, 75, 71; 300 id, A. Alonso, 75; 100 id inf., L. Balleto, 65.

LANA DE BARRIGA—200 @ limpia, por A. Ojea, $ 43; 100 id, Ll. y Benitez 48.

CUEROS VACUNOS—30 campo sup., por Basavilbaso, $ 190.

CUEROS DE POTRO—13 campo sup., por N. y Cernadas, $ 56; 10 id id Alonso, 56.

CERDA DE POTRO—36 @ sup. por A. Ojea, á $ 163; 20 id, A. Alonso, 162.

CUEROS LANARES—200 docs sup. y desh., por Alonso, $ 33 3¼, 31 rls libra; 100 id id, A. Ojea, 32, 3, 20 id; 40 id id, Balleto 32, 21 id; 50 id id, Basavilbaso 31, 30 id; 150 id id, N. y Cernadas 30, 20 id; 100 id id, Chillado, 30, 20, 19 id; 200 buenos id, Sommariva, 29, 19 id.

CUEROS LANARES PELADOS—200 docs. esp., sup. y desh., por Alonso á 24, 19 18, 9 8 rls libra; 150 id id, N. y Cernadas, 20, 8 id; 100 id id, Chillado, 19, 9 id; 150 id id Ojea, 19, 18 9 8 id; 200 id id, Sommariva, 18, 8 id; 20 id id, Balleto, 18 8 id; 25 buenos id, Basavilbaso, 17 8 id.

SEBO—4 pipas exportacion sup. por Somoza, $ 47.

ACEITE DE POTRO—4 pipas defectuoso, por Somoza, $ 46.

TRIGO—150 fgas. de los rios sup. por Ghiraldo y M., $ 106; 200 candeal bueno, Robbio, 95.

MAIZ—500 fgas. morocho esp., (en depósito), por A. y Labró, $ 52.

CEBADA—160 fgas. buena, por Devoto, $ 40.

SEMILLA DE NABO—2500 @ sup., por Robbio, $ 14 ½.

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 24 de 1885—Entraron á este mercado 124 wagones con los siguientes frutos: 23.400 @ lana 810 docs cueros lanares 67 id vacunos, 50 bolsas cerda 200 docs cueros de corderito, 500 bolsas maiz, 250 id trigo, 150 cueros de potro, 20 docs. cueros nonatos. El estado del mercado en lanas mantiene sus precios firmes y con interés especialmente en las clases finas y especiales así como en cueros lanares y vacunos; los demas frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

VENTAS—5000 @ lana extra especial por Bradley $ 128, 120, 114, 108; 3500 id id Basavilbaso 122; 4000 id id especial, Leyte y Ca 114, 112, 106; 1600 id id, Landera 120, 112, 110; 4 00 id id superior, Chapar é hijos 120, 118, 130, 108, 100; 2000 id id especial N. y Aguerre 117, 104, 100; 2 000 id id id Bonifacio 115; 2500 id id id, M. Duggan 113; 3000 id id id, Casaux 112 110; 1000 id id id L. y Moores 108; 10 0 id id id Gutierez 105; 1000 id id id, Rosquellas 103; 2500 id id id, Ll. y Benitez 107; 2000 id id super. buena, Beasley 100, 80; 1200 id id id, Lanusse 100, 85; 1800 id id id, G. y Bilbao 100, 87; 1000 id id especial S. Martinez 104; 3000 id id fina y buena, Bunge 95, 82; 1 00 id id id, Zabala 95; 3000 id de Entre Rios, G. y Bilbao 90; 1100 id id buena Udaondo 80.

LANA DE BARRIGA—200 @ buena por Casaux $ 50; 400 id id, Ll. y Benitez 48.

LANA DE BORREGA—500 @ fina, por S. y Mandiá $ 96; 500 id id, L. y Moores 90; 500 id id N. y Aguerre 90; 2 0 id id; M. Duggan 90; 200 id buena, Gutierrez 85; 200 id id, Ll. y Benitez 85; 300 id id, G. y Bilbao 82; 200 id id, Lanusse 82; 500 id regular, Leyte 78.

CUEROS LANARES—300 dcs. cueros extra y desechos, por P. Salaberry á 34, 32 rls. lb; 200 id id, S. y Mandiá 34, 19; 200 id id, Bonorino 33, 30; 200 id id Bunge 33, 20; 300 id id, Bellocq, 33, 31, 31; 100 especiales, N. y Aguerre 33, 20; 400 id id, Leyte 32 ½, 21, 20; 200 id id, S. Rey 33, 21; 300 id id, Gutierrez 30, 19; 200 id superiores, Duggan 24, 21; 100 id id, L. y Moores 28, 20; 200 id id, G. y Bilbao 27, 18; 100 id id de Bahia Blanca, Serantes 27 ½, 20.

CUEROS LANARES PELADOS—350 docs. especiales y desechos por Leyte $ 7 ½, 20, 25; 100 id superiores, N. y Aguerre á 18, 8 rls lb; 100 id id, Chapar é hijos 17, 14; 100 id id, P. Salaberry 16, 8; 100 id especiales, S. D. Rey 80.

CERDA DE POTRO—20 @ superior, por Bonorino $ 178; 50 id buena, Bellocq 173.

CUEROS VACUNOS—160 campo esp., por Bonorino, $ 300; 100 id, G. y Bilbao, 197; 100 id, Serantes 196; 200 id, Bradley, 195; 100 id sup., J. Bellocq, 190; 100 id buenos, N. y Aguerre 186.

CUEROS DE CORDERITO—100 doc. sup., por Bellocq $ 132; 100 id, Bonorino, 12; 300 id, S. y Mandiá 100.

CUEROS DE CORDERONES—200 doc. buenos, por P. Salaberry. 18 rs. lb.

TRIGO—132 fgs. de costa, por Domiguel, $ 104.

LINO—70 bsas sup., por Grappiolo $ 16.

MAIZ—100 fgs. morocho en espiga por Grappiolo, $ 62.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 24 de Febrero de 1885

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Anim.
D. Esquivel	R. Gomez	Azul-Las Flores	131
G. Almanza	G. Aguirrizabala	Azul	213
E. Cárdenas	F. Echevarne	Pila	73
J. C. Boerr	W. Alejandrin	Vecino	87
S. A. Gomez Ca.	M. Villalva	Castelli	30
M. Alvarez é hijos	G. Lastra	Monte	120
"	J. Loyola	"	120
J. B. Anasagasti	S. Gomez	Magdalena	146
L. Lynch Ca	A. Duche	Ranchos	70
"	V. Sigon	Moreno	50
A. Ceballos	C. Gutierrez	Mercedes	125
Lavalle y Moores	D. S. Crenan	Ranchos	39
M. Paz y Ca.	A. Carguitul	Loberia	254
L. Lynch Ca.	E. Gaines	Monte	73
A. Ceballos	E. Ramirez	Ayacucho	80
		Total	1611

PRECIOS—Primeros aparte, carne y sebo, 440, 430, 400, 380, 370, 360, 350, 330, 320, 300, 290, 280, 270, 260, 250, 240, 230; segundo aparte 220, 200, 190, 180, 170, 160, 150; flaco chancheria 120, 110, 100, 90, 80; terneros grandes 180; chicos, 120, 115, 110; cueros de novillos, 220, 215, 210, 200, 195, 190, 180, 175, 170; id de vaca 130, 115, 110, 105, 100. Matanza de reses, 633; id de terneros 96.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter* de Montevideo, *Tamar* de Southampton, *Regina Margherita* de Génova, *Rivadavia* y *Villa del Salto* del Uruguay, *Leda* del Rosario.

Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* y *Rivadavia* para Montevideo, *Júpiter* para el Salto, *Leda* para Santa Fé, *Taraguy* para la Asuncion, *Corrientes* para Paraná, *Hohenzollern* para Bremen; correspondencia hasta la 1 p. m. en la Oficina de Correos.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Febrero 24

Polcevera vapor italiano, de Génova y Cádiz á Lavarello y Ca., con—*de Génova*: C. Gambolini, 1 c. tercera; C. Dose A. 2 c. columna de mármol, Gé., almendras, 1 bto. ropa; Barbieri Hnos, 1 bto. muestras; Orden 32 cascos vino—*de Cádiz*: C. Rodriguez, 24 c. vino; J. Rodriguez, 1 barril vino, 9 c. cuadros, 1 cajon, 2 baules ropa; P. Christophersen, 1 c. vino; Bieckert, 10 bolsas merca; Gandolf Mose, 280 barriles aceitunas; 1 c. vino; Lavarello, 400 barriles aceitunas; R. Guerra, 1 c. pasamanería; Caldoz G. 2 cascos vino, 1 c. chocolate, 1 c. pescado; Repetto P., 600 barriles aceitunas; S. Lavaggi 2 cascos aguardiente; F. L. 25 cascos vino, 32 barra id; Rocha Hermanos 100 barriles barrilitos; B. Lopez, 20 cascos, 100 barriles vino, 1 c. id; V. Tobia, 729 bars. aceitunas; G. Martinez, 6 bars. vino; Buhigas 3 bars. 2 c. vino; J. Bonnati 2 btos. impresos; J. Martinez, 1 c. vino; A. Bartola, 1 bto. muestras—*para Rosario* Rouillon Masini, 500 bars. aceitunas; F. Costa, 300 id id.

Bisagno vapor italiano de 1498 tons. cap. J. B. Demarchi de Génova á Lavarello y Ca. con 4 c. Conu 2 c. música impresa, A. Federizo 1 c. cuadros; F. Ferrari 1 casco ferretería, 1 c. muestras; Orden 1 c. id, 1 c. impresos,—*para Rosario* Orden 4 c. mercs.

Nelson Bartlett, pbot. americano de 637 tons. cap. S. Watts de Pensacola el 4 de Diciembre á J. Shaw con: 30,623 piezas con 516,065 piés madera, 17,844 piquetes en 10,074 piés.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Febrero 24

Olympo, vap. nac de Montevideo á Risso, con á órden, 61 btos. mercs.

Istria Irredente, pailebot de Conchillas á Massalin con 100 000 ks. arena.

Maria A., gta de Paysandú á Ros con: 3200 cueros vacunos salados, 80 c. carne, 6 cr jones extracto.

Telégrafo, pbot. de Dolores á Rivara, con 90 fardos lana.

Amazonas, pbot de Dolores á Barrios, con 90 fardos lana.

Brillante, pbot. de Empedrado á Belando, con 18.000 kilos rollizos.

S. Ana, bdra. de Ajó á Maraspin, con 448 fardos tasajo.

Sábado, pbot. de Ajó á Maraspin, con 618 fardos tasajo.

SALIDAS—Febrero 24

Olympo, vapor nacional para Montevideo.
Porteña, id francés para Havre.
Patria, id id para Marsella.
Proveedor, id nacional para Rosario.
Meteoro, id id, id id.
Minerva, id francés id id.

Vapores de Ultramar esperados

		Procedencia
Feb'ro. 25	*Tamar*	Southampton
" 25	*Regina Magherita*	Genova
" 26	*Vidal Sala*	Barcelona
" 26	*Leipzig*	Bremen
" 26	*Caxton* *	Liverpool
" 26	*Araucania* (en Mdeo.)	Liverpool
" 27	*Pampa*	Havre
" 28	*Congo*	Burdeos
" 28	*Luxor* (en Mdeo.)	Hamburgo
" 28	*Canadian*	Liverpool

NOTA—Los vapores marcados así * siguen para Rosario

Vapores á salir para Ultramar

		Destino
Feb'ro 25	*Teniers*	Dunkerque
" 25	*Corrientes*	Hamburgo
" 25	*Hohenzollern*	Bremen
" 26	*Araucania* (desde Mdeo.)	Valparaiso
" 27	*Luxor* (desde Mdeo.)	Pacifico
" 28	*Cuvier*	Amberes
" 28	*Senegal*	Burdeos
Marzo 2	*Regina Margherita*	Génova

CENTROS SOCIALES

Club Social de Flores

Se avisa á los señores sócios que la Comision Directiva ha resuelto dar una tertulia de disfraz, el Sábado 28 del corriente.

Las tarjetas para transeuntes podrán ser solicitadas por Secretaría, hasta el Viérnes 27.—*El Secretario.* 7592 p4 f25

Jockey Club

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

La Comision Directiva convoca á los señores Sócios á la asamblea que tendrá lugar el dia 5 de Marzo próximo, á las 8 de la noche.—Buenos Aires, Febrero 25 de 1885.—*La Comision.*

Orden del dia:

1º Memoria y estado de la Sociedad.
2º Renovacion de la Comision Directiva.
3º Reforma del Reglamento.
4º Adquisicion de un hipódromo. 7608 p9 f25

Club San Martin

Se convoca á asamblea general para el dia 26 de Febrero á las 9 p. m. á efecto de renovar la Comision Directiva; se previene que siendo esta la 2a. citacion, el acto tendrá lugar con los que concurran.—*El Secretario.* 7551 p3 f24

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires

Desde el Lúnes 23 del corriente, se pagará el dividendo del 2º semestre 1884, de $ 6 m/n por accion, acordado en la Asamblea de hoy.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1885—*El Gerente.* 7461 p10 f22

La Protectora

SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS

Se hace saber á los señores sócios que en virtud de la resolucion de la Asamblea fecha 10 del corriente, la cuota mensual desde el mes de Marzo próximo será de 1 $ m/n.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1885.—*José Maria Fernandez*, Tesorero. 7452 p5 f22

INGENIEROS Y AGRIMENSORES
MÉDICOS Y ESTUDIANTES
Siempre las novedades científicas en el
Primer Instituto Optico-Oculístico de
OLIVA & SCHNABL
99 CALLE FLORIDA 99

CAMPO NEUTRAL

Correos Buenos Aires, Febrero 24 de 1885—Sr. Director General:—Las novedades ocurridas en el despacho de hoy, son las siguientes:—*The Herald*, detúvose un número por carecer de direccion. *La Prensa*, *La Crónica*, *La Tribuna Nacional* y *El Demócrata*, no se han recibido.—Dios guarde á V. S. *L. Montero*.—Publíquese y archívese: *Juan D. Garcia.*

¡Cabezas hermosas!—Una rica y espesa cabellera propiamente se puede llamar hermosa, pues pocas obras de la naturaleza tienen tan gran poder atractivo. Aun un lustroso bigote torcido ó unas magníficas patillas muchas veces son irresistibles; pero una hermosa cabeza de mujer coronada de abundantes trenzas, es uno de los encantos mas exquisitos que Dios dió á la humanidad.

Para conservar esta belleza cuando existe, y obtenerla cuando falta, la mejor de todas las preparaciones en uso hoy dia es el Tónico Oriental. Las ventas enormes, y su aumento continuo todos los años, prueban que el mundo piensa de esta misma manera. 327

Para los enfermos de los ojos POBRES

Hospital y Consultorio Oftalmológico GRATUITO

De la Sociedad de Beneficencia

Dirigido por el Dr. P. F. Roberts

623 LAVALLE 623

Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 183, de 1 á 3 p. m. 6238 perm. n25

LA EDIFICADORA

Habiendo los Estatutos de esta Sociedad recibido la aprobacion del Superior Gobierno, se avisa al público que se recibirán pedidos por la primera série de acciones en el Banco Inglés del Rio de la Plata, hasta el Sábado 28 del corriente.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.

EL DIRECTORIO.

Bolívar 5, Oficina Provisoria. 7547 p5 f24

LOTERIA DE CORDOBA

Autorizada por Ley 1º de Junio de 1883

Premio mayor: 10,000 $ m/n oro—Juegan 12 millares con 1000 suertes

El billete entero vale 2 1/2 $ m/n y el quinto 50 centavos

Esta lotería abona al público el 75 % en premios. El sorteo tendrá lugar en la ciudad de Córdoba, el

LÚNES 2 DE MARZO DE 1885

bajo la inspeccion del Contador principal de Hacienda de la Provincia.

Los extractos llegan el Miércoles 4 y se reparten gratis. Los premios se pagan por sus Agentes y en la Agencia General, calle General Lavalle 98.

perm. LA EMPRESA.

LOTERIA DEL ROSARIO DE SANTA-FÉ
(De los Agentes Unidos)

Premios mayores del sorteo 24 de Febrero 1885

11103	10000	8771	500	3269	500	4223	200		
7875	200	2028	200	3127	100	4491	100		
9421	100	5371	100	3954	100		8		

DE 25

6889	5611	7328	11740	6926	8794	1282	5745	3951	9347
6120	3145	11498	5287	3040	7066	7865	12449	7871	1974

Colegio del Comercio
75—PIEDRAS—75

Preparacion completa teórico-práctica; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Las clases empiezan á funcionar desde el 1º de Marzo.

OBSERVACION—Al abrir al público este Establecimiento, especial en su género, el Director tiene la satisfaccion de haber consultado la opinion de personas de reconocida competencia científica y comercial, como son las que siguen:

Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio	Sr. D. Pablo Groussac
Gral. D. Bartolomé Mitre	Dr. D. Vicente F. Lopez
Gral. D. Domingo F. Sarmiento	Dr. D. Eduardo Wilde
Dr. D. Dardo Rocha	Dr. D. Onésimo Leguizamon
Dr. D. Benjamin Zorrilla	Dr. D. Adolfo Davila
Sr. D. José M. Estrada	Sr. D. Belisario Huego
	Dr. D. R. Ruiz de los Llanos

7658 f24 perm.

LA PATTI
Esta rica galletita
DE
BAGLEY
& Compañía
SE VENDE EN
Todos los buenos almacenes
perm.

JORGE B. NEWLAND
Dentista
ANTES
NEWLAND Hermanos
172 MAIPU 172
ESQUINA CUYO

Telégramas para Europa
VIA VALPARAIRO Y GALVESTON

En la Oficina Central de Telégrafos, se reciben telégramas á los precios siguientes:

Alemania	
Francia	3.20 m/n legal por palabra
Gran Bretaña	
Bélgica	
Italia	3.32 " " " "
España	3.56 " " " "
Estados-Unidos	3.40 " " " "

Comunicacion rápida y segura 7347 plm f20

Dr. Diego T. R. Davison

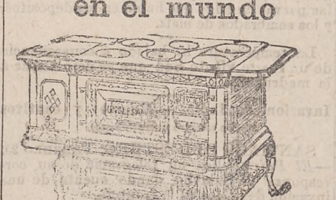
Doctor en medicina, de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y médico del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool. Ha abierto su estudio

168 Calle Suipacha 168

Consultas: de 1 á 3, y especialmente en enfermedades del corazon 4844 plm d19

Las mejores cocinas en el mundo



"LA MONADA", "FAVORITA", "UNCLE-SAM" y numerosas otras variedades de cocinas de todos los tamaños y precios.

La extraordinaria economía de estas cocinas y el perfecto aseo y comodidad de su funcionamiento, son ventajas ya universalmente reconocidas.

Fabricadas especialmente y adaptadas á las necesidades del país.

Otra vez se halla completo *el mayor surtido de cocinas en la América del Sud.*

W. R. CASSELS & Cª
AGENTES
191 Calle de Maipú 193

N. B.—No se admiten cocinas de inferior calidad. 4467 d11

INSTITUTO MÉDICO
HIDROTERÁPICO
630 PIEDAD 630

Hidroterapia—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas.

Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las neuralgias, reumatismo crónico y gota.

Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.

Baño Turco Romano—Unico en Sud América. Sudacion por el aire caliente, el Establecimiento cuenta con 5 piezas cuyas temperaturas son de 40º centígrados 50º, 60º 70º y 80º. Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poderoso depurativo, especialmente en la sífilis para la eliminacion del mercurio.

Masage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del Doctor Norstron de Stokolmo.

Electricidad—El Instituto cuenta con un gabinete completo: máquinas de induccion, corriente contínua, gal-vocauterios, etc. curacion de las paralisis, neuralgias, ciáticas, reumatismos, etc.

El polítor y tratamiento de Guyot—Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.

Cámara de Jourdanet—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisima pulmonar y sordera catarral.

Lavage del estómago—Segun el método aleman, curacion de las dispepsias crónicas estomacales é intestinales.

Inhalador—Nuevo aparato de Pelesxi para la produccion del oxígeno y sustancias balsámicas, indicado en las afeccion espulmonares.

Aparato del Dr. Sayre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.

Sífilis—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Turco-Romano de 12 á 2 p. m.

Director	Médico Administrador
Juan Lacroze	Alberto Castaño

5438 e3

FERRO-CARRIL
Buenos Aires y Puerto de la Ensenada

Desde el de Febrero de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata, será como sigue:

SALIDAS DE BUENOS AIRES

Central	8 0	10 0	4 10	5 10	
Tres Esquinas	8 14	10 12	4 23	5 23	
Quilmes	8 40	10 40	5 5	6 0	
Pereyra (F. C. S.)	9 10	11 10	5 55	6 30	
La Plata	9 50	11 50	6 35	7 10	

SALIDAS DE LA PLATA

La Plata	7 15	2 0	4 45	8 30	9 30
Pereyra (F. C. S.)	7 55	2 35	5 20	9 10	10 10
Quilmes	8 45	3 20	5 55	9 45	10 45
Tres Esquinas	8 15	3 33	6 23	10 15	11 15
Central	9 30	3 45	6 35	10 30	11 30

Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.

Dias de trabajo solamente.

Dias de fiesta solamente.

LA ADMINISTRACION.

EL LLOYD ARGENTINO

Invita á los señores accionistas á una asamblea extraordinaria, que tendrá lugar el 3 de Marzo próximo, en el local de la Administracion, 25 de Mayo 84, á las 8 de la noche, á fin de tratar sobre el dividendo del segundo semestre de 1884.—Febrero 14 de 1885.—EL SECRETARIO. 7211 p15 f15

COLEGIO NEGROTTO
530 CANGALLO 530

Director: Adolfo L. Negrotto

Las clases funcionan desde el 2 de enero.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PUBLICOS
33-San Martin-33

FUNERALES

Juan B. Raffo
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de Febrero de 1884

Su esposa, Magdalena R. de Raffo; sus hijos é hijas y demás familia, invitan á sus relaciones á concurrir á las misas generales que, en sufragio del alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de la Concepcion, el Juéves 26 del actual, de 6 á 11 a. m., á cuyo acto se asistirá la familia.—Unica invitacion. 7604 p3 f25

Benito Rey
Q. E. P. D.
Falleció en Valparaiso el 16 de Diciembre de 1884

Maxima Griman de Rey, esposa; C. Rey Griman hijo, y demas familia, invitan á sus relaciones al funeral que, por el alma de dicho finado, se dirá en la iglesia de Monserrat, el Lúnes 2 de Marzo, á las 11 a. m.—Unica invitacion. 7607 p5 f25

Enriqueta Gawland de Collet
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Febrero de 1885

Sus hijos, hijas, hijos politicos y hermanos, suplican á las personas de su relacion, se dignen asistir al funeral rezado que tendrá lugar en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzman, el Sábado 28 de Febrero, á las 11 a. m., favor que agradecerán eternamente; el duelo se despedirá en la puerta del templo.—Unica invitacion. 7601 p4 f25

AVISOS

Ama de leche Fresca, se ofrece Perú 634. 7481 p3 f23

Ama de leche Fresca, se ofrece; Cangallo 983, cuarto 14. 7300 p8 f19

Aparadoras Se precisan y un aprendiz; Talcahuano 83. 7517 p3 f24

Apuntes De un viaje de Mendoza á Valparaiso, por el Dr. Lemos; se vende en la Librería de Joly. 7585 p8 f25

Ama de leche Fresca, francesa, de 3 meses, se ofrece una; Libertad 107. 7591 p3 f25

Alerta! Se vende el "Bazar Bonaerense" con sus existencias y armazones. Para tratar en la misma casa, calle Rivadavia 600. 7443 p8 f21

Abogado El Dr. Francisco de Elizalde, de regreso de Europa, ha abierto su estudio, Suipacha 264. 7501 p3 f19

Amando J. Molina ABOGADO—tiene su estudio en la ciudad de Mercedes, calle 26 núm 80. 7191 p30 f14

Alquiler Para matrimonio sin hijos chicos, se alquila el segundo piso con 4 piezas con ventanas á la calle y balcon, cocina, letrina y aguas corrientes; Cuyo 677. 7179 p3 f24

A los constructores Ladrillos de prensa, hay para vender desde un millar hasta un millon; órdenes á Ventury & Ca., Cuyo 51. 7354 p10 f20

Atencion Se alquilan piezas con muebles ó sin ellos y con ó sin pension, en casa de familia decente y del país; Suipacha 211, entre General Lavalle y Tucuman. 7292 p15 f19

Academia Británica Robert Bird, Director, Belgrano 347, 349 y 353—Gran comodidad para pupilos. 4853 d19 perm.

A las señoras "A la Mode Elegante", gorras y sombreros, ha trasladado su tienda de modas de la calle Florida 84, á la calle de Artes 347, entre General Lavalle y Tucuman. 7598 p15 f25

Almacen Y TIENDA—Se vende uno en el pueblo 9 de Julio; está situado á una cuadra de la plaza principal y concedido por el de Ayerza. Cuenta con buena clientela; el que se interese ocurra á dicho pueblo. 7343 p6 f20

Agustin P. Justo ABOGADO—Participa al público y á sus amigos, que habiendo dejado de trabajar en sociedad con el Dr. Calzada, tiene su estudio en la calle Independencia 809—Horas de estudio: de 10 a. m. á 4 p. m. 7519 p3 f24

Atencion Profesora con sus diplomas, ofrece para dar á domicilio lecciones de francés, de piano y de cualquier otra materia de la clase elemental y superior; para tratar, calle Perú 13, escalera á la derecha, 1º piso. 7542 p6 f20

Al comercio Aviso que he vendido á don Pedro Loscote, mi negocio de tambo, sito Córdoba 1016, á quienes se crean con derecho pueden presentarse en el término de 3 dias, á contar de la fecha.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1885.—*Pedro Loscote*—*Antonio Ponte.* 7596 p3 f25

Al comercio La sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razon social de L. Heguy & Ca., ha quedado disuelta de comun acuerdo, quedando á cargo del que suscribe el activo y pasivo de la misma.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*L. Heguy.* 7524 p15 f24

A los capitalistas Motor á vapor de 30 caballos que llegará á fines de Febrero, se vende, se garante que es lo mejor que se conoce como economía de combustible y duracion; por planos y pormenores, ocurrir San Martin 160. 6585 p15 f10

A precios módicos Se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 4640 d30 perm.

Ama de leche Se necesita para un niño de 11 meses, y sana, en el Caballito; es excusado presentarse si no se encuentra en buen estado de salud y abundancia de leche; dirigirse á Cangallo esquina á Esmeralda, Botica de Brandt, de 11 á 12 m. 7549 p3 f24

Artículos de nikel Gran surtido recien recibidos, teteras, cafeteras, azucareras, lecheras y bandejas, centros de mesa, jarras para agua de metal fino; en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358.—Precio fijo y barato. 7403 plm f21

A los capitalistas Se necesita uno que pueda disponer de 5,000 $ m/n oro, para explotar un artículo especial, garantiendo el 50 % de beneficio, pruebas matemáticas antes de firmar la escritura; para tratar, Suipacha 147, de 1 á 3 de la tarde. 7312 p3 f20

Arrendamiento Se arrienda un terreno ó en varios, son 135 cuadras de campo inmejorable próximo á la Estacion Lujan (3 cuadras) ferro carril del Oeste. Ocurrir Artes 23 ó en el pueblo de ese nombre, casa de Martinez. 7493 p3 f22

A los tapiceros El que suscribo, acaba de abrir en la calle Suipacha 120 y 122, una casa de negocio especialidades en artículos para los tapiceros. Surtido completo en el ramo y precios equitativos. Agradeceré la visita de mis favorecedores.—*A. Lansac.* 6477 plm f28

Al Centro de Colocaciones LOREA 74 ½.—Hay siempre para colocar cocineras, cocineros, mucamas, mozos de café, confitería, dependientes de almacen, tienda ó escritorio, matrimonios y peones para todo trabajo, tanto para la ciudad como para la campaña. 6873 p1m f3

Antigua Veleria SAN FRANCISCO, calle Moreno 483.—Construccion de toldos para puertas y patios, se hacen lonas para parva y trigo, se cosen y se colocan al mismo, se hacen banderas de todas naciones y se alquilan y todo lo concerniente al ramo. 6406 plm e25

Agencia DE COLOCACIONES—La 1ª Española calle Alsina 126.—En esta antigua agencia se ofrecen jardineros, quinteros, peones, 1 mayordomo de estancia y toda clase de servicio para estancia, casas de comercio, café, confitería, para la ciudad y campaña, gente honrada y trabajadora; correspondencia á A. Lopez, Alsina 126. 7537 p3 f14

Al comercio Habiendo comprado el patron español "Rayo de Flor" participamos á los que se consideren con algun derecho sobre dicho buque, se presenten antes del 26 del corriente á hacer los reclamos que tengan; pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno; dirigirse Pedro Mendoza 1 3, Riachuelo, Febrero 24 de 1885.—*Agustin J. Spinetto & Ca.* 7578 p3 f25

Al comercio Participo que he comprado á los señores Petillon, Lorato y Ce., su negocio mercantil establecido en el partido de Pehuajó; los que tengan que hacer algun reclamo se servirán hacerlo en el término de 8 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho plazo no se atenderá ningun reclamo.—Pehuajó, Febrero 10 de 1885.—*Juan Bautista Uhart.* 7327 p8 f20

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á don A. Duffrechou, su negocio de Agencia de comision y conchavos situado Cuyo 342 ½, á fin de que si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1885.—*Juan Bessoin.* 7475 p3 f22

A las comparsas DE CARNAVAL—La Comision de Ornato de la calle de Buen Orden, entre Belgrano y Estados Unidos, invita á las comparsas á concurrir á la plaza de la Concepcion el domingo 22 del corriente, á las 6 p. m. para recibir la medalla acordada por dicha Comision como recuerdo del carnaval de 1885.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.—*El Secretario.* 7411 p8 f21

Alerta, herreros Se vende una herrería muy acreditada en el pueblo de Domselaar, á una cuadra de la Estacion del Ferro-carril del Sud. En caso hubiera interesados para alquilarla tambien se alquilaría.—El dueño la vende ó alquila por ausentarse del país; para tratar en el mismo pueblo de Domselaar, á todas horas del dia, en el almacen de la Union. 7173 p15 f14

Atencion Fábrica de maniquies de Ruiz, Suipacha esquina á Córdoba.—Gran rebaja de precios, maniquies desde 4 hasta 7 nacionales, se hacen de medida, hay un completo surtido de todas formas para costureras y sastres son los buenos ó mejores que los de Europa y se garanten por 10 años.—NOTA: Los maniquies de medida se hacen por una bata que se esté bien á la interesada. 6337 plm f6

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he comprado á don Benito Piñeiro, su negocio de almacen, situado en Moron, calle San Martin esquina á General Brown, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha; pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Moron, Febrero 20 de 1885.—*Lorenzo Bastos.* 7425 p8 f21

Al comercio Participo al público en general y al comercio en particular, que he vendido á don Lorenzo Bastos, mi negocio de almacen, situado en Moron, calle San Martin esquina á General Brown, á fin de que, si hubiese que hacer algun reclamo contra dicho negocio, se deduzca dentro del término de 8 dias, á contar desde la fecha; pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Moron, Febrero 20 de 1885.—*Benito Piñeiro.* 7424 p8 f21

Agencia de Torres Esmeralda 122.—Se ofrecen buenos peones, matrimonios, jardineros, cocineros, porteros, cocheros, mucamos, dependientes de almacen, mozos de café, confitería y oficiales de todas clases.—NOTA: Esta agencia proporciona servicio con buenas recomendaciones para la ciudad y campaña.—*Rosendo B. Torres*, Agente. Teléfono núm. 711. 7025 plm f10

Al comercio Y al público en general, especialmente al de la ciudad del Saladillo y partidos adyacentes, donde tengo establecido una agencia sucursal de esta clase, aviso que dejado de estar desde la fecha representante de la agencia del Saladillo, el Sr. D. Nemesio Guzman, sigue siempre como antes la misma agencia bajo mi direccion.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1885—*Carlos Romero.* 7325 p8 f20

Alerta, pichicheros Se vende una cuadrada de campo, en el partido del 9 de Julio, con excelentes pastos y aguadas como para la cria de haciendas, se halla situado á 10 leguas de dicho pueblo y que forma parte del famoso y conocido campo de "Los Aliados". Siendo sus linderos al Sud Este Bellocq Hnos., al Nordoeste con don Juan B. Menviele, por el Sud-Oeste con don Enrique Bouguet y por el Nor-Este con don José Marguerat; para tratar, en dicho pueblo, en el Hotel de las dos Naciones. 6986 plm f10

Atencion Ventas por mayor y menor, reparto á domicilio, Ferro-carriles, Barracas, Sud y Norte, Belgrano y Flores, de el VINO DE SAN JUAN, de Marcelo y Cereseto, Suipacha 170, entre Cuyo y Corrientes, declarado el mas higiénico por analisis químico municipal y gubernativo, tan benéfico á la salud por su natural alta graduacion alcohólica de uva, en comparacion de los vinos extranjeros, cuya alcoholizacion es de alcoholes que no son de uva. Se reciben órdenes por Union Telefónica núm. 460.—*J. Fabiani y Ca.* 3747 pbm n25

Armoni-piáno Esta gran novedad musical que significa la última perfeccion en los pianos, es aplicable á cualquier piano; se consigue con esto un efecto sorprendente; su aplicacion es barata y no afecta en nada al piano; garantimos la duracion, quien desee aplicarlo, ocurra á nuestro establecimiento de pianos, Calle Victoria 268, (esquina á Perú), J. A. Medina y Ca., músicos introductores con privilegio exclusivo del Armoni-piano. d2 perm.

Al comercio Pongo en conocimiento del comercio, que con fecha 20 de Febrero de 1885, he vendido al señor don Ramon Rolon, mi establecimiento de tienda, situado Tacuarí 204 y 206, esquina á Belgrano, quedando á cargo del activo y pasivo de la casa el señor Rolon.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1885.—*Lorenzo Garda*.—OTRO: Pongo en conocimiento del comercio que con fecha 20 de Febrero de 1885, he comprado al señor don Lorenzo Garda, su establecimiento de tienda, situado Tacuarí 204 y 206, esquina á Belgrano, haciéndome cargo del activo y pasivo de la casa.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1885.—*Ramon Rolon.* 7531 p3 f25

A los capitalistas Se vende una de las mejores fincas para agricultura, ganado vacuno y yeguarizo, denominada "Agua Caliente", de propiedad de don Jacinto M. Sanchez. Puede explotarse en materias agrícolas: los cereales, trigo, arroz, maiz, etc., que se producen como en ninguna otra parte de la Provincia. La alfalfa no tiene competencia. Esta finca se encuentra situada sobre la proyectada línea férrea de Salta á Oran, y á poca distancia de esta Capital, tiene agua propia y abundante y su temperatura se presta á la produccion de caña de azúcar. Por mas detalles, ver con el señor Pablo Cuenca Aires entre Victoria y Boulevard Belgrano.—Salta, Enero del 1885.—*Jacinto M. Sanchez.* 6679 p30 3

Botica Al Sud, se vende una, darán razon; Piedad 1152. 7328 p8 f20

"Hessel" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Febrero 23 de 1885. 7541 p3 f24

Botica Se desea comprar una, en un pueblo de campo; dirijirse á las iniciales J. P., Estados-Unidos 485. 7785 p6 f19

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 7978 p8m f12

Bancos Para plazas y jardines, sillas, sillones y mesas, perchas de vestíbulo para sombreros y paraguas, felpudos, en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358.—Precio fijo y barato. 7409 plm f21

Buen dibujador Se ofrece á los ingenieros, agrimensores y arquitectos para cualquier trabajo en arquitectura y topografía; Maipú 526, de 12 á 7 p. m. 6822 plm f5

Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial; Tucuman 108, altos. 7471 plm f21

Buenas oficialas Para la confeccion de ropa blanca, se necesitan; otra clase de ropa blanca fina, se precisan; Suipacha 15. La misma casa manda y busca el trabajo á domicilio.—*M. Roviera.* 6494 plm e27

Baterias de cocina De fierro con esmalte de porcelana, de fabricacion y solidez garantido sin serior á toda otra clase de esmalte ó enlozado, en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. 7403 plm f21

Cocinera Extranjera, se precisa; Defensa 821. 7589 p3 f24

Cocinera Que sepa su oficio, se necesita; General Lavalle 670. 7585 p3 f25

Cocinera Se necesita una y una niñera; ocurran, Larrea 191. 7587 p3 f24

Cochero Con recomendaciones, se necesita; Santa Fé 889. p3 f24

Cocinera Y NIÑERA, con cama, se necesitan; Santa Fé 513. 7476 p3 f22

Cocinera Que sepa bueno, que quiera salir al campo; para tratar, Alsina 655. 7519 p3 f24

Cocinero FRANCÉS—De profesion, hombre formal, se ofrece; General Lavalle 63. 7533 p3 f24

Cocinera CON CAMA.—Se necesita una mujer formal, para el servicio de poca familia; Belgrano 623, bajos. 7575 p3 f25

Costurera Se ofrece una para coser y cortar en casa de familia, con buenas recomendaciones; Piedras 367. 7583 p3 f25

Cocinera Se ofrece una de profesion, hija del país, sin cama; San Martin 349, bajos, cuarto núm. 2. 7570 p3 f25

Cocinero Se ofrece con informes, para la ciudad ó alguna quinta cercana; Corrientes 481, cuarto núm. 18. 7522 p3 f24

Casa Se alquila con 10 piezas y 75 varas de fondo, en las 5 Esquinas, Juncal 172, ocurrir de 12 de la mañana adelante. 7505 p3 f21

Caballos Se vende una yunta de alazanes para carruaje y silla, mansos y aprueba; Bolivar 145. 7606 p3 f25

Cocinera Se necesita una con cama, prefiriendo española ó vasca; ocurrir, Venezuela 1026. 7489 p6 f23

Cocinera Y MUCAMA—Se necesitan para una corta familia, se pagará buen sueldo, Alsina 290. 7430 p6 f21

Caballos Se vende una magnífica yunta de caballos oscuros grandes, sanos y nuevos para varios, calle Larga de la Recoleta 81, y para tratar, 25 de Mayo 69. 7580 p5 f25

Cocinera Se ofrece una extranjera, con las mejores recomendaciones.—Para tratar, calle cortada de Santo Domingo N. 28, primer piso, cuarto N. 3. 7525 p3

Carpinteros Y lustradores de cajones fúnebres.—Se necesitan en la "Cochería Rivadavia"; se pagan buenos jornales; Rivadavia 238. 7482 p3 f22

Campo Hay para arrendar un espléndido campo, á 4 leguas al Oeste de esta Capital, propio para chacra, alfalfa, invernadas ó tambos; San Martin 90, cuarto núm. 23. 7531 p3 f21

Colegio Superior De señoritas, Directora Lucrecia R. de Diaz.—Se admiten pupilas y medio pupilas; Chacabuco 388. 7338 p3 f20

Casa Se desea comprar una que no esté muy lejos de la plaza de Mayo, que tenga 4 ó 5 piezas y cuyo precio no exceda de 5000 $ m/n; para tratar, San Martin 90, pieza núm. 7, bajos. 7536 p5 f20

Casa Casa con puerta cochera, en cualquier parte de la ciudad, se necesita una, que se alquile con contrata, con 12 piezas, más ó ménos comodidades, dirijirse Chacabuco 298. 7495 p3 f20

Campo flor!! En el partido del Moron, cuartel San Antonio, se vende á pedazos como media legua de campo, aparente para vacas y ovejas; para tratar, Chacabuco 307, de 9 á 11 a. m. 6 á 8 p. m. 7465 p10 f22

Casa amueblada Se alquila, en una posicion muy central, una casa moderna de 12 piezas, lujosamente construida y bien amueblada; para informes, Maipú 77. 7222 p6 f19

Cajas de fierro Inglesas, contra fuego, varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y camas de fierro; Artes 81 83 y 85. plm e8

Campo EN CÓRDOBA.—Se venden 8 leguas en buenos pastos y aguadas, cerca de Villa Mercedes y del Ferrocarril Trasandino; se dará á buen precio y con plazos; ocurrir Moreno 1019. 7558 p5 f25

Capital Se pueden invertir 20 á 25,000 $ en un negocio ventajoso; dirijirse bajo las iniciales H. H. 50 en la Administracion de este diario. 7542 p15 f21

Campo Se arriendan 8 leguas de campo flor, con montes de algarrobo y aguadas permanentes, en la Sierra de Córdoba, rodeado de establecimientos importantes. Ocurrir á Victoria 229. 7367 p10 f25

Casa-quinta EN BELGRANO.—Se alquila por una temporada, tiene todas las comodidades necesarias, gas, aguas corrientes y tramway á la puerta; dirijirse á la calle del Tucuman 80, ó en la ciudad, Cuyo 148. 7610 p8 f25

Cuchilleria Fina de cortaplumas, tijeras, de cuchillos, Rodgers, y otros fabricantes ingleses y franceses, en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, Piedad 358. Precio fijo y barato. 7408 plm f21

Campo flor Hay dos fracciones, de media, á 24 leguas de la Capital, todo con montes de pastos tiernos y aguadas. Se venden ó arriendan; dirijirse á Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 7361 p3 f25

Casa grande A cuadra y media de la nueva plaza y en un precio módico, se vende, con 20 piezas, 8 habitaciones, de fondo 90, zaguan, y cuatro patios; para tratar, razon, Belgrano 141. 7 p8 f22

Capitalistas Se desea encontrar uno que tenga de 20 á 25,000 nacionales disponibles para asociarse con persona competente, en un negocio ventajoso; ocurrir con su nombre bajo las iniciales A. X. Z., en esta imprenta. 7444 p10 f21

Cocinas económicas Braseros y fogones portátiles de todas las dimensiones y precios, de lo que vende hace 12 años el Bazar de Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad; precio fijo y barato. 7408 plm f21

Colegio Literario Bolívar 849, incorporado al Colegio Nacional.—Este Colegio, bajo la direccion del Sr. Eustaquio P. de la Universidad de Oxford, se admiten pupilos, medio pupilos y externos; lecciones particulares de preparatorios para exámenes.

Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc. se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 89, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1876, de Fidanza & Lynch. 4641 d30 perm.

Constantino Celli Pintor romano, premiado varias veces en la Academia San Lúcas, de Roma, ha abierto su taller en la calle Ituzaingó 23, en San Isidro. Hace á la perfeccion retratos al óleo, á lápiz y dá lecciones de dibujo y pintura. 6115 plm e29

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 166; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo. *G. Nuñez.* 3340 perm.

Campo Poseo en Lincoln una gran area de campo flor para vacas y ovejas, aguadas permanentes, mucho pasto tierno, arriendo á $ 10,000 m/c legua, y tomando varias leguas, precio convencional; tomo vacas y ovejas á medias, doy buenas garantías de mi inteligencia; para tratar, 2 de Noviembre 155. 7590 p8 f25

Colegio Charlemagne ALSINA 451.—Establecimiento francés de educacion uno de los más antiguos de Buenos Aires. Enseñanza elemental, primaria, superior, comercial y universitaria. Idiomas obligatorios, francés, español, é inglés. Precios Pupilos 21 $ m/n, medio-pupilos 15, cuarto pupilo 11, externos de 4 á 6.50, curso preparatorio 13.50. 6864 plm f6

Cementerio del Norte Se alquilan sepulcros, nichos y bóvedas de primera y segunda categoría á precios más barato que en cualquier otra parte, y se ofrecen bóvedas con la rebaja del 30 % de su precio presupuesto, con materiales de primera clase y se corre con los trámites municipales y sin cobrar comision; tambien se encargan de obras grandes ó chicas.—Ocurrir General Viamont 687. 4582 d30

Cementerio del Norte—Se previene á los personas que tienen cadáveres de sus deudos depositados en la bóveda de don Pedro S. Ximenez, que deben proceder á retirarlos dentro del término de dos meses, vencido cuyo plazo se procederá de acuerdo con las prescripciones municipales sobre el particular. 4724 p3m d17

Constructores Ingenieros mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos; especialidad en artículos para agua corriente, como serpentinas, curvas, llaves y canillas, piedras de esmeril y bronce fosforado de 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 7538 p3 f24

Casa de altos Hermosa, recien construida, con todas las comodidades necesarias, escalera de marmol, grandes balcones á la calle, cuarto de baño, aguas corrientes (grátis) gas y tramway á la puerta, posicion muy higiénica, estando situada frente á la gran quinta del señor Lezama, Paseo Colon y Almirante Brown, se alquila por un precio módico, con contrata ó sin ella; ocurrir á la fábrica de los señores F. Brown 38, Casa Amarilla, ó en el depósito central, Cangallo 101. 7530 p3 f24

Cajas fuertes ARGENTINAS sistema Bush—Las vende, á sin rival en su género, de fierro, sin igual en sus fábricas; por F. Schwartz y Hno., garantidas contra incendios é infractorables; sin privilegiadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, premiadas con el primer premio en la Exposicion Continental, y adoptadas por todos los Bancos y el comercio en general, por ser seguras, elegantes y baratas y construidas bajo la inspeccion sancionada en cerraduras del mejor sistema hasta la fecha conocido; hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central de F S'hwarz y Hno., Cangallo 101. 7531 p3 f24

Campo en la Magdalena —Se vende un magnífico campo de buen pasto, excelente para invernar ó toner de 800 á 1000 vacas, y buenos para chacras, situado en el Cuartel 5º, casa de 845 cuadras, perfectamente alambrado, con 3 poblaciones, quinta, aguada, jagüel, conteniendo de 5 á 6,000 ovejas y caballos, etc., lindando con los señores don Martinez, Julian Bordino, todos los Santos y la Concordia; este campo se vende por fracciones de 210 cuadras ó reunidas, todo, se recibe mitad al contado y el resto á plazos convencionales, si así conviene á los interesados; por datos ocurrase á la Escribania de don Joaquin Calvimo, calle de Rivadavia 113, Buenos Aires. 7530 p15 f14

Colegio del Plata 378 CALLE DE ESMERALDA.—Este Establecimiento de educacion, incorporado al Colegio Nacional, posee á más de un completo Gabinete y Laboratorio de Química y Física, una cantidad de mapas y cuadros para la instruccion perceptiva y experimental, hallándose sus espaciosos salones admirablemente tapizados con ellos.

El Establecimiento completamente refaccionado, ha sido habilitado para poder recibir 200 alumnos; los salones de estudio como sus vastos dormitorios han sido hechos á la moderna.

Las distinguidas familias del país y extranjeras encontrarán en este Colegio una esmerada educacion y una clásica instruccion para sus hijos, con la imponderable ventaja de hallarse los alumnos bajo la constante vigilancia del Director y los cuidados paternales de su familia.

La enseñanza se divide, en elemental, comercial-industrial, universitaria. Clases especiales de francés é inglés, en las cuales las materias clásicas se enseñan en dichos idiomas.

Preparacion para los colegios: Naval, Palermo y Santa Catalina. Se reciben niños desde 8 años en calidad de pupilos, medio-pupilos y externos.

NOTA—El Director ruega encarecidamente á los padres de familia ó tutores, así como á los distinguidos señores de la prensa, dignarse visitar el establecimiento de su direccion, pues que en él se enseña por su estado higiénico.—Director: *Edward C. Courtney.*

Dependiente Formal y práctico, en el ramo de almacen, se precisa con recomendaciones; Bolivar 231. 571 p3 f25

Dependiente Con buenas recomendaciones, se necesita uno para un almacen, en campaña; ocurrir, Maipú 70. 7387 p5 f21

Dependiente Práctico para almacen, se necesita uno con buenas recomendaciones, se pagará buen sueldo; Piedad 1264, esquina á Passo. 7513 p3 f24

Dependiente De almacen, se ofrece un hombre formal y con buena recomendacion; General Lavalle 858, restaurant Duca de Génova. 7499 p3 f23

Dependiente PARA ALMACEN.—Se necesita uno para el reparto á domicilio, se requiere práctico en el ramo y buen recomendado, es excusado sin dichas condiciones; Esmeralda 413. 7470 p3 f23

2,000 vacas Al corte; en el 9 de Julio, las hay en venta; dirigirse al Corredor Daniel C. Amadeo, San Martin 90, escritorio 16 y 18. 7362 p3 f20

Dependiente Se necesita uno, práctico en el ramo de almacen y ferretería, para un pueblo importante de la campaña; inútil presentarse sin buenas referencias; ocurrir al almacen por mayor, calle Cangallo 436. 7611 p3 f25

Dos señoras francesas Que tienen agencias de sirvientas, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras; Suipacha 248, entre Corrientes y General Lavalle—*Maria Verrier.* 6730 plm f4

Dependiente Un jóven inglés, práctico en el comercio y con buenas referencias, desea colocarse en una casa; posée perfectamente el castellano y teneduría de libros, tambien puede arreglar libros de noche, etc., etc.; dirijirse á Caridad, en esta imprenta. 7544 p3 f24

Daniel C. Amadeo CORREDOR EN LOS BANCOS NACIONAL, DE LA PROVINCIA É HIPOTECARIO.—Venta de haciendas y campos, tiene tambien dinero para pastos de retro-venta.—SAN MARTIN 90, escritorio 16 y 18. 6870 p26 f6

Desinfectante del pueblo —Insecticida por excelencia, el "Desinfectante del pueblo", no disfraza los olores malsanos, sinó que neutraliza toda emanacion pestilente y destruye todo gérmen de putrefaccion. Se vende en todas las farmacias; precio 40 centavos m/n el litro. 3443 perm. n16

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venereo-sifilíticas del pecho y de la piel, recibido en Europa y en Buenos Aires.—Da consulta de 11 á 12 y de 4 á 8 p. m. Lúnes gratis; Corrientes 406. perm

En la estancia "La Porteña" en Lincoln, se venden 1,000 vacas mestizas Durham, con toros mestizos de 4 y 5 cruzas, al corte de 3,500; para tratar, Paraná 116. 7339 p6 f24

En Belgrano Se vende ó se alquila una linda casa-quinta de 10 piezas, muy próxima á la estacion del ferro-carril del Norte.—En Buenos Aires, calle Piedad 131 (altos) darán razon de 1 á 5 p. m. 7618 p3 f25

El profesor Veterinario de primera clase don Bernaré Eraña, con 15 años de práctica en una poblacion importante de España, se ha establecido en la calle Piedad 430, esquina á Cerrito, (tienda) 7324 p15 f20

En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., á precios bajos, garantiéndose el peso y la calidad del artículo. d30 perm.

Economia doméstica Platos, tazas, fuentes, manteqneras, etc., inquebrantables, imitacion porcelana fina y fabricados especialmente para el Bazar de Menage, al lado de San Miguel; 358 Piedad. Precio fijo y barato. 7401 plm f21

Empanadas de vigilia Recomendamos á las familias las ricas empanadas de pescado que se hacen en la calle Reconquista 246, cuarto núm. 5, los dias Miércoles y Viérnes. Se previene que solo se hacen por encargo; son especiales. 7560 p4 f24

Escuela de baile Gran salon de bailes Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, acreditado y antiguo bailarin de los principales teatros de Europa, ha abierto y actualmente en esta Capital, en su casa, donde tiene establecido su salon de baile de sociedad y danzas.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á domicilio en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 6773 plm e30

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida, y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene abierta su escuela de baile calle Cangallo 416. Los Sres. que deseen aprender en poco tiempo pueden acudir á su casa. Se dan lecciones en su casa lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, pudiendo dirijirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas; calle Cangallo núm. 416. (Altos).—*Constante.* 6774 p3m d28

Filtros de piedra Los mejores y mas sencillos para obtener agua cristalina y pura, en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel; 358 Piedad. Precio fijo y barato. 7402 plm f21

G. A. Vernet CORREDOR—Se encarga de la venta y compra de campos, haciendas y fincas.—Escritorio: San Martin 178, ó en la Bolsa de Comercio. 7410 plm f21

Gato de Angola La persona que haya encontrado un gato blanco, con la cola como un penacho y quiera devolverlo en la Avenida A vear 16, será bien gratificada. 7467 p3 f21

Hules para lavatorios Dos tamaños, con forro de paño para no destruir los alfombras, en el Bazar de Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358. Precio fijo y barato. 7407 plm f21

Hoyo de Monterrey Acaban de recibir los tabacos: núm. 1, Grande núm. 1, Mediano núm. 2, 3 y 6, Jardines, Bouquet, Non plus ultra.—Senillosa Hnos. y Romero, Piedad 159. 6336 plm f6

Ignacio Bizaguirre ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Defensa 74, altos. 5543 p30 e6

Juegos de lavatorio Y Servicios para toilette, de porcelana, de loza y de fierro esmaltado surtido nuevo y variado recien recibido por el Bazar de Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. 7406 plm f21

Juan P. Pecoche Peluquero y se ofrece sus servicios en su casa de Cangallo 182, sita en esquina San Martin. Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 11 á la mañana á 2 de la tarde, á domicilio en cualquier hora. Los dias Martes, Juéves y Sábado de 8 de la mañana á 10 de la noche y de 1 á 5 de la tarde.—Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido que ha inventado para la extirpacion de los callos, y una fabricacion que suscribe, para la extraccion de los callos en el país para la extraccion de las raices que son dañadas en los tejidos como igualmente la curacion de las uñas encarnadas, callos con ojo de gallo, etc.—Se previene al que suscribe, á hacer la operacion sin dolor y sin sacar sangre alguna y garantida la curacion. perm.

Leer, escribir y contar Se enseña á domicilio por 5 $ m/n mensuales; Piedras núm. 269. 7389 plm f21

La Plata Se venden terrenos con ventajosas condiciones para cualquier comprador; para informes, ocurrir en Buenos Aires, General Viamonte 66.—*J. Gonzalez.* 6650 plm f3

Luis Elizaguirre Doctor en medicina. Avisa á su clientela que ha trasladado su domicilio á la calle Independencia 873. 3820 n23

Luis Maria Arzac Médico.—Estudios de medicina, ofrece sus servicios—Belgrano, Rebena á 55 estudio; San Martin 89. 5401 p3 f1

Lozano y Ferrer Participan al comercio en general que desde el 23 del corriente, que la sociedad en el pueblo de Juarez, su agencia de carreta y comisiones.—Juarez, Febrero 20 de 1885.—*Lorenzo Lozano. Luis Ferrer.* 7609 p8 f25

Libreria HISPANO-AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana"—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1885 en la Librería Hispano Americana; Buen Orden 303, precio de 12 $ m/n al año; en la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1885, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean; Buen Orden 303. perm.

Litografia "Fleuti" ROSARIO DE SANTA FÉ—Se ofrece en venta este importante establecimiento con sus útiles necesarios establecido en el año 1870 y cuenta con una numerosa clientela, tanto de la ciudad como en las provincias de él interior; sus dueños lo venden por tener que ausentarse para Europa.—Para informes dirigirse á los señores su dueño, y fábrica á ocurrir por carta ó personalmente á Luis Barelli & Ca., Puerto 204, Rosario. 7300 p8 f19

Luis Manassero Antiguo dueño de la acreditada "Botería y Zapatería de Turin", situada en la calle Florida 287, avisa á sus amigos y á su numerosa clientela, que se ha trasladado á la calle General Lavalle 209 (casa particular), á donde está atendiendo órdenes, asegurando que sus trabajos serán hechos con todo esmero y puntualidad y á precios módicos. Habiendo traido de Europa hormas y capelladas de las mejores fábricas, puede ofrecer especialidades para calzado de lujo.—General Lavalle 209, entre Florida y Maipú. 6281 p30 e22

Mucamo Se necesita uno; Victoria 414. 7594 p3 f25

Mozo Para sirviente, de 18 á 20 años, se precisa; Suipacha 511. 7609 p3 f25

Muchacho De 10 á 12 años, para un encargado, se precisa; Charcas 301. 7510 p3 f24

Mucama Con recomendaciones, que sepa leer y escribir, se necesita; Córdoba 383. 7589 p3 f25

Mucama Con buenas recomendaciones, se necesita; Florida 126, piso 2º altos. 7553 p2 f24

Mucama Se necesita con recomendacion; Moreno 580. 7555 p3 f24

Motor á gas SISTEMA ALEMAN—Se vende uno, fuerza de dos caballos, sin casi uso, puede verse funcionar todos los dias; Piedad 630. 7341 p8 f20

Matrimonio JÓVEN—Se ofrece el marido para cochero y la mujer para mucama; tienen buenas recomendaciones; para tratar, Buen Orden 153, al fondo, pieza núm. 37. 7585 p3 f25

Matrimonio Se ofrece uno, vasco francés, para una estancia; el hombre es muy inteligente y la mujer para mucama ó planchadora, tienen su buena recomendacion, ocurrir Cuyo 1139. 7538 p3 f24

Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear, tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 323.—Buenos Aires. perm n 34

Mecánicos Encontrarán un surtido de máquinas, motores etc. árboles de trasmision torneados, poleas fundidas de todos tamaños, correas, aceite, válvulas para calderas etc en el depósito 83 calle Maipú. 7439 plm f21

Muebles Se compran menages enteros de casas por muy importantes que sean; no se cesan de negocio, sinó particular, pues se compra para mandar á las Provincias, por eso se pagan buenos precios; Cangallo 654 altos. 9395 p5 perm

M. Valle & Ca. FLOR DE CUBA—Acaban de recibirse los siguientes cigarros habanos de esta conocida marca: Embajadores, Rotschild, Excepcionales, Regalía Británica Elegantes.—Senillosa Hnos y Romero, Piedad 159. 6336 plm f6

Motores y trilladoras A los tenedores de trilladoras de Roston Proctor, piezas de bronce de repuesto de toda clases, la hay en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101. 7534 p3 f24

Máquinas á vapor Horizontales y verticales, de los mejores fabricantes del extranjero, reconocidas por su solidez de construccion, economía en combustibles y baratura, hay de 3 caballos arriba.—*F. Schwarz y Hno.*, Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 7533 p3 f24

Motores Verticales, horizontales, etc., máquinas de desgranar maiz, grandes, á vapor, válvulas para calderas, correas, trasmisiones torneadas, poleas y quinas de ferro-carril, aceite para motores etc., Agar Cross y Ca., introductores, 83 calle Maipú. Buenos Aires. 7441 plm f21

Mucha atencion Se vende una casita en un paraje lindísimo, compuesta de 4 piezas, 9 vs. de frente por 70 de fondo, con árboles frutales, gran cantidad de parrales, situada Piedras 683; para tratar, en la misma.—NOTA: El dueño tiene que venderla por tener que irá Europa. 6989 p15 f10

Música y pianos Establecimiento musical y editorial de Urrutia, Monea y Ca., calle Victoria 240. Surtido completo de todas las ediciones nuevas y económicas, como tambien pianos, armoniums y demás instrumentos, afinaciones, composturas y alquiler de pianos.

Mensura En Bahia Blanca, comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir el lote núm. 103 de la seccion 3a. perteneciente al Sr. D. José Manuel Paz; aviso á los señores linderos, Cárlos Osralls, Landera Lopez y Gregorio Soler que el dia 15 de Marzo daré principio á la operacion facultativa.—*Mariano Quintana*, Agrimensor; La Plata, calle 46 entre 5 y 6. 7496 p8 f22

Mensagerias UNION VASCONGADA Y BALLENERA.—Se hace saber á los interesados que en vista de no tener más que 28 dias el presente mes, queda suprimido el viaje para la Ballenera, cuya salida esta fijada en el dia 29 de cada mes de Buenos Aires, y que el viaje para el Arroyo Chico y Saenz Valiente en lugar de salir el 30 de Buenos Aires, saldrá el dia 1º de Marzo.—*La Empresa.* 7515 p5 f24

Máquinas Para lanchas á vapor, motores á vapor con bomba que extraen 1,800 á 5,000 galones de agua por hora, armaduras de calderas y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua y manómetros, limas de la mejor calidad, y alambres y varillas de Bessemer; el depósito y de plomo, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno., Cangallo 101; talleres: Casa Amarilla. 7532 p3 f24

Mensura En el partido de Bahia Blanca, comisionado por el Superior Gobierno de la Provincia para medir los lotes 89 de la seccion 3a. y lote núm. 6 de la seccion 4a. pertenecientes al Sr. D. Marcelino Duval, Aviso á los linderos de estos lotes que son Gregorio Sobre por el Nord-oeste Landera y Lopez, por el Sud-este, por el Sud-oeste Gregorio Soler; que el 20 de Marzo del corriente año daré principio á la operacion de mensura.—*Mariano Quintana*, Agrimensor; La Plata, calle 46 entre 5 y 6. 7495 p8 f22

Máximo Benguria ESCRIBANO PÚBLICO—se encarga de arreglar testamentarias y de la tramitacion de juicios y de todos los asuntos judiciales y remates, tanto en esta ciudad como en la Capital de la Provincia, así como tambien compra y vende terrenos, casas y campos, tiene 40,000 $ m/n para colocar en hipotecas y adelanta fondos á las personas que le confian sus procuraciones y remates. Oficina calle de Victoria 74, escritorio 24, horas de despacho de 11 a. m. á 4 p. m. 6938 plm f3

Mensura EN SAN JOSÉ DE FLORES—El que suscribe comisionado por el señor Juez de la 1a. Instancia Dr. Julian Barraquero, para medir el terreno de chacra perteneciente al Dr. Oteiza, situado en San José de Flores que tiene por linderos á los Sres. Ignacio Etcheberto al Nord-Este al Sud-O este con D. Juan Shaw; al Sud-Este con Virginia Vespa y al Nord-Este con la prolongacion de la calle Cangallo. Los autos trámitan por la Secretaría de D. César Langenheim; escribano civil P. Romero. El 21 del corriente daré principio á la operacion de mensura.—*Mariano Quintana* Agrimensor; Rivadavia 42 (altos). 7197 p3 f25

Sepulcros ...

Mata-callos O Fenolina, remedio para curar los callos.—Instantáneamente contiene el dolor, por agudo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle de Perú 133, frente á la Universidad. 3237 perm

Mensura En el partido de Zárate, comisionado por el Sr. Juez de la Instancia Dr. Ouruchet, para medir el campo perteneciente á la Sra. Aniceta Castro Gamesinda Ocamo y Fortunato Balbidares, situado en el partido de Zárate, cuyos linderos son: por el Nord-oeste las Barrancas del Rio Paraná, por el fondo Ceferino Urruchua, por el Sudeste los herederos de Gimenez y por el Nordeste don Marcelo Figueroa; al Hidalgo Carrigo Quinteros. Los autos tramitan por la Secretaria de Ramon Whrigh. El dia 23 del corriente, daré principio á la operacion de mensura.—*Mariano Quintana*, Agrimensor; Rivadavia 42 (altos). 7495 p8 f22

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—Perú 221.—De acuerdo con lo prescrito en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Lúnes 23, Mártes 24 y Miércoles 25 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

2407	3402	3531	3675	3750	3941	4194	4302
4522	4554	4581	4600	4675	4729	4751	4772
4875	4972	6157	8163	8281	8310	8328	8421
8510	8584	8612	8614	8666	8674	8684	8689
8899	8995	8981	9003	9045	9109	9125	9145
9305	9452	9453	9167	9514	12800	12603	12604
12625	12627	12637	12638	12644	12659	12660	12667
12655	12729	12711	12727	12785	12791	12805	12818
12883	12869	12886	12890	12903	12904	12906	12850
12958	12961	12962	12984	12991	12995	12998	13015
13025	13038	13041	13042	13101	13114	13178	13121
13127	13135	13133	13157	13158	13187	13200	18221
13230	13232	13253	13269	13272	13302	13305	13318
13329	13330	13331	13337	13341	13352	13353	13359
13362	13379	13384	13415	13434	13435	13437	13471
13481	13468	13472	13476	13484	13487	13491	13495
13499	13500	13508	13526	13537	13570	13573	13574
13575	13587	13592	13598	13618	13630	13645	13637
13646	13659	13661	13670	13692	13694	13705	13727
13728	13737	13738	13739	13741	13748	13783	13769
13786	13779	13780	13787	13807	13800	13823	13829
13833	13839	13844	13870	13871	13883	13887	13888
13898	13897	13902	13947	13954	13956	13972	13977
14012	14027	14031	14034	14035	14038	14044	14049
14080	14098	14116	14117	14128	14130	14131	14064
14134	14185	14137	14163	14171	14173	14176	14177
14184	14189	14191	14195	14197	14200	59999	60037
60210	60286	60475	60639	60852	61088	61481	61555

Números de objetos varios

3728	4128	4189	4502	4511	8359	8680	8692
8313	12585	12691	12693	12718	12730	12751	12767
12774	12778	12780	12795	12801	12810	12841	12863
12873	12898	12959	12963	12967	12990	13010	13165
13180	13213	13227	13244	13245	13255	13303	13304
13307	13308	13328	13332	13381	13355	13360	13468
13517	13524	13540	13551	13563	13584	13590	13619
13651	13653	13692	13745	13758	13811	13719	13720
13730	13762	13803	13806	13865	12913	13934	12942
13933	13944	14031	14045	14.71	14104	14165	60002
60169	60865	61147	61477				

No se admitirá oferta que bajo del préstamo é intereses debidos; advirtiéndose que el Monte de Piedad sólo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder si no lo hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando en beneficio del establecimiento la cantidad que se haya dado en pago.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas en remate podrán ser renovadas SOLAMENTE hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Febrero 11 de 1885—EDUARDO A. LAHITTE, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 7184 p17 f12

Niñera Para poco servicio, se necesita Larrea 8 3, se pagará buen sueldo siendo de buena conducta. 7545 p1 f23

Norberto de Allende Escribano—Vende haciendas, compra y venta de toda especie de propiedades, Cangallo 18. perm.

Nórias Unico depósito para la venta de las nórias que fabrica la casa de F. Schwarz & Hno. Estas nórias construidas en esta casa son sólidas y hechas sobre indicaciones de señores estancieros más expertos de la República; hay más de 500 en funcion en los mejores establecimientos de campo de este país, que las han adoptado por su bondad, los precios son al alcance de todo el mundo; para ventas dirigirse á la fábrica de máquinas de F. Schwarz y Hno., Casa Amarilla, ó á la calle Cangallo 101. 7534 p3 f24

Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comercio.—Compra y venta de oro y toda clase de papeles, cambios sobre el extranjero, venta y compra de campos, fincas, letras de cambio en el Banco de la Provincia, Nacional, letras Hipotecarios, hipotecas y demás transacciones en todos los establecimientos, ninguno necesario en el exterior de los intereses. Se encarga tambien de colocaciones de Dinero a Hipotecas. Tramita toda clase de asuntos de cobros y otros relativos en cualquier documento. Teléfono Gower-Bell núm. 454. Oficina San Martin 73 (altos), ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. 6623 p3m e16

Oficialas En costura de ropa blanca de señora, se necesitan; Suipacha 330. 7474 p3 f23

Octavio J. Molina Ha trasladado su escritorio á la calle Maipú 216. 7461 p10 f21

Ovejas Al tirar de la lana, se compran desde 1,500 á 3,000, al Oeste de la Provincia; ocurrir al Corredor G. A. Vernet, San Martin 178. 7430 p3 f24

Ovejas Se venden unas mejores de 3 á 5 000, lanas buena clase, en el Partido del Bragado. Dirigirse al Baradero al señor don J. B. Santiago Carey ó á San Antonio de Areco, á D. Pedro Payró. 7079 p15 f11

¡Ojo, comerciantes! Se vende un terreno frente á la estacion del ferro-carril, que por medio con la plaza de la Estacion Ascension, propiedad del señor, situado en un pueblo, por ninguna otra de esta parte, Ensenada y Estacion; por datos, ocurrir al Jefe de la Estacion, Ascension. 7232 p10 f17

Profesor Interno; se ofrece al Córdoba 463. 7579 p6 f25

Pone-pliego Para máquina Minerva y muchacho, se precisan; Encuadernacion Inglesa, San Martin 6. 7573 p3 f25

Planchadoras Se necesitan 4 que sepan bien de puño; Piedad 158. 7588 p3 f25

Perro De San Bernardo—Se desea comprar un cachorro legítimo; de esta casa. Ocurrir Florida 128. 7551 p3 f24

Peon de botica Se precisa con recomendacion; Florida 331. 7537 p3 f25

Partera Teresa T. de Valsecchi, á quienes favor atiende al público para partos y asistencia de señoras; con sus alojamientos en la calle Independencia 583. 6646 plm f3

Pianos DESDE 100 pesos.—Tengo pianos con voces de antidos, 5 pesos, afinacion de fuerte á 25 $ m/n, y pianos de ocasion con muy poco uso 25 % más barato que en ningun otra parte. Perú 100. 454 plm e27

Pedro Murias Acaban de recibirse los siguientes cigarros de esta acreditada marca: Soberanos, Celestiales, Non plus ultra, Regalía, Británia, Elegantes, Non plus ultra, Princesas, Petit Duc.—Senillosa Hnos y Romero, Piedad 156. 6835 plm f6

Pianos Garantido de primer órden, de los fabricantes mas acreditados de Europa y Norte-América; todo casa que vendan sin aumento de precio por la suba del oro; se hacen cambios de pianos nuevos por usados; composturas y afinaciones; todo garantido.—95 Tacuarí 95. 7156 p30 f13

Pozos tubulares Artesianos y semi-surgentes.—Se hacen trabajos de pozos profundos y de grandes diametros de todo sistema, para descubrir aguas potables, minerales, oro, plata, petróleo, carbon de piedra, etc., composturas completas; máquinas perforadoras de rocas, piedras, duras de nuevo sistema, con mas tres que ninguna otra nacion, se han encargado; de esta práctica con la Compañía Americana Limitada Petróleo de Pensilvania.—Con estos medios hemos hecho con brevedad, á precios módicos y los trabajos se harán á los señores Juan Grunell er y Co., para tratar, ocurran personalmente por cuenta del Gobierno de Buenos Aires, el Mayo 181, casa Certificada & Ca. 7535 p1m f25

Romeo-Julieta De Alvarez García & Ca.—Acaban de recibirse los siguientes cigarros habanos de esta acreditada marca: Regalía, Favorita, Coquetas, Imperiales, Non plus ultra, Ramilletes, Exquisitos.—Senillosa Hnos y Romero, Piedad 156. 6336 plm f6

Se necesita Un peon para fonda; Defensa 354. 7603 p3 f25

Se alquila Una hermosa pieza; Bolivar 633. 7567 p3 f25

Sastre Se necesita; Suipacha 74. 7568 p3 f25

Se ofrece Una señorita inglesa para institutriz; Uruguay 184. 7529 p3 f24

Se precisan Aprendices para coser ropa blanca; México 355. 7580 p3 f25

Sirvienta Se necesita, con buena recomendacion; Rivadavia 445, altos. 7549 p3 f24

Se ofrece Un jóven dentista para gabinete ó taller; ocurrir Chacabuco 44. 7553 p3 f25

Sirvienta Para todo trabajo de casa, se necesita; Suipacha 380. 7473 p8 f23

Se alquila Un escritorio en la calle Cuyo No. 51. Para tratar en los altos. 7597 p3 f25

Se alquilan En una casa de familia, piezas amuebladas para hombre solo; Corrientes 81, altos. 7510 p3 f24

Se alquila La quinta de Mujica en Belgrano; para tratar en la misma quinta ó en la Capital, Libertad 478. 7537 p5 f24

Se alquila Una pieza amueblada, con pension, en casa de familia; calle de Cangallo 471. 7550 p3 f24

Se vende La casita Junin 123, entre Cuyo y Cangallo; para verla y tratar, á toda hora del dia. 7036 p15 f11

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata," Lima 81. plm

Se alquilan Dos lindos salones con 4 ventanas á la calle y un dormitorio, con uso del cuarto de baño; Florida 293, altos. 7460 p3 f22

Se vende En Belgrano, una manzana de terreno, sita á 2 cuadras del tren, 2 del tramway y que está cercada; su precio es 4,000 $ m/n; ocurrir á la Librería Inglesa, Piedad 179, ó San Lorenzo 61, en Belgrano. 7511 p8 f24

Se necesita En el centro para casa introductora, una casa que debe tener de dos almacenes, depósitos y patios, con contrata. Ofertas dirijir Casilla N. 628. 7392 p5 f21

Se alquila O compra una casa nueva con 10 á 13 piezas, sea baja solamente ó baja y alta, que posea todas las comodidades y esté bien situada; escribir á J. S. W. á las oficinas de este diario. 7097 p8 f12

Se alquila La casa Alsina 900, con 18 piezas, cochera, caballeriza y demás comodidades, para una gran familia; puede verse de 10 de la mañana á 5 de la tarde. 7418 p7 f21

Se alquilan O se venden en La Plata, en la 43 entre 2 y 3, dos hermosas casas de 7 piezas, cocina y letrina, perfectamente bien concluidas y por precios módicos; en las mismas casas darán razon. 7578 p8 f25

Se arriendan Una ó dos leguas de campo en Lincoln, Seccion XVII, alambrado en dos costados, poblaciones alrededor; pronto quedará entre dos líneas de ferro-carril, buenas condiciones; dirijirse Perú 315. 7545 p5 f24

Se alquila Una casa recien construida, propia para familia decente, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina y cuarto de baño, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla y gas en toda la casa, situada calle Europa 690, á un paso del tramway para todas direcciones; darán razon, Lorea 417. 7463 p3 f22

Se arriendan O se venden seis leguas cuadradas de campo en Lincoln, al Oeste, á 3 leguas de una Estacion á construirse del Ferro-carril Trasandino; por mas datos, al Corredor G. A. Vernet, San Martin 178. 7421 p8 f21

Se ofrecen En arrendamiento, 2 ó 3 leguas de campo alambrado al Sud á 60 leguas de Buenos Aires, sobre la costa, campo alto, flor; garantiéndose que no se inunda é inmejorable para invernar y para ovejas; ocúrrase, Moreno 738. 7417 p10 f21

Se vende Un riquísimo piano, con poco uso, cruzada, garantido de Alemania, su autor Carl Scheel in Cassel; Avenida Manuel A. Montes de Oca 121, á todas horas del dia. 7283 p10 f19

Sepulcros Se alquilan y se venden en la Recoleta, bajos y altos, se venden nichos á perpetuidad á 80 $ m/n; se alquilan bóvedas por 5 años, de 20 $ m/n para adultos y en 10 $ m/n para párvulos; ocurrir Cuyo 255, á toda hora. perm.

Se avisa A las personas que hayan encontrado un perrito habanero, con la nariz color carne, que contesta al nombre de Bindi y que se perdió en la noche del 22 del presente, y lo entreguen en la calle Corrientes 210, se le gratificará con 5 $ m/n. 7605 p3 f25

Se alquilan Un departamento y piezas, el departamento á la calle con sala y 1, 2 ó 3 dormitorios, el todo perfectamente amueblado, como para familia; piezas para matrimonios ó caballeros, con pension; Talcahuano 27, 2º altos, puerta verde. 7323 p8 f20

Servicios de mesa De porcelana, loza inglesa y de fierro esmaltado, cristalería surtida, cubiertos y fuentes, bandejas y cafeteras y demás útiles para el Menage, al lado de San Miguel; Piedad 358. Precio fijo y barato. 7408 plm f21

Se alquilan Amuebladas con 4 balcones á la calle, un dormitorio y una sala grande con piano, muy bien amuebladas, como para matrimonio y familia, con comodidad de la mejor pension familia, en el hermoso paraje Rivadavia 9, planta 25 de Mayo, 2º piso de alto. 7318 p8 f19

Se desea comprar Un terreno viejo y de poco valor que tenga próximamente 500 varas cuadradas y esté situado entre las calles de 25 de Mayo, Cuyo, Artes y la barranca al Norte. Escribir á las iniciales J. S. W., á las oficinas de este diario. 7208 p30 f12

Sepulcros En la Cementerio Norte, de Lorenzo número 350, se alquilan ó venden sepulcros nichos, en el Cementerio del Norte, de primera y segunda clase, á precio módico, para tratar á toda hora del dia y de la noche.—La casa tiene Teléfono Union Telefónica núm. 148. perm.

Sociedad "El Obrero Tapicero de Proteccion y Socorros Mútuos"—Todas personas establecidos ó no, que sean de su oficio tapiceros, sean en la Capital ó Provincias, recibirán debidamente atendidas en la Secretaría, de 7 á 9 de la noche. 6781 plm f1

Muebles y pianos Se compran en el Bazar de muebles Artes 81, 799—también pianos de uso ó bien cocina, dormitorios, comedores y escritorios, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, y por el que se hace presente á las familias que las de personas que se ausenten y quieran vender sus menajes enteros; todas las compras se hacen al contado, importándose por el valor de cada objeto: para tratar todos los dias á cualquier hora. 9753 perm fi 0

Se vende La casa Paraná 356, con 5 piezas á la moderna, todas bien cuidadas por dentro y por fuera, cielo-raso de yeso, puertas y ventanas á la moderna con sus contramarcos como techo de azotea, tirantes de madera dura, pisos de madera, un algibe de 50 pipas de agua, cocina, letrina, etc., y su dueño vive a distancia de una cuadra del Mercado San Cristóbal. No se admite corredor; en la misma casa darán razon. 7508 p4 f24

Se necesita Una niñera, Larrea 193. p3 f22

Se compra Una estancia que no baje de 3 leguas de campo y que no exceda de 6, con haciendas ó sin ellas, si es alambrada mejor que esté ubicada cuando mucho á 20 leguas del Tandil, ó menos, á la redonda de este pueblo.—Al mismo tiempo se venden de 10 á 30,000 ovejas en el Tandil, al corte, desde 1 á 8, de 17 por ciento, lana vendida este año á 81 $ m/n; en la estancia estan estas ovejas gordas y por majadas en sus correspondientes puestos. Para tratar al corredor Pedro R. Bravo en la Bolsa de Comercio, de 12 á 5 de la tarde ó dejar á los porteros una órden para ocurrir al domicilio del interesado á convenir. 7487 p6 f23

Se venden Propiedades centrales y en donde soliciten los interesados casas para renta de 10 á 11 %, y de todos precios; tambien se venden lotes grandes y chicos de campo en la Provincia de Buenos Aires, como tambien en todos los demas puntos de la República, terrenos, quintas y casas; quintas en el municipio y los pueblos cercanos de la Capital, y tambien compras y se compran en el municipio. Para tratar, al Corredor Pedro R. Bravo, Bolsa de Comercio, de 12 á 5 de la tarde, ó dejar á los porteros una órden para ocurrir al domicilio del interesado; tambien hay 200,000 nacionales para dar en hipoteca, en fracciones de 10 á 80,000 $ ó el todo, sobre propiedades en el municipio y campos; á más se encarga de toda operacion comercial. 7488 p6 f23

Sin mercurio Curacion de las enfermedades secretas con la Inyeccion Vegetal de Ratania compuesta y las Píldoras Vegetales azucaradas de Cubeba, compuestas (sin mercurio), y preparadas por L. Besson.—Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias, con seguridad y en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 133, frente á la Universidad. 3235 perm. s24

Sigo vendiendo campo Tres lindas leguas en Lincoln con 2 costados alambrados, reconociendo una fuerte hipoteca al Banco Hipotecario; otro campo en la Seccion 17a. compuesto de 4000 hectáreas de buen campo hipotecado al Banco Hipotecario; en Ginza un rico campo de 6 leguas lindero á un establecimiento alambrado; en la Seccion 12a. un lote de campo de 3000 hectáreas con letras al Gobierno de la Provincia; en el Saladillo una legua con poblaciones y Cédulas del Banco Hipotecario; un rico campo de 3 leguas en el Sauce Corto; un magnífico establecimiento hecho con 3 leguas de muy rico campo en Bahia Blanca, con frente á R. Sauce Grande; otros campos en Pringles, Seccion 19a: Olavarria y Partido de Castelli un gran establecimiento compuesto de 3 ½ leguas con grandes poblaciones y perfectamente alambrado todo el campo; por otros informes y por arrendamiento de campo, ocurran á Mac Grevy, Piedad 13. 7453 p3 f23

Toros Mestizos Durham, de 4 y 5 cruzas, y potrillos de carrera de 2 y 3 cruzas, se venden en la "Porteña de Malcolm", en Lincoln. 7340 p6 f24

Trasmisiones Torneadas, manchones, poleas fundidas, correas, maquinaria de toda clase para la industria y agricultura. —*Agar Cross & Co.*, introductores, calle Maipú 83, Buenos Aires. 7440 plm f21

Tripes Hemos recibido una pequeña partida, expresamente para carnaval, los precios son sin igual; los bailes del presente carnaval, los precios son sin igual, los 16, 18 y 20 $ m/n la vara, color tinto, blanco, el buen 6, azul, verde, á 8, 10, 12 y 14 $ m/c la vara, en la "Tienda Nueva", calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 6384 p20 e15

Toldos y carpas Gran especialidad en toldos de lona para lanchas, carpas, lona para parvas y de carro, tienda inmejorables, redes para pescar, bolsas, banderas de todas naciones y de remate y todo trabajo concerniente al ramo.—NOTA: Los mercaderías se reciben directamente.—Calle Piedad 186.—*Veleria de S. Carlevari.* 7765 perm

Un hombre sério Necesita para el 1ro. de Marzo, una pieza sin muebles, en la ciudad; dirijirse á esta imprenta bajo iniciales M. S. 7580 p3 f25

Un jóven Francés, de 23 años, llegado de Europa, práctico en los ramos de comercio y de Bolsa, se ofrece para cualquier empleo, en la ciudad ó campaña; dirijirse á las iniciales A. C., Hotel Europa, calle 25 de Mayo 107. 7568 p10 f25

Un jóven Que conoce los idiomas aleman, francés, italiano, español y algo inglés con muchos años de práctica en un registro, se ofrece para cualquier empleo conveniente en un escritorio de casa de comercio y ó en alguna casa de negocio, en el campo ó como habilitado en alguna casa de negocio del campo ó como encargado; dirijirse á esta imprenta bajo iniciales J. S. 7366 p6 f20

Vidrieras usadas Para galerías, se precisan; Florida núm. 27.

GOBIERNO DE SANTA-FE
LEY Y DECRETO

Por cuanto: El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia, sancionan con fuerza de Ley:

Art. 1º Los que tuviesen créditos contra la Provincia anteriores al 31 de Diciembre de 1883, los presentarán en el plazo de 3 meses contados desde la fecha, á la Receptoría de Hacienda de esta Capital, para la toma de razon en un Registro especial que se establecerá á ese objeto.

Art. 2º La toma de razon contendrá el nombre del acreedor, la cantidad y procedencia del crédito y el año en que fué librado.

Art. 3º Terminado el plazo establecido en el art. 1º el P. E. nombrará una Comision liquidadora y clasificadora de todo lo que en la Receptoría del plazo del 31 de Diciembre de 1883.

Art. 4º Hecha la liquidacion y clasificacion se remitirá por el P. E. á las Cámaras en los primeros quince dias del mes de Mayo próximo venidero.

Art. 5º Los documentos que no se presentaren á la toma de razon despues de vencido el término marcado por el art. 1º, no se incluirán en la liquidacion y clasificacion.

Art. 6º Comuníquese.—Sala de Sesiones—Santa-Fé, Noviembre 19 de 1884.—CÁNDIDO PUJATO.—*Héctor Facino.*—ELISEO M. VIDELA *Estanislao M. Lopez.*

Santa Fé, Noviembre 20 de 1884—Por tanto: Téngase por Ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.—ZAVALLA—*Pedro O. Reyna.*

Santa-Fé, Noviembre 19 de 1884.—A objeto de dar cumplimiento á la Ley dictada por el 31 de Diciembre por la HH. CC. Legislativa, con fecha 19 de Noviembre del corriente año, y tomando abrir un Registro de los créditos contra la Provincia, anteriores al mes de Diciembre de 1883.—El Poder Ejecutivo, decreta:

Art. 1º La Receptoría de Hacienda de esta Capital, abrirá inmediatamente el Registro de los créditos contra la Provincia, de que habla el art. 1º de la mencionada Ley.

Art. 2º El Registro deberá llevar la numeracion respectiva de los créditos, haciéndose constar en éstos mismos el número de inscripcion.

Art. 3º Cada título llevará la fecha de su registro el sello de la Receptoría y la firma del Receptor, indicando la forma del asiento.

Art. 4º El presente Decreto y la Ley de la referencia, deberán ser publicados en los diarios de esta Provincia y en los de la Capital de la República durante el tiempo que la referida Ley determina, debiendo hacerse esta publicacion por los Gefes Políticos en las respectivos Departamentos (en carteles), á fin de que lleguen tambien á conocimiento del público.

Art. 5º Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—ZAVALLA—*Pedro O. Reyna.* 6288 p3 m e20

AL PUBLICO INCAUTO

La firmante, apoderada general de los dueños de la mitad de la isla de Lobos en el Estado Oriental, declara, que le ha sido robado un expediente relativo á esta propiedad, pero que posée las escrituras en forma. Protesta desde ahora contra toda venta, documento que se expida, ó pretenda hacer valer sobre esta propiedad (cuya otra mitad le pertenece), sin su presencia.—Febrero 20 de 1885.

Juana del Castillo, Piedras 673.

7577 p15 f25

Club del Plata

La Comision Directiva ha resuelto dar otra tertulia de disfraz, el Sábado 28 del corriente, sirviendo las mismas invitaciones repartidas para las tertulias anteriores.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1885.—LA COMISION. 7599 p4 f25

FERRO-CARRIL DEL SUD

En vista de la depreciacion de valor de la moneda de curso legal y de lo establecido en la tarifa aprobada en la fecha 19 de Enero de 1882, la Empresa del Ferro-Carril del Sud avisa al público que desde el 26 del corriente mes (inclusive) y hasta nuevo anuncio cobrará por sus trasportes un 18 % sobre el precio de las tarifas actuales.

Buenos Aires, Febrero 17 de 1885.

7306 p10 f19 LA ADMINISTRACION

La fábrica de velas estearinas
"APOLLO"
En Schiedam
(PAISES BAJOS)

Entrega las velas estearinas mejores, más duras blancas y claras.

Coronadas con la

Medalla de mérito en Viena		1873
Id	id oro id Paris	1878
Id	id oro id Amsterdam	1883

Los pedidos se efectuarán con la mayor puntualidad, por mediacion de casas de comision europeas.

Compañia de Seguros
CONTRA INCENDIOS
LIVERPOOL & LONDON & GLOBE

Fondo de reserva	Fondos invertidos
$ 7.500,000 m/n., oro	$ 30.000,000 m/n.

AGENTES EN EL RIO DE LA PLATA
R. y J. CARLISLE & Ca.
149 RIVADAVIA 149—BUENOS AIRES
perm

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un puente principal y secundarios en el Riachuelo (Provincia de Corrientes).—Las propuestas deben presentarse cerradas, en papel de 5 $ m/n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta sujecion con los planos, presupuestos y especificaciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros, Florida núm. 6, en la Capital y en el Juzgado de Seccion de dicha Provincia, deberá indicarse los precios unitarios y el costo total de las obras. A los efectos del artículo 10 de la Ley de Obras Públicas, el costo de las obras se avalua en $31,291.46 m/n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio el dia 24 de Marzo de 1885, á las 3 p. m. en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto. Buenos Aires, Febrero 24 de 1885. 7566 plm f24

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el 27 del presente mes inclusive, la nueva seccion de la via comprendida entre Tandil y Juarez, se abrirá al servicio público y los trenes correrán como sigue:

SALIDA	p. m.	REGRESO	a. m.
Tandil (salida)	7.20	Juarez (salida)	3.50
Pilar	8.24	Lopez	4 34
Vela	9 04	Vela	5.16
Lopez	9 45	Pilar	5 56
Juarez (llegada)	10.30	Tandil (llegada)	6 50

Buenos Aires, Febrero 24 de 1885.

7565 p10 f24 LA ADMINISTRACION.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

Autorizada por decreto de fecha 8 de Octubre de 1884 del Superior Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para sosten del Hospital 'Melchor Romero', en la ciudad de La Plata, Capital de la Provincia.

Inspector del Gobierno, el ex-Tesorero señor don Hilarion Medrano.—Escribano don Eusebio E. Gimenez.

Esta lotería tiene en depósito en el Banco de la Provincia de $ 4,000 m/n en valores, y 20,000 $ m/n en efectivo en el Banco de Italia y Rio de la Plata, en garantía del pago de sus premios.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 12 millares, numerados desde el 1,000 al 13,999.

El valor del billete es de $ m/n 2 ½ oro, divididos en quintos de 50 centavos m/n oro.

Los billetes son litografiados en papel celeste, tinta azul, numeracion y sello negro al reverso con la inscripcion:

28 de Febrero de 1885
PROGRAMA

12,000 billetes á $ m/n 2 ½	$ m/n	30,000
Deduccion 25 %		7,500
75 % al público	$ m/n	22 500

PREMIOS

1	de $ m/n	10,000	10,000
2	" "	500	1,000
3	" "	200	600
7	" "	100	700
18	" "	20	360
30	" "	15	450
939	" "	10	9,390

1000 suertes ó 5,000 en quintos. $ m/n 22 500

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete, todos los dias hábiles en la Administracion, Reconquista 264, y en las principales agencias.

Esta lotería hace sus sorteos desde el 28 de Febrero de 1885, en globos de cristal movidos á máquina, iguales á los de la lotería de Montevideo y Capital, empezando desde á las 8 de la mañana, en la calle Bolivar 34.

6799 v f28 SAAVEDRA y Ca.

ATENCION

Alquílase en la parte más central de la calle Florida, un departamento que contiene ademas de las oficinas necesarias un salon de 29 á 30 varas de frente á la calle Florida, por 10 á 12 de fondo, apropiado para un Club, una Sociedad, una gran sastrería, modistería, etc.—Para informes, dirijirse al encargado Corrientes 1062. 7507 p6 f23

EL Dr. LUIS ERNEST
DE VIAJE EN EUROPA

Deja encargado de su clientela únicamente al

Dr. Oltramare
CALLE CUYO 314

DENTISTA Dr OLTRAMARE 314 CUYO

VINOS DE CHILE

D. Joaquin Villarino echa sombras por medio de un aviso capcioso sobre el crédito de los vinos que salen de las Bodegas de Viña del Mar.

Los vinos de estas bodegas son escojidos en los mejores viñedos del país, entre los que figura la gran viña que poseo en mi propiedad de Pirque.

Los tres primeros premios obtenidos en la Exposicion de 1884 fueron concedidos á los vinos de las Bodegas de Viña del Mar.

La chacra de Subercaseaux, que trasferí yo en arriendo á mi hermano Ramon, es propiedad de mi señora madre.

Antonio Subercaseaux.

Unicos Agentes en Buenos Aires
ROLDAN Y KIERNAN
7513 p10 f24

Consejo Nacional DE EDUCACION

Se hace saber al vecindario de la Capital que, de acuerdo con lo que dispone la Ley de Educacion, vigente todo padre, tutor ó encargado de un niño de 6 á 14 años de edad, debe ocurrir á la Secretaría del Consejo Escolar del distrito á proveerse del certificado de matrícula, el cual le será expedido prévio el pago de un peso nacional. Se previene que todos los niños de ambos sexos en edad escolar deben ser matriculados, sea que asistan á las escuelas públicas ó á las particulares, sea que reciban educacion en sus respectivos domicilios.

Para mejor inteligencia transcribimos á continuacion los artículos pertinentes de la Ley de Educacion:

"Art. 15. Anualmente se abrirá en cada Consejo Escolar un libro de matrícula destinado á inscribir el nombre, edad, sexo, domicilio de sus padres, tutores y demás individuos de cada niño..."

Art. 16 El certificado de matrícula será expedido por el Consejo Escolar del distrito, prévio el pago y formas que determine el reglamento de las escuelas, y presentado por el niño al tiempo de ingresar anualmente en la escuela ó cuando le fuere exigido por la autoridad escolar del distrito.

Art. 17. Los padres, tutores ó encargados de los niños que no cumplieren con el deber de matricularlos anualmente, incurrirán en una multa..., que sus establecimientos...

Art. 18. Los Directores de Escuelas... que admitan... en casos de reincidencia.

Art. 19. Los Directores de Escuelas ... matriculados ...

Art. 10. Los Consejos Escolares ... bajo la vigilancia ... del Consejo Nacional ...

Art. 44. ...

7º El importe del derecho de matrícula que se ha establecido por el art. 16, y será de 1 $ m/n anual por cada niño en edad escolar, con excepcion de los indigentes.

8º El importe de las multas que imponga la autoridad escolar de los casos de los artículos 17 18, 19 y 21, los cuales no llegarán á exceder de 100 $ m/n ni ser menor de 1 $ m/n anual moneda por cada falta.

Ubicacion de las Secretarías á donde debe ocurrirse en busca de la matrícula

1er. Distrito	Catedral al Norte, Reconquista 261
2º "	San Miguel, Cangallo 462
3er "	Catedral al Sud, Belgrano 182
4º "	San Telmo, Perú 47
5º "	La Piedad, Corrientes 703
6º "	San Nicolás, Suipacha 319
7º "	La Concepcion, Europa 424
8º "	Santa Lucia, Avenida Montes de Oca 135
9º "	Socorro, Libertad 885
10º "	El Pilar, Libertad 1054
11º "	Monserrat, Belgrano 341
12º "	San Cristóbal, Bolivar, Rioja y Cochabamba
13º "	San Juan Evangelista, Lamadrid 352
14º "	Balvanera, Cangallo 1667

Buenos Aires, Febrero de 1885.

7183 plm f14 EL SECRETARIO

EXTRACTO DE TABACO
TRADE MARK
THE SCAB
MARCA
LA SARNA

Específico infalible y de fácil empleo para curar
LA SARNA DE LAS OVEJAS

Venta por mayor y menor
A. C. Dessein & Ca
BUEN ORDEN 307
Miguel Lanús
RIVADAVIA 380

Con el objeto de generalizar en la campaña el uso de este antisárnico, se ha puesto á un precio muy acomodado, que no guarda relacion con la superioridad de su clase.

Los estancieros que quieran tener sus ovejas sanas, deben emplear este antisárnico. plm

DE FAMA RECONOCIDA
VINOS ARGENTINOS
DE
CORDERO

En el análisis, de los vinos efectuado por el señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de Francisco Cordero, se ha reputado como el mejor en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de beneficencia, sostenidos por sociedades extranjeras y argentinas, y en varios colegios y familias.

Estos exquisitos vinos—Se encuentran en los Granados de las Mareas: Chateau Cordero—Este se emplea al igual en exquisito Oporto, Vermouth y Jerez.

Cordero Nº 1.—Este reemplaza á un buen Oporto, Marsala, al mas exquisito Vermouth y Jerez.

Los precios son módicos

El Chateau Cordero—Pídase más nuevo que se encuentra.
El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero.
Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE
Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina.

7518 perm

PASTILLAS

Para hacer limonada gaseosa

Se ha recibido una nueva remesa de este excelente refresco en casa de los introductores,

R. Krüger & Ca.
320—VICTORIA—320

Estas pastillas han sido analizadas por la Oficina Química de Buenos Aires y aprobadas por ella. 7372 p8 f20

EN LA PLATA
Casas para familias

Con todas las comodidades deseables para familias hay casas para alquilar en la calle 69 entre 9 y 10.

Cada casa tiene comedor de 4 espaciosas y confortables habitaciones con cielo rasos de yeso y pisos de tabla, sala, cocina, comedor, excusados, letrinas con juego de agua, y cañería para gas en todas las habitaciones.

Estas casas reunen todas las condiciones para excelentes familias, por su excelente orientacion, á de ver las comodidades que tienen, dirigirse en el intendente de la casa...

Para las llaves y para tratar, en las mismas casas á toda hora del dia ó en Buenos Aires Chacabuco 387.

NOTA—Se reciben tambien proposiciones para el alquiler de todas las casas en conjunto. 7391 p10 f21

Banco Nacional

Habiéndose expedido la Comision Examinadora de Cuentas, nombrada en sesion de 9 del corriente, se convoca la Asamblea General de Accionistas para el 26 del que rije, con el objeto de presentarle el informe de la mencionada Comision.

La reunion tendrá lugar en la calle Reconquista 42, (antiguo local del Banco) á la 1.30 p. m. siendo las boletas de entrada las mismas de la sesion anterior.

Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.—EL SECRETARIO. 7433 p5 f21

MENSAGERIA-CORREO
LA CONSTANTE
De Juan Negri & Ca.

Administracion en Buenos Aires: 11 y 13 Tacuarí, entre Rivadavia y Victoria

Por el Ferro-Carril del Oeste—Para 25 de Mayo, por la Estacion Chivilcoy, sale los dias nones y regresa los dias pares. Para Bolivar, por la Estacion 9 de Julio, sale dias nones y regresa los dias pares. Por el Ferro-Carril del Sud pasando por el pueblo de Pasan, sale por el primer tren de las 6.20 a. m. de Constitucion, hasta la Estacion Pigué, los dias 1, 7, 11, 17, 21 y 27; regresa de General Acha los dias 4, 10, 14, 20, 24 y 30.

NOTA—El viaje á General Acha se efectúa en dos dias y medio desde Buenos Aires, y uno y medio desde la Estacion Pigué, es igual en su regreso. Se recibe toda clase de encomiendas. Correspondencia y dinero hasta las 9 de la noche, la víspera de la salida hasta las 9 de la noche.

7278 plm f19 LA EMPRESA.

LA ARGENTINA
Escuela de Natacion
Duchas
Baños de inmersion frios y calientes
Agua corriente filtrada para la pileta

Agua de pozo surgente para las duchas. Renovacion diaria. Abierto desde las 5 de la mañana hasta las 12 de la noche. Piedad 45, al lado del Banco de Lóndres. 339 ald v abl6

FERRO-CARRIL
DE
BUENOS AIRES Y ROSARIO

En vista de la depreciacion del valor de la moneda de curso legal y de lo establecido en la tarifa aprobada por decreto de fecha 16 de Diciembre del año pasado, el Ferro-carril de Buenos Aires y Rosario, avisa al público que desde el dia 9 inclusive de Marzo próximo y hasta nuevo aviso, cobrará un quince por ciento (15 %) sobre el precio de las tarifas actuales.

Febrero 21 de 1885.

LA ADMINISTRACION.

Piedad 2054. 7499 plm f22



95 VICTORIA 95

Variedad de jabones para el tocador, perfumeria fina de los mejores fabricantes, cepillos para dientes, uñas y para el pelo, esponjas para baño y tocador

SARNIFUGO

COMPUESTO DE

TABACO

AZUFRE

ACIDO FENICO

A base Alcalina, es decir, de los agentes más eficaces para destruir la SARNA del ganado lanar. La experiencia ha demostrado ya su eficacia indiscutible.

Baño frio — Baratura — Seguridad

DEPOSITO EN LA DROGUERIA

DEMARCHI, PARODI & Cª

185 — CALLE DEFENSA — 185

7200 1mf 11

A LA REINE DES FLEURS



Aromas Nuevos DE L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto al Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Bouquet Zamora — Anóna du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés, etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDADE EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres y carruajes de paseo

Hoy el primer establecimiento de Sud-América, por su lujo y valiosos elementos

CALLE RIVADAVIA 254, 256 Y 258

ENTRE TACUARÍ Y BUEN-ORDEN

Ramo de pompas fúnebres

Las personas que desgraciadamente tengan que ocupar esta clase de servicios y quieran rendir con esmero este último tributo de familia, pueden dirigirse á esta Empresa, en la persuacion que serán servidos con elementos que hoy **el público reconoce como lo primero en el país.** Proporcionando la Empresa servicios desde lo más suntuoso hasta lo más modesto, teniendo su arancel de precios **al alcance** de todas las clases sociales.

Ramo de carruajes de paseo

Las personas que no tengan carruajes propios y quieran asistir á Palermo ú otro paseo, pueden dirigirse á esta Empresa, en la inteligencia que los carruajes que tomen rivalizarán con el mejor carruaje particular, ya sea en calidad de carruaje, tronco de caballos, arneses, libreas, etc., etc., pues tenemos lo que en este ramo **hoy nadie tiene en Buenos Aires.** Estos mismos carruajes pueden tomarse por mes, haciendo la Empresa una notable rebaja en sus precios.

Establecimiento para el cuidado de carruajes de propiedad particular, los tenemos especiales

El 1º en la calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad.
Id 2º id id Esmeralda 383, 385, 387, entre Tucuman y Temple.
Id 3º en construccion calle Córdoba, entre Reconquista y San Martin.

B. CABRAL & Cª

Empresarios de pompas fúnebres.

HIERRO GIRARD

El profesor **Hérard**, encargado de la Memoria á la **Academia de Medicina de Paris** ha comprobado *«que los enfermos lo aceptan fácilmente, que lo soporta muy bien el estómago, reanima las fuerzas y cura la cloro-anémia; y lo que particularmente distingue esta nueva sal de hierro es que no sólo no extriñe, sino que combate el extreñimiento, y elevando la dósis provoca numerosas deposiciones.»*

El **HIERRO GIRARD** cura la palidez de color, los calambres de estómago, el empobrecimiento de la sangre, fortifica los temperamentos débiles, excita el apetito, regulariza el trabajo mensual, y combate la esterilidad.

Deposito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª 8, Rue Vivienne y princip. Farmacias y Droguerias

La Mútua

SOCIEDAD

De mútua indemnizacion de pérdidas por incendios

REFORMADA EN 1º DE ENERO DE 1884

Oficinas: 74 DEFENSA 74 Club Industrial.

Empresario-Gerente: JOSE M. BUYO

He recibido del Sr. Gerente de La Mutua, la cantidad de dos mil seiscientos ochenta y seis pesos nacionales con sesenta y siete centavos, equivalente á $ 65,000 m/c importe de la indemnizacion que me acordó el Consejo de Siniestro en sesion de ayer, por las pérdidas sufridas el 26 ppdo., en el incendio de mi almacen, esquina Venezuela y Salta.—Buenos Aires, Febrero 1º de 1885. MANUEL ZABALZA, Caseros 1055.

6071 p30 e15

ELIXIR ALIMENTICIO DUCRO

CARNE — AGUARDIENTE — CORTEZAS de NARANJAS AMARGAS

El Elixir alimenticio Ducro posee un sabor agradable que lo hace tomar con gusto hasta **por los enfermos que más repugnancia experimentan para los alimentos.**—Es un poderoso tónico aconsejado por las notabilidades médicas de Paris á las señoras y á las criaturas delicadas, á los ancianos y á los convalecientes en los que excita el apetito y restablece las fuerzas.—Muchos enfermos del pecho, anémicos y cloróticos se han encontrado muy bien con el uso de este Elixir despues de haber empleado inútilmente otros medicamentos.

El Elixir alimenticio Ducro es un poderoso preservativo contra las epidemias, que los médicos americanos han empleado constantemente y con el mejor éxito durante la epidemia de fiebre amarilla en los Estados Unidos. — Conviene principalmente en los países cálidos en los que se agotan las fuerzas á causa de la transpiracion y en las épocas en que se esta expuesto á las enfermedades contagiosas. — El Elixir alimenticio Ducro se toma, antes ó despues de las comidas, cual un licor.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en las etiquetas de los frascos la ortografia exacta del nombre **Ducro**, *la mencion de las medallas de plata de Paris 1875, de oro de Compiègne 1877 y el dibujo de la marca de fábrica, un fénix.* — **En Paris, 20, Place des Vosges,** Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

EXTRACTO DE TABACO

Para curar la sarna en las ovejas

Este específico es el mejor que ha llegado hasta la fecha al Rio de la Plata. Garantimos la ausencia de todo veneno.

MODO DE USARLO—En cada kilo de nuestro extracto se le agregan ciento cincuenta kilos de agua fria ó caliente, dulce ó salada, y cura radicalmente matando la sarna.—Unicos agentes: **W. Scheidewind & Ca.**, calle Maipú 158 y 160.—Corredor: **Daniel C. Amadeo**, San Martin 90, escritorios 16 y 18.

88 p 3me158

PAPIER FAYARD et BLAYN

Para los Dolores, Reumáticos, Irritaciones del Pecho, Lumbagos, Llagas, Quemaduras y Sabañones, Callos, Juanetes y Ojos de Gallo.— Venta por mayor, en Paris, 30, calle St-Merri.—Depositos en todas las Farmacias.

ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OREZZA

Agua mineral ferruginosa acidulada, la más rica en hierro y ácido carbónico. Esta AGUA no tiene rival para las curaciones de las

GASTRALGIAS — FIEBRES — CLOROSIS — ANEMIA

y todas las enfermedades derivadas de

EL EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

SOCIEDAD CONCESIONARIA, 131, Boulevard Sébastopol, en PARIS
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª.

PEDRO DE ELIZALDE & Cª

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

POR CUENTA DE UNA CASA

INTRODUCTORA INGLESA

A PLAZOS DE 4, 5 Y 6 MESES

EL JUEVES 26 DEL CORRIENTE

A LAS 12 EN PUNTO

EN NUESTRA CASA, CALLE DE PIEDAD 211

Para roperos, registreros y tenderos: venderemos un importante surtido de percales, bramantes, lienzos, uso doméstico, etc.

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA FRANCESA

Medias, camisetas de lana, algodon é hilo, para hombres, señoras y niños.

Lagos & Sahores

IMPORTANTE REMATE

DE

MERCADERIAS GENERALES

POR

CUENTA DE VARIAS CASAS INTRODUCTORAS

El MIERCOLES 25 del corriente, á las 12 en punto

A PLAZOS

EN NUESTRA CASA, PIEDAD 335

Venderemos un importante surtido de artículos para la estacion entrante. Al mismo tiempo para roperos: 15 cajones casimires

AVERIAS

Por órden del señor Cónsul de Francia: 18 cajones sardinas.
Por cuenta de Seguros ingleses: 1 bulto casimir pintado, 1 id paño piloto.
Por cuenta de quien pertenezca: 16 bordalesas vino francés marca Dussaud fréres.

7499 p8 f22

CORRALON "BUENOS AIRES"

De Rafael Pividal & Ca.

AVENIDA 25 DE MAYO, ESQUINA A 10—LA PLATA

Surtido general en maderas de pino americano, pino de tea, spruce, tirantes y alfajias de madera dura, algarrobo, roble y fresno americano, nogal, cedro en tablas y tablones, pino machimbrado para piso y tabique y con molduras para cielo-rasos. Fierro galvanizado acanalado, tierra romana, cimento Portland, cal, carbon de piedra para cocina, máquinas y tragua, tejas, baldosas, etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7476 p15 f23

GRAN FABRICA

DE COLCHAS ACOLCHADAS

Establecida en el Riachuelo--Al comercio

En vista de la gran aceptacion que, durante los dos últimos años, han tenido nuestras colchas acolchadas en la ciudad de Montevideo, hemos establecido otra fábrica en esta ciudad la que funciona desde el 15 de Enero pasado.—Convencidos que nuestra manufactura es superior en calidad, contenido y gustos á la importada del extranjero y que nuestros precios son mucho más acomodados, la ofrecemos al comercio en genral.

N. B. Oportunamente anunciaremos la calle y número de nuestro depósito en la ciudad.

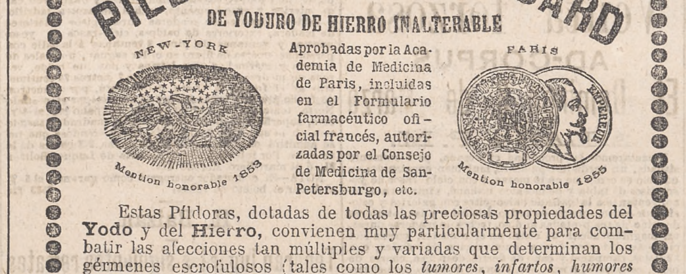
Para datos, ocurrir á Carbonell y Mac Coll, Estacion del Riachuelo, Ferro-Carril del Oeste.

VENTAS AL POR MAYOR

6524 plm e29

PILDORAS DE BLANCARD

DE YODURO DE HIERRO INALTERABLE



Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, incluidas en el Formulario farmacéutico oficial francés, autorizadas por el Consejo de Medicina de San-Petersburgo, etc.

Estas Pildoras, dotadas de todas las preciosas propiedades del **Yodo** y del **Hierro**, convienen muy particularmente para combatir las afecciones tan múltiples y variadas que determinan los gérmenes escrofulosos (tales como los *tumores*, *infartos*, *humores frios*, etc.), y contra las que resultan ineficaces los ferruginosos simples. Son eficacísimas contra la **Clorósis** (*colores pálidos*), la **Leucorrea** (*flujos blancos*), la **Amenorrea** (*menstruacion nula ó insuficiente*), la **Tisis**, la **Sifilis constitucional**, etc. Constituyen, en suma, uno de los agentes terapéuticos mas enérgicos que se conocen para estimular el organismo y modificar la debilidad, el linfatismo y el apocamiento del temperamento.

ADVERTENCIA. — El yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento infiel é irritante. Como garantía de pureza y de autenticidad de las legítimas **Pildoras de Blancard**, se debe exigir siempre el sello de la casa de plata reactiva y la firma, cuyo facsímile es adjunto, puesta al pié de una etiqueta verde.

Blancard — FARMACEUTICO A PARIS, RUE BONAPARTE, 40.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

Portalis freres, Carbonnier & Ca

CORRALON DE FIERRO

Calle Montevideo 34 y Rivadavia 745 á 747

Fierro—En barras, chapas, ángulo y T, tirantes de doble fierro T, flejes, carbon de fragua, cocina.

Carbon de Cardiff—De las mejores minas

Cimiento Portland—Inglés, de la conocida marca YOSSON y CA.

Alambre de acero y fierro—Para cerco, de la fábrica de Hayange (Alsacia Lorena) les petits fils de Francois de Wende y Ca.

Este alambre que en la licitacion promovida por el Ferro-Carril del Oeste obtuvo la preferencia sobre todas las marcas, por la conveniencia del precio y de la calidad, despues de haber sido usado en los talleres del Ferro-Carril.

ESCRITORIO

106 CALLE PIEDAD 106

premv 1 p.s

CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA! son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos*.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

En Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros de Francia y del Estranjero

La VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

PREPARADO AL BISMUTO

POR CH^les FAY, PERFUMISTA

PARIS — 9, rue de la Paix, 9 — PARIS

LICITACION

En la Secretaria del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas para la perforacion de pozos semi-surgentes en las Provincias de Santiago del Estero, Rioja y Catamarca, cuatro en la primera, dos en la segunda y uno en la tercera.

Las propuestas deben formularse de acuerdo con el pliego de condiciones, que estará á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros (Florida 6), y se presentarán cerradas, en papel sellado de 5 $, acompañando el certificado de depósito en el Banco Nacional, correspondiente al número de pozos que se proponga construir.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en dicho Ministerio, el dia 10 de Marzo del corriente año, á las 3 p. m.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1885.

7032 v m10 f10

Clorosis, Anemia, Linfatismo

JARABE y GRAGEAS

CON PROTO-YODURO DE HIERRO DE

GILLE

Antiguo Interno de los Hospitales de Paris

Estos productos no tienen sabor alguno desagradable y su uso no ofrece ninguna de las perturbaciones gástricas y abdominales que resultan generalmente del empleo de las preparaciones ferruginosas.

«Debemos, en verdad, decir que, en nuestro poder, las Grageas y el Jarabe de Gille nunca fueron infieles y las recomendamos como medicamentos preciosísimos.» (Extracto de l'ABEILLE MEDICALE (Abeja Médica), 4 de Dicbre 1882.)

Para evitar las falsificaciones el público no deberá aceptar mas que los frascos cuyas etiquetas lleven la firma puesta al márgen.

Depósito General: 45, rue (calle) Vauvilliers, PARIS
En la casa de M. Girard y Cª, Farmes Sucesres de GILLE
DEPÓSITOS EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Escuela Agronómica y Veterinaria DE SANTA CATALINA

Secretaria calle Venezuela 191

Descuerdo con el reglamento de este establecimiento, se previene, que las clases para los cursos del corriente año, se abriran el dia 3 del próximo Marzo y que los alumnos deben encontrarse en Santa Catalina el Lúnes 2.

Los exámenes de ingreso para los que aun no lo hubieran rendido tendrán lugar en el establecimiento, el Juéves 26 del corriente, á las 10 a. m. Buenos Aires, Febrero 7 de 1885.—*El Secretario.*

6974 p15 f8

EMPRESA DE LA

BOLSA DE COMERCIO

Los señores accionistas de la Empresa de la Bolsa de Comercio, pueden ocurrir desde el 20 del corriente á la Gerencia del Establecimiento á recibir el dividendo sancionado de siete pesos moneda nacional curso legal por accion y que les corresponde por el año de 1884.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1885.

Manuel Bolz, Gerente.

7163 v f28 f13

Banco Provincial DE ENTRE RIOS

La Comision encargada en Buenos Aires de la colocacion de acciones del Banco Provincial de Entre-Rios, avisa á los señores suscritores que continuará percibiendo á peso moneda legal las cuotas de las acciones, de acuerdo con lo que establece el decreto de fecha 22 de Enero del corriente año, del Excmo. Gobierno de Entre Rios.

7103 p15 f12



Enfermedades de los OJOS — Enfermedades de los PÁRPADOS

Pomada Anti-Oftálmica de la VIUDA FARNIER

Esta POMADA, *conocida desde el año de 1764*, conquistó y conserva el primer lugar en la Terapéutica ocular. Su venta fué autorizada, en 1807, por un Decreto especial fundado en un informe de la *Escuela de Medicina de Paris.*

Un siglo de experiencias favorables ha demostrado su eficacia hasta contra la *OFTALMIA PURULENTA* de los Niños, la *Oftalmia Egipcia y Militar.*— Es infalible su buen éxito en las *Oftalmias crónicas.*

Exíjase la firma puesta al margen.

Depósito general en THIVIERS (Dordogne), Francia, en la casa de THELLIER.

En Buenos Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; Auguste BONNEL, Fs, 238 y 240, calle de la Piedad; Theophile BANON, 280 y 282, calle de la Piedad.

Loteria de Beneficencia

DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR: 50,000 PESOS M/N

La loteria que está en circulacion es compuesta de 14 millares, numerados desde el 1,000 al 14,999. El valor del billete es de 10 $ m/n, dividido en quintos de 2 $ m/n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tintas sieste y punzó, numeracion negra y al reverso impreso en verde y sello negro, con la inscripcion:

FEBRERO 20 DE 1885

PROGRAMA

14,000 billetes á 10 $ m/n	$ m/n 140,000
Deduccion 25 %	" 35,000
Al público	$ m/n 105,000

PREMIOS

1	de	50,000	50,000
1	"	10,000	10,000
1	"	5,000	5,000
1	"	2,000	2,000
3	"	1,000	3,000
6	"	500	3,000
10	"	200	2,000
15	"	100	1,500
50	"	50	2,500
176	"	30	5,280
1036	"	20	20,720

1300 suertes ó 6,500 en quintos... $m/n 105,000

Desde el dia siguiente de la extraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se ofrá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La extraccion empezará á las OCHO de la mañana.

LOS EXTRACTOS SE REPARTEN GRATIS

Enero 30 de 1885.

La Comision Administradora.

6633 p17 f1



¡A LOS GANADEROS!

SE ARRIENDAN

POR 10 AÑOS

En condiciones muy ventajosas

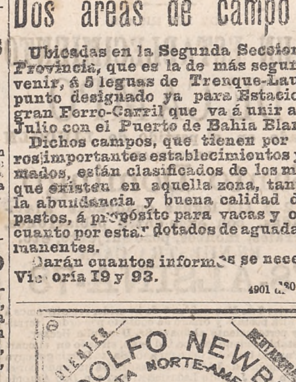
Dos áreas de campo flor

Ubicadas en la Segunda Seccion de la Provincia, que es la de más seguro porvenir, á 5 leguas de Trenque-Lauquen, punto designado ya para Estacion del gran Ferro-Carril que vá á unir al 9 de Julio con el Puerto de Bahia Blanca.

Dichos campos, que tienen por linderos importantes establecimientos ya formados, están clasificados de los mejores que existen en aquella zona, tanto por la abundancia y buena calidad de sus pastos, á propósito para vacas y ovejas, cuanto por estar dotados de aguadas permanentes.

Darán cuantos informes se necesiten, Victoria 19 y 93.

4901 p30 y f28



SASTRERIA DEL UNIVERSO

24 BUEN-ÓRDEN 26

AUGUSTO MATTHIEUX

se hacen trajes en 24 horas y se acaba de recibir la última novedad.

Tienda y Almacen Inglés

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS ETC.

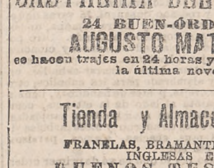
BUENOS TES, VINOS

CONSERVAS INGLESAS ETC.

Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 51

A una cuadra de la Plaza de la Victoria

VICTOR ERAUSQUIN



CIRUJANO DENTISTA

17 FLORIDA 17

(ALTOS)

Todas las operaciones concernientes al ramo garantidas mas baratos que en otra parte.—Las piezas dentarias que escedan de 4 dientes cobrará a razon de 4 m/n cada diente.

ADMINISTRACION

De la Loteria de la Caridad

DE MONTEVIDEO

AL PUBLICO

La Administracion de la Loteria de la Caridad de Montevideo, competentemente autorizada, hace saber al público, que desde el dia 5 de Febrero del corriente año en adelante, los billetes de su loteria que se expendan, tanto en la Provincia de Buenos Aires, como en la Capital de la República Argentina, serán vendidos y pagos sus premios á razon de 1.30 cents. peso argentino, el peso nacional oriental, quedando sin efecto la medida que se habia tomado con anterioridad á ésta.—Montevideo, Febrero 3 de 1885.—*El Administrador.*

6936 p15 f8

Tomás G. Foley & Ca.

28 á 32 TACUARI 28 á 32



Casa introductora de útiles y máquinas para la agricultura y la industria, rieles y wagones para ingenios de azúcar, etc., etc.

6022 perm e16

DEPARTAMENTO

DE INGENIEROS CIVILES

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior se recibirán por segunda vez propuestas para la construccion de un camino carretero de la colonia Presidente Avellaneda hasta el puerto de Reconquista y de un muelle en este mismo puerto.—Las propuestas deben presentarse cerradas en papel de 5 $ m/n teniendo en cuenta las disposiciones relativas de las leyes de Contabilidad y Obras Públicas y en estricta conformidad con los planos, condiciones, presupuesto y demás antecedentes que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros (Florida 8) en la Capital, en el Juzgado de Seccion en Corrientes y en la oficina encargada del Depósito de Materiales (Urquiza 62) en el Rosario.

Los proponentes deberán indicar los precios unitarios y el costo total de la obra, el que, á los efectos del art. 10 de la ley de Obras Públicas, se avalúa en $ 69466 m/n.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Ministerio del Interior el dia 20 de Febrero de 1885.—Enero 20 de 1885.

6327 p35 e23

HENRI SATRE

Ingeniero Constructor

LYON

Material de dragage y de navegacion fluvial y marítima. Astilleros y talleres de construcciones mecánicas.

Representantes en la República Argentina: **P. & E. Matthey,** 232 Reconquista 232.

perm.

Compañias Nacionales DE SEGUROS

FLORIDA 128, (altos)

SEGUROS MARITIMOS Y CONTRA INCENDIOS

LA ESTRELLA

(Fundada en el año de 1865)

LA SEGUNDA ARGENTINA

(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de poliza, riesgos de incendio, en la Capital y otros puntos de la República y también riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sud y puertos de ultramar.

Seguros sobre la vida

Estamos recibiendo

Un buen surtido de pino de tea en tirantes, tirantillos, tablones, tablas, listones y alfajias, todas de primera clase. Tambien estamos recibiendo un nuevo surtido de ñandubay en postes, medios postes, reforzados, estacones, en el

CORRALON INGLES

de

Juan E. Turner & Ca.

335-Mendoza-335

7308 p9 f19

Nigritina Vegetal

TINTURA

para los Cabellos y la Barba

Esta Tintura es, sin contradiccion, la mejor, la mas segura y la

ÚNICA INOFENSIVA

Negro, — Moreno, — Castaño

GELLÉ FRERES

6, Avenue de l'Opéra, 6

PARIS

MEDALLA de ORO en la Exposicion Universal de Paris en 1878

La Casa BURGAUD-SENET & FORTES tiene PODER para perseguir las Falsificaciones.

A los paseantes á Montevideo

GRAN HOTEL

Calle Solís núm 54, Montevideo

Alojamiento con ó sin comida

Este establecimiento high life, recientemente fundado en uno de los parajes más céntricos y comerciales de esta ciudad, dispone de cerca de 50 piezas lujosamente amuebladas, excelentes condiciones hiegiénicas, camero, aseo y buen trato.

Departamentos independientes para familias.

Piezas muy cómodas para hombres solos,

Espaciosa sala de baños montada segun los últimos adelantos de la Hidroterapia.

Los precios son sumamente módicos ofreciendo además la ventaja de poder obtar por el hospedaje con comida ó sin ella.

Tramways para "Los Pocitos" y cualquier otra direccion á 50 metros del establecimiento.—La *Administracion.*

7085 p15 f12

Asociacion Rural

DE

CHASCOMUS

14a. FÉRIA

Los dias 1, 2, y 3 de Marzo próximo

Cumpliendo lo que disponen sus estatutos, la Sociedad Rural ha resuelto celebrar en los dias arriba indicados su **14a. Féria**, de ganados y demás productos de la agricultura y de la industria, é invita por la presente á los señores que deseen concurrir á ella.

Por pedidos de local y demás referencias pueden los interesados dirijirse al Secretario, calle Colon núm. 46.—Chascomús, Febrero de 1885.—SANTIAGO S. RITCHIE, Presidente.—*C. C. Quirós*, Secretario.

7076 p15 f12

H. D. WOODWELL

Fabricante de sellos de goma y grabados sobre madera, especialidad en grabados de retratos, chapas de bronce para puertas, chapas caladas, sellos para lacre. Se ha con clichés de todas clases. Gran surtido de tarjetas, impresiones comerciales y de lujo, circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

140 Piedad 140

BUENOS AIRES

perm.

FAWCETT PRESTON & Ca.

Ingenieros Constructores

LIVERPOOL

GUILLERMO J. HILL

Ingeniero Consultor

Runciman & Ca.

Agentes, Piedad 73, Buenos Aires

Maquinaria del sistema más moderno para la elaboracion de azúcar

TRAPICHES	TACHOS AL VACIO
DEFECADORES	CENTRIFUJAS, ETC.
TRIPLE EFECTO	DESIMINADORES.

Con el uso del Desiminador no hay necesidad de carbon animal.

Maceradores—Con el uso de maceracion, sistema bien conocido y muy acreditado en la Isla de Cuba, Demerara y otros paises, los hacendados quedan garantidos con un aumento de 25 % sobre el producto actual.

Alambiques de á fuego y vapor.
Máquinas hidráulicas para obras públicas
Máquinas para vapores.
Molinos para trigo y arroz.
Bombas á vapor.
Prensas hidráulicas.
Prensas de tornillo para lana, pasto, etc.
Techos de fierro de todas clases, construidos para zinc ó tejas.
Ferro-carril portátil á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
Máquinas á vapor horizontales, verticales y de diagonales.
Calderas de todas clases.

1148 p8m e23

Capsulas de Sulfato de Quinina

de **PELLETIER**, *ó de las Tres Marcas*

A petición del cuerpo médico y en presencia de las falsificaciones que de continuo se producen y que el público se halla en la imposibilidad de reconocer, los Sres ARMET DE LISLE y Cia, sucesores de **Pelletier**, inventor del Sulfato de Quinina, acaban de añadir á su fabricación la de pequeñas cápsulas redondas, delgadas, transparentes, de una conservación indefinida, que suprimen la amargura de la quinina, no se endurecen como las pildoras y gragéas, se disuelven rápidamente en el estómago y contienen 10 centigramos de **Sulfato de Quinina puro.**

Las **Cápsulas de Sulfato de Quinina de Pelletier** curan con éxito las **jaquecas y nevralgias, las calenturas intermitentes y palúdicas**; es el medicamento mas energico que se conoce en las **fiebres perniciosas y tifoideas**, en las **enfermedades del bazo y del hígado**; es el **tipo de los tónicos propiamente dichos**; modera la **transpiración**, combate los **sudores nocturnos** y da á los órganos digestivos una energia que se comunica á todo el cuerpo y le permite resistir á la fatiga, las epidemias y las emanaciones perniciosas.

Depósito en PARIS, 8, Rue Vivienne y en las principales Farmacias.

EL TINTORERO DOMÉSTICO

Todo el mundo puede emplearlo en su casa para TEÑIR

TRAJES,
VESTIDOS DE ALGODON,
LANA Y SEDA,
PLUMAS,
CORBATAS,
CINTAS, ETC.

Brillantez, duracion y economia

Los colores son completamente inofensivos. Hay 40 colores distintos.

Un traje DESTEÑIDO queda trasformado en uno FLAMANTE, por el ínfimo precio de 30 centavos.

Remitiendo 40 centavos por Correo, enviamos á todas partes un paquete de tinte, suficiente para teñir un traje.

UNICA AGENCIA

DROGUERIA DEL LEON

140 RIVADAVIA 140, Buenos Aires

Dr. M. Rinaldi

OCULISTA DEL HOSPITAL ITALIANO

CONSULTORIO PRIVADO

559 Alsina 559

(BAJOS) 8763 perm a14

LICITACION

Sobre adoquinado

De acuerdo con la autorizacion conferida por el Concejo Deliberante, la Intendencia Municipal saca á licitacion pública para el dia 1º del mes de Abril del corriente año, el pavimento de adoquinado de cuarenta cuadras, en las calles de la Capital de Santa Fé, que se designan en la Ordenanza correspondiente.

Las propuestas que se presenten á la Intendencia, deberán acompañarse de perfecto acuerdo á las condiciones expresadas en la Ordenanza del Concejo Deliberante y la Ley sancionada por la Legislatura Provincial, á cuyo efecto y conocimiento, se insertan anexos al presente aviso de licitacion.—Santa-Fé, Enero 31 de 1885.—M. COMAS, Intendente Municipal.—*Domingo Pajon*, Secretario.

La Municipalidad de Santa-Fé, ha sancionado la siguiente Ordenanza:

Art. 1º Autorizase al señor Intendente Municipal para sacar á licitacion pública el adoquinado de cuarenta cuadras en esta ciudad, en la forma siguiente:

Calle Comercio, desde la de 3 de Febrero, 11 cuadras al Norte hasta la de La Rioja, comprendiéndose las traversales sobre Comercio y San Gerónimo.

Calle San Gerónimo, desde la de 3 de Febrero, 11 cuadras al Norte hasta la de La Rioja.

Calle Tucuman, desde Comercio 3 cuadras al Este, hasta la ribera del rio.

Calle Rioja, 2 cuadras al Este desde la de Comercio hasta la Capitanía del Puerto.

Calle San Juan, una cuadra al Este desde la de Comercio hasta la de 25 de Mayo.

Calle 25 de Mayo, 2 cuadras al Norte desde la de San Juan hasta la de la Rioja.

2º La cuarta parte que corresponde abonar á los propietarios, será abonada al contado á los Empresarios con intervencion de la Intendencia Municipal, ó en su defecto con plazo de 3 ó 6 meses con el interés de Banco, firmando pagarés á satisfaccion de los Empresarios.

3º La otra cuarta parte que corresponde abonar á la Municipalidad, se efectuará con el producido del impuesto que se sancione oportunamente.

4º El producido del impuesto de adoquinado, se depositará en el Banco Provincial en la forma que se prescribe y se abonará á los empresarios el importe de cada cuadra á los 12 meses de librarse al servicio público.

5º Las propuestas se presentarán cerradas ante la Intendencia Municipal hasta el 1º de Abril del corriente año con la debida garantia de los proponentes á satisfaccion del Concejo Deliberante para su aprobacion.

6º Los proponentes deberán sujetarse á las condiciones impuestas por la Ley de 11 de Noviembre de 1884, la cual deberá ser trascrita en los avisos de licitacion.

7º La Intendencia dará la mayor publicidad posible á los avisos de licitacion.

8º Comuníquese.—Santa-Fé, Enero 29 de 1885.—E. GOLLAN, Presidente.—*Benito Pinasco* (hijo) Secretario.—Es cópia conforme.—*Benito Pinasco* (hijo) Secretario.

Santa-Fé, Enero 31 de 1885.—Cúmplase, publíquese en los órganos de publicidad de esta capital, del Rosario de Santa-Fé y Buenos Aires y archívese.—COMAS, Intendente Municipal.—*Domingo Pajon*, Secretario.

LEY

Art. 1º Autorizase al P. E. para que, con acuerdo de la Municipalidad, pueda concurrir con la mitad del costo de adoquinado de cuarenta cuadras, bajo las bases siguientes:

1ª La ejecucion de la obra será bajo la nivelacion que presente la Municipalidad. 2a. El precio del metro cuadrado de adoquinado para los efectos del art. 1º, no podrá exceder de 6 $ m/n. 3a. El adoquinado será de granito de primera clase y garantido por el constructor por el término de un año, reteniendo al efecto la décima parte de su valor, que será devuelta en el tiempo expresado. 4a. La otra parte del precio será abonado por partes iguales entre los propietarios y la municipalidad. 5a. La construccion de la obra será sacada á licitacion por la Municipalidad, en un término que no baje de un mes, adjudicando al mejor postor.

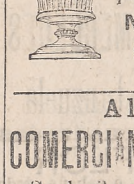
Art. 2º Una vez concluida cada cuadra de empedrado, la Municipalidad dará cuenta al P. E. de la parte que, con arreglo á esta Ley, corresponde abonar al Gobierno.

Art. 3º El pago se hará denunciando el Empresario tierras públicas, las que se sacarán á licitacion en la forma dispuesta por la Ley de la materia.

Art. 4º Estas tierras se adjudicarán al empresario si fuese el mejor postor y si un tercero lo mejorase, le será entregado su importe en papeles de la misma que corresponde abonar al Gobierno.

Art. 5º Comuníquese.—Santa-Fé, Noviembre 10 de 1884.

7295 p15 f8



TERRA COTTA'S

para Jardines y Patios

M. NOTHMANN

RECONQUISTA 207 Y 209

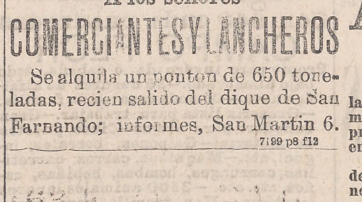
7310 p1m f16

A los señores

COMERCIANTES Y LANCHEROS

Se alquila un ponton de 650 toneladas, recien salido del dique de San Fernando; informes, San Martin 6.

7199 p8 f12



Extracciones sin dolor

Por el nuevo sistema

GALVANO-ELECTRICO

Invencion privilegiada por el Gobierno Nacional

DEL DR. NEWLAND

SIN PELIGRO

EL

mejor éxito con personas nerviosas

PRECIO: 2 $ NACIONALES

Guillermo A. Newland

FLORIDA esquina á PIEDAD, altos

FERRO-CARRIL DE

BUENOS AIRES

AL

PACIFICO

Itinerario de trenes entre Mercedes y Junin

Desde el 3 de Febrero de 1885, ha quedado establecido el servicio diario de trenes de pasajeros y de carga entre Mercedes y Junin, en COMBINACION con el Ferro-carril del Oeste.

Los trenes de pasajeros tienen el siguiente itinerario:

Subida

Sale de B. Aires (F. C. O.)	6.45	a. m.
— Mercedes (E. Oeste)	10.00	
— Franklin	10.40	
— General Rivas	11.10	
— Castilla	11.40	x
— Rawson	12.20	p. m.
— San Patricio	1.00	
Llega á Chacabuco	1.40	
Sale de id	2.00	
— O'Higgins	2.40	
Llega á Junin	3.20	

Bajada

Sale de Junin	8.30	a. m.
— O'Higgins	9.10	
Llega á Chacabuco	9.50	
Sale de id	10.00	
— San Patricio	10.40	
— Rawson	11.15	
— Castilla	11.50	x
— General Rivas	12.25	p. m.
— Franklin	12.55	
Llega á Mercedes (E. Oeste)	1.40	
— á Buenos Aires	6.00	

NOTA.—Los boletos para la via del Pacífico se expenderán en las boleterias del **Once de Setiembre** en Buenos Aires, y en **Mercedes**, en la Estacion del Ferro-carril del Oeste, solo hasta Chacabuco, en cuya estacion se proveerán de boletos á los pasajeros que tengan que seguir viaje adelante.

6859 p15 f6

BANCO CONSTRUCTOR

DE

LA PLATA

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 1º inciso A. y B título VI de los Estatutos, el Consejo de Administracion convoca á los señores accionistas para la asamblea general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar el dia 26 del corriente, á las 2 p. m. en el local Reconquista 42.

ÓRDEN DEL DIA

1º Presentar la memoria y balance del año 1884.

2º Propuesta del Consejo para dar un nuevo dividendo de 5 % á más del dividendo provisorio del 6 % ya abonado.

3º Solicitud de los accionistas, de estender las operaciones en la Capital de la República, elevándose el capital segun el art 3º tít II en la forma que se propondrá por el Consejo.

4º Nombrar los Consejeros que deben reemplazar á los que han renunciado.

5º Solicitud de 8 accionistas para que la asamblea se constituya en extraordinaria despues de tratado los asuntos.

Se previene el art. 7 tít. VI de los Estatutos, cuyo tenor es como sigue:

Con anticipacion de 5 dias al de la reunion los accionistas ocurrirán á la Secretaria del Consejo para presentar sus acciones, á fin de que esta la numere en una boleta en la que se exprese el número de votos á que tenga derecho, la que á la vez servirá de entrada.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1885.—CARLOS M. SCHWEITZER, Presidente.—*Carlos Saguier*; Secretario del Consejo.

7131 p10 f13

GONORREAS

¡No mas inyecciones!

Las afamadas **Pildoras negras**, del Dr. Wandick, de Amsterdam, son el único remedio garantido sin *mercurio*, que cura radicalmente en dos ó tres dias, sin precision de inyecciones ni tisanas, las gonorreas y flores blancas, no dan cólicos ni erupticos.

Aprobadas por el Consejo de Higiene de Buenos Aires; se venden: Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69, 185 y Rivadavia 189.

NOTA—Vista la grosera y repugnante falsificacion, debe exigirse sobre cada frasco un sello rosado con letras de relieve sobre fondo verde claro y oro, rodeado de color punzó. ¡¡La falsificacion no tiene este sello!!

OJOS

Cataratas, oftalmia, nubes, inflamacion, etc

15 años de sucursal en la América del Sud

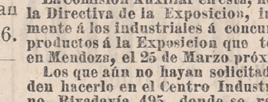
Cúrase completamente sin el menor peligro y sin operacion, con la afamada **AGUA SANTA** del Dr. Buchonser de Hamburgo. Prospecto en seis idiomas; drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi, Parodi y Ca Defensa 155, y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.



3 ó 4 aplicaciones bastan para hacer volver los cabellos *canosos ó blancos á su color natural, sin manchar la piel!!!*—Negros si eran negros, castaños si eran castaños, rubios si eran rubios. Drogueria Gibson, Rolon y Ca., Defensa 69; Demarchi Parodi y Ca Defensa 155, y Drogueria del Pueblo, Rivadavia 189.

¡No más pelos! Mal colocados en la cara se hacen desaparecer para siempre en 6 minutos, sin el menor peligro quedando liso como un espejo, con la afamada pasta del Harem de Mme. Rachel, de Bruselas.

Defensa 69, Drogueria Gibson, Rolon y Ca.; Demarchi Parodi y Ca., Defensa 155, y del Pueblo, Rivadavia 189.



No más dolores de cabeza!

Los afamados anillos eléctricos-galvánicos del Dr. Dickson, de *nikel ó de oro garantido*, á 18 quilates y de gran duracion. Se venden solamente: joyeria Lamarque, Victoria núm. 57.

6263 d p m e22

EXPOSICION DE MENDOZA

Centro Industrial Argentino

A los Industriales

DE LA

CAPITAL

La Comision Auxiliar en ésta, nombrada por la Directiva de la Exposicion, invita nuevamente á los industriales á concurrir con sus productos á la Exposicion que tendrá lugar en Mendoza, el 25 de Marzo próximo.

Los que aún no hayan solicitado local, pueden hacerlo en el Centro Industrial Argentino, Rivadavia 495, donde se reune diariamente la Comision.

El envio y devolucion de los objetos, es por cuenta del Excmo. Gobierno Nacional.

El 20 de Febrero corriente, saldrá una tercera remesa de objetos conducidos por miembros de la Comision; el resto se enviará en los primeros dias de Marzo.

Los objetos se reciben desde ya en el local del Centro Industrial Argentino, Rivadavia núm. 495.

La Comision.

7177 p13 f14

CERVEZA ALEMANA

DE

CULMBACH y DE GOTHA

En cascos y botellas de litro

En todas partes pídase la cerveza GOTHA en choppe, de la casa

PRAEGER & BIEBER

419 Rivadavia 421

5465 perm e3

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS  DENTISTAS

162 Maipú 162

perm.

SECRETARIA DEL

Banco de la Provincia

Con arreglo á lo dispuesto por el art. 16 de la Ley de Monedas de 8 de Noviembre de 1881, se llama nuevamente á todos los que tengan billetes de menor valor de 1 $ m/n, ya sean fts. ó m/c para que ocurran á cambiarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el término de 2 meses desde esta fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1885.—*Francisco Llambi*, Oficial Primero.

6244 p 2m e31

Exposicion de San Juan

Los señores industriales que quieran concurrir á esta Exposicion, que se celebrará á mediados de Abril, pueden dirijirse por informes y pedidos de local á la Secretaría de la Comision de la Exposicion establecida en la calle Defensa 74.

Respecto al envio de animales pueden dirijirse por informes á la misma Comision.—*El Secretario.*

7228 p10 f15

UNION TELEFONICA

Sistema "Bell" perfeccionado

Más de 1,400 suscritores en Buenos Aires!

(Más de 3,000 de estos teléfonos en uso en el Rio de la Plata)

Abono mensual: $ 6.50 m/n

Por detalles ocurrir á la Gerencia, San Martin 24 (altos)

8450 perm.

VICTORICA & DOYHENARD

Corredores de Banco

Y COMISIONISTAS

Se ocupan de la venta y compra de toda clase de bienes raices, descuentos en los Bancos, etc., y en general de toda operacion de comercio, así como gestionar asuntos ante los Gobiernos de la Nacion y de la Provincia.

Escritorio: CANGALLO 92

7058 p1m f11

La gran máquina de coser

"DOMESTIC"

La más perfecta, suave, durable, elegante y de más confianza, se halla en venta en la casa de

E. Juan Vattuone

Agente general

416 CALLE CUYO 418

BUENOS AIRES

7213 p8 f15

Oficina de Tierras Públicas

Se avisa al público que el dia 2 de Marzo de 1885, se procederá á la venta en remate público de acuerdo con la Ley 28 de Diciembre de 1878, de un terreno de propiedad pública compuesto de 171 hectáreas y ubicado en el partido de Chascomús.—Sus linderos son D. Juan Iriberrí, Da. Rosa Arroyo de Acevedo y D. Ciriaco Arroyo. La base de venta será de 400,000 $ m/c la legua. El remate tendrá lugar el dia indicado en la oficina á la 1 p. m.

Se previene al comprador que se exijirá el 10 % sobre el importe total como garantía.—La Plata, Diciembre 2 de 1884.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor.

Por planos y datos, pueden ocurrir los interesados á esta Oficina.

15 v m2

BANCOS

Banco de la Provincia de Buenos Aires

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 10 $ m/n. Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados éstos se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por pago de intereses, no entregándose suma alguna sin vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á ocho dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dán cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA

Depósitos comerciales	3 %
" particulares á premio	6 %

COBRA

Descuentos de letras y pagarés	8 %

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

Paris —á cargo del "Comptoir d'Escomptes Crédit Lyonnais-Marcuard Skraus y Co.

Lóndres—á cargo de Baring Brothers y Ca. —Bank of England.

Amberes—á cargo de H. Albert de Bary y Cº.

Génova—á cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli—Fratelli Bingen—Banca Generale.

Milan—á cargo de Banca Generale—Banca Subalpina é di Milano.

Burdeos—á cargo de Soula de Frincaud La Tour & Cº.

Marsella — á cargo de Société Marseillaise de Crédit-Industriel et Commercial et Depôts.

Hamburgo—á cargo de Joh. Berenberg Gossler & Cº.

Berlin—á cargo de Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Aosta, Appiano, Aquila, Arezzo, Argegnio, Ariano Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asiago, Asola, Asolo, Assisi, Asti, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barisciano, Barletta, Bazzano Vicentino, Barzano; Bellagio, Belluno, Belinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglio, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo, Collefegato, Borgomanero, Borgo San Donnino Borgosesia, Bosa, Bozzolo Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Cattaguone, Caltanisetta, Camogli, Campigliacervo, Campobasso, Canelli, Canosa, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo Bermida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglione Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Caccano, Celano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chieri, Chiasso, Chiavari, Chiavenna, Chieti, Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellarovelo Codogno, Como, Conegliano, Corato, Cori, Corleone, Cornedo, Corneto Tarquinia, Correggio Emilia, Corte-Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Cremona, Desenzano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Esie, Faenza, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumigcano, Fioreazuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli, Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gioja del Marzi, Girgenti, Giulianova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Intra, Ivrea, Ygres, Lanciano, Laurino, Lavello, Lecce, Lecco, Legnavo, Lecnessa, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugano, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Marzia, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Melzo, Menaggio, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Modena, Moifetta, Molfetta, Moliterno, Mondovi, Monopoli, Montagnana, Montebello, Montevarchi, Montebelluna, Montebruno di Calabria, Montichiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narni, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orioni Mare, Orvieto, Ostiano, Ozeglia, Oristano, Padova, Palermo, Palmi, Pallanza, Palazzolo sull'Oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescara, Pesina, Piacenza, Piadena, Pieve di Cadore, Pieve di Soliac, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Pizzoli, Poffi, Pozzuolo, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Preceno, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalde, Roma, Ronciglione, Rovigo, Saleano, Saluzzo, Salsdegio, San Benedetto del Tronto, San Damiano Valmacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Remo, San Severo, Sant Arcangelo di Romagna, Saronno, Sarzana, Sassari, Savigliano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sesto, Sinigaglia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soresina, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Piamonte, Taglacozzo, Taranto, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Tirano, Tivoli, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Tuscanzano, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valleza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Varese, Vasto, Venezia, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Vigoreo, Villafranca, Vittorio, Voghera, Volterra.

Buenos Aires, Enero 1º de 1885.—*R. A. de Toledo*, Secretario.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se cita á los acreedores del concurso de CÁRLO LANZA, para que comparezcan ante el Juzgado, el dia 20 de Marzo, á las 2 de la tarde, para que conformes con el art. 1650 del Código de Comercio, ... Síndico definitivo para que continúe la accion deducida por el concurso contra don César Cinchi y otras que se susciten, con arreglo á lo que dispone el artículo 1650 del Código de Comercio; haciéndose saber á los que no asistiesen, que se adoptará la resolucion de la mayoría.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Adolfo Cordero.*

7602 p10 f25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 5 de entrante Marzo, á las 12 del dia, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Nazar y Gonzalez Catan, de los artículos embargados en la ejecucion seguida por don Gregorio Fernandez, contra don ANTONIO CAO, por cobro de pesos, y cuyo detalle es como sigue: 2 piezas merino cada una 28 ½ yardas, 39 piezas género de lana con 666 yardas, 2 piezas granadina con 87 ½ yardas, 17 piezas brin á cuadros con 490 ½ yardas, 53 cortes surtidos, 6 piezas bombasí con 112 yardas, 9 piezas cotin con 174 yardas, 18 piezas género de lana con 530 yardas, 565 yardas muselina negra, 40 yardas raso de color, 26 ½ yardas raso de color, 25 docenas y 9 pares medias surtidas, 1537 yardas percal, 53 abanicos, 14 frazadas, 4 piezas cotin con 250 yardas.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario; Cabildo, 2º patio.

7520 p7 f24

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Gabriel Larsen del Castaño, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. MARTIN CAFERATA, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Alberto Dessein los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1540 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; á así mismo se previene á todas las personas que tengan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Torcuato Martinez, en la inteligencia de ser detenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1885.—*Joaquin Reynoso*, Secretario; Bolivar 21.

7346 p15 f20

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MÁRCOS CELIS, FRANCISCA GONZALEZ y doña CELEDONIA CELIS DE CUEVAS, á fin de que, durante dicho término, comparezcan por ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 9 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

7275 p30 f19

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á D. ALEJANDRO MANSINI, á fin de que durante ese término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca á estar á derecho en el juicio que le sigue el Banco de la Provincia, sobre cobro de pesos, provenientes de una letra firmada con Santiago P. Marino.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 3 de 1885.—*Arturo Mom.*

7051 p15 f11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á DON JORGE D. STETSON, que dentro del término de 20 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Emilio Martinez de Hoz los títulos justificativos de sus respectivos créditos con arreglo al art. 1540 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo al art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas que tengan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cárlos Orr, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Febrero 5 de 1885.—*Joaquin Lijó*, Secretario Cabildo.

7064 p20 f11

El señor Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto se cite por el término de 15 dias, á contar desde la publicacion del presente, á don ANTONIO PEREZ, para que comparezca á estar á derecho en los autos seguidos por D. Elías y D. Nicolás Colombino contra D. Toribio Lima y otra sobre reivindicacion, en los que, á solicitud de D. Juan Antonio Agrelo, se ha ordenado se le cite de eviccion al expresado Perez, por haber sido vendedor de la finca situada en la calle de Paraguay 652, materia de la reivindicacion que se persigue en el citado juicio y bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no compareciese.—Buenos Aires, Enero 30 1885.—*Manuel Avila.*

7004 p15 f10

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO AGUSTIN AROE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma, á deducir las acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 4 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.

6998 p30 f7

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BALDOMERA AGUIAR DE CORDERO, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscripto el que firma á deducir las acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 4 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario.

6895 p1m f7

Por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ALEJANDRO Mc. PHAIL, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 3 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

6789 p30 f5

Por disposicion de S. S. el Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contando desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. MANUEL FERNANDEZ PUCHE y Da. NICOLASA SESIO, ya sean como herederos ó acreedores á fin de que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado por intermedio del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1884.—*Ceferino Luque*, Secretario.

6771 p30 f5

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de treinta dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. PEDRO IRIART, á fin de que durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 17 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público.

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado á D. JOSÉ MARTIN ZUFIAURRE, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe, se convoca á junta general de acreedores para el dia 3 de Marzo á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de creditos; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen, se entenderá que se adhieren á la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Febrero de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolivar 21.

7173 p15 f14

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias, á don JOSÉ RODRIGO BOTET, á fin de que, durante dicho término, y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, comparezca á estar á derecho en los autos seguidos contra él por Sebastian Vazquez y Ca., sobre cobro de pesos. Los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 11 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7299 p15 f19

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado al Sr. D. PEDRO BLANCA que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe se convoca por 2 vez á junta general de acreedores para el dia 26 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren á la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolivar 21. 7314 p7 f19

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. AURELIO AGUIRRE, ya sean como herederos ó acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á deducir las acciones que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 31 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 6713 p30 f4

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CANDELARIA PAEZ DE DIAZ, para que, dentro del término de 30 dias, que correrán desde la primera publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Enero 30 de 1885.—*C. B. Tapia*. 6620 p30 f1

JUZGADO DE PAZ DE ARRECIFES

Se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D FRANCISCO BASTERRECHEA, para que dentro del término de 30 dias que correrán desde la primera publicacion del presente, comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Arrecifes, Enero 30 de 1885.—*C. B. Tapia*. 6621 p30 f1

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Dr. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO ANDREOTTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado á cargo de S.S. y por intermedio de la Secretaría á cargo del Dr. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á deducir las acciones que crean tener; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 29 de 1885.—*F. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 6644 p30 f1

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por el término de 30 dias á todos los acreedores de D. RAFAEL MARCHESI, que éste ha sido declarado en estado de quiebra, habiéndose nombrado Juez Comisario al D. José María Lopez y Síndico Provisorio á D. Juan J. Lanusse, debiendo presentar dentro de ese término al Síndico, los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 28 de 1885.—*Arturo Mom*. 6599 p30 c31

Por mandato del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CRUZ GOMEZ DE JUAREZ y don RAMON JUAREZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan por ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 12 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 6545 p1m c29.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente que, deberá publicarse diez veces cada mes y por el término de seis meses, á los ausentes D. EPIFANIO MARTINEZ, Da. MARCELINA GARCIA, Da. ROBUSTIANA y Da. CLARA MARTINEZ, para que dentro del término expresado y por intermedio del infrascrito Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho bajo apercibimiento.—San Nicolás, Enero 27 de 1883.—*Horacio Torio*, Secretario. 6264 c32

Por disposicion del señor don Enrique Bonifacio, Juez Comisario del concurso formado á los señores HANDORFF & PETERSEN, se convoca por primera vez á junta general de acreedores, para el dia 24 de corriente, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado, el dia y hora indicada, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1885.—*A. Cordero*, Secretario, Cabildo, 2° patio. 7226 p10 f15

Por disposicion del Sr. D. Cárlos Orr, Juez Comisario del concurso formado al Sr. D. AUGUSTO D. PELING, que tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe se convoca á junta general de acreedores para el dia 26 de Febrero, á las 3 de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos, previniéndose que, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistiesen se entenderá que se adhieren á la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires, Febrero 11 de 1885.—*Angel Julio Blanco*, Secretario; Bolivar 21. 7140 p12 f16

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMICIANA ILLESCAS DE BELACRUZ, á fin de que, durante dicho término comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 10 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7129 p30 f13

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis M. Drago, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde el presente, á todos aquellos que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña EULALIA GALVAN DE VELIS, para que se presenten ante el Juzgado de S. S. y oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Enero 26 de 1885.—*Juan Cárlos Ponce*. 651 p30 e29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO CAMBOURS, ya sean como acreedores ó herederos, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de don César S. Langenheim á la que se encuentra adscrito el que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Enero 24 de 1885.—*Cirilo P. Romero*. 6409 p30 e25

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. Emilio Garcia, se notifica á don JOSÉ ZUBILLAGA, la providencia recaida en los autos que por cobro de pesos le sigue don Martin Udabe, en virtud de haberse practicado la liquidacion del capital, intereses y demas gastos ocasionados en dichos autos, lo que importa la suma de 436 $ con 86 centavos m/n, cuya providencia literalmente copiada dice así: "Buenos Aires, Febrero 6 de 1885.—Hágase saber la liquidacion que precede, debiendo los interesados manifestar su conformidad ó disconformidad por diligencia y en el acto de la notificacion ó bien dentro de tercero dia, so pena de tenerse por aprobada, bajo los apercibimientos de derecho.—Garcia—Ante mí: Joaquin Lijó."—Haciéndose saber á la vez, que debe comparecer dentro del término de 5 dias, ante el Juzgado de S. S. á estar á derecho en estos autos.—*Joaquin Lijó*, Secretario; Cabildo. 7431 p15 f21

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA BRANÉ DE MAUNIER, á fin de que durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio del Secretario que suscribe, á deducir las acciones que les competan; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 30 de 1885.—*Manuel Avila*, Secretario. 6834 p30 f1

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 15 dias á D. VÍCTOR LAVIGNE, á fin de que durante dicho término y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar comparezca á estar á derecho en los autos que le ha promovido el Banco de la Provincia sobre cobro ejecutivo de pesos.—Los autos de su referencia, tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7485 p15 f23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á contar desde la 1a. publicacion del presente á D. LUCIANO LOIZA, para que durante dicho término comparezca por ante el Juzgado á cargo de S. S. y por intermedio de la Secretaría del Dr. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma, á estar á derecho y constituir domicilio legal en esta ciudad en los autos ejecutivos que contra él sigue D. Juan A. Casaubertá en representacion del Banco de la Provincia, por cobro de una letra de su giro valor de 1653 $ m/n; bajo apercibimiento de nombrarle defensor de ausentes. La Plata, Febrero 19 de 1885.—*J. A. Gonzalez*, Banco Hipotecario. 7484 p15 f23

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se cita por medio del presente á todos los acreedores de la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de JUAN B. DORÉE & Ca. á fin de que el dia 27 del corriente, á las 2 de la tarde, comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á un juicio verbal decretado para tratar en el expediente iniciado por D. Estéban Laborde, solicitando la liquidacion de dicha sociedad.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1885.—*Ramon Peralta*, Secretario. Cabildo 2° patio. 7477 p5 f22

Por mandato del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se cita por el término de 30 dias, á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN FRANCISCO RAMIREZ, á fin de que, durante dicho término, comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 7395 p30 f21

Por disposicion del Sr. D. Cárlos N. Cirman, Juez Comisario del concurso formado á D. ANTONIO CALCAGNO se convoca á junta general de acreedores para el dia 2 del entrante Marzo, á las 2 de la tarde, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos; previniéndose que los acreedores que no asistan á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes, cuyo acto tendrá lugar en el salon del Juzgado, bajo la presidencia de dicho señor Juez Comisario.—Buenos Aires, Febrero 18 de 1885.—*Eugenio Blanco*, Oficina: Cabildo, 2° patio. 7412 p8 f21

El Agrimensor D. Tomás Dodds, ha sido autorizado por el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Valentin M. Curuchet, para medir el terreno de D. DIEGO BRUNET, situado en Olavarría, cuya operacion la verificará el dia que él designe.—La Plata, Febrero 20 de 1885.—*Gregorio V. Carballo*, Secretario General.
El dia 5 de Marzo de 1885, se dará principio á la mensura.—*Tomás Dodds*. 7523 p3 f24

REMATES

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51

25 notables carneros Lincoln
¡Hermoso tamaño!
BUENA Y ABUNDANTE LANA
Animales jóvenes y fuertes
Venidos á la consignacion del señor don
J. W. NASH
POR EL VAPOR HANDEL
Serán vendidos
Al mejor precio
Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 6 de Marzo, á las 2 p. m.
7311 f11

POR LOS MISMOS
EN LAS LOMAS DE ZAMORA
La hermosa casa-quinta
Conocida por de
BONORINO
Haciendo cruz con la gran quinta
EL MIRADOR
Orden terminante de su dueño
Edificio perfectamente construido sobre un terreno que mide 45 vs. de fte. 18. por 130 vs. de fondo
8 buenas habitaciones
Cuarto de baño, grandes corredores, cochera, zótanos, altillos, etc.
HAY TODA CLASE DE COMODIDADES
Jardin de ricas plantas, inmensos parrales, árboles de la mejor clase y de la mas rica fruta.—Todo lo que puede producirse para el buen vivir esta allí.
ALERTA! ALERTA!
Base bajísima
4,500 ps. m|n legal
TITULOS PERFECTOS
El Domingo 1° de Marzo
A las 2 en punto de la tarde

Venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, la magnífica quinta en las Lomas de Zamora, conocida por de Bonorino.

La casa-quinta que ofrecemos, llena de comodidades y bellezas, es una de las mejores de las Lomas de Zamora, y largo sería enumerar las buenas condiciones que ella tiene, siendo mucho mas fácil que los señores interesados la visiten cualquier dia antes del remate, desde las 9 de la mañana hasta las 6 p. m.

Los títulos son perfectos.

Al mismo tiempo

Y una vez vendida la quinta, se dará principio al remate de los MUEBLES que la adornan, los que se venderán como siempre al mejor precio y al contado. 7249 f17

POR LOS MISMOS
UNA BUENA
CHACRA EN LUJAN
A solo 1 legua del pueblo
Terreno alto de 60 cuadras mas ó menos

Buen edificio compuesto de 6 piezas de material con techo de azotea y de tejas—Gran monte de árboles frutales, pozo, alambrado, etc, etc.—La tierra es riquísima—La chacra está actualmente arrendada.

PRODUCE MUY BUENA RENTA
Venta por ausentarse del país
Base regalada 6000 pesos m|n oro
VALE MUCHO MAS
AL CONTADO
Títulos perfectos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 27 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada, la buena chacra á que nos referimos y que recomendamos especialmente á los Sres. criadores pues es adecuado para establecer una lindísima cabaña.

Por informes y demas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. 7194 f14

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De mercaderías generales

Inmenso y variadísimo surtido de artículos de bazar, tienda y mercería, trajes para señoras, señoritas y niñas, pañuelos, fundas, batas, botones, etc. etc.

SELECTÍSIMO SURTIDO DE METALES
Juegos para mesa, lavatorios
¡NADIE DEBE FALTAR!
GRAN CANTIDAD DE ARTÍCULOS PARA
Tapiceros
Telas de ricas clases y bellísimos gustos
ARTÍCULOS FRESCOS
DE GRAN NOVEDAD

Todo lo que se vende es riquísimo, nuevo y elegante, venidos á nuestra directa consignacion,

DE LA CASA CULL Y COMPAÑÍA
DE PARIS
EL REMATE ES
AL MEJOR PRECIO Y AL CONTADO
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 20 de Marzo
A LAS 2 P. M.
¡NADIE DEBE FALTAR!
7561 f24.

POR LOS MISMOS
CABALLOS CRIOLLOS
Yuntas de primer órden
CABALLOS DE SILLA
Oscuros, colorados, bayos, zainos, doraditos, etc.
¡Alerta Sres. aficionados!
Al mejor precio y al CONTADO
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51

El Viérnes 13 de Marzo, á las 2 en punto de la tarde, venderemos, al mejor precio y al contado, por cuenta de varios, un selecto lote de caballos criollos de tiro y silla, entre los que se encuentran muy buenas yuntas.

Los señores interesados pueden verlos en nuestra casa, calle San Martin 51, el dia del remate por la mañana. 7562 f24

POR LOS MISMOS
70 LEGUAS 70
DE BUENOS CAMPOS
En la Provincia de Mendoza
Inmejorable situacion
El campo está cruzado por el ferro-carril Andino
La tierra es de lo mejor para agricultura ó ganadería
Grandes lomas y cañadones
Campo muy quebrado y de ricos pastos
El que compre se hará rico
EL PORVENIR ALLÍ ES INMENSO
Base de venta ínfima
1000 pesos m|n oro
VALE EL DOBLE
TITULOS PERFECTOS
En nuestra casa, San Martin 51
El Viérnes 6 de Marzo, á las 2 p. m.
Mañana mas detalles. 7089 f11

POR LOS MISMOS
490 CUADRAS
DE INMEJORABLE CAMPO
En Las Flores
4000 ovejas mestizas Rambouillet
DE BUENA CLASE
Divididas en dos majadas
En perfecto estado
A 8 leguas de la estacion Salado del F. C. del Sud
Y 6 leguas de pueblo del Monte
UBICACION INMEJORABLE
TERRENO ALTÍSIMO
JAMAS SE INUNDA
¡Alerta Pichincheros!
LEAN todo el AVISO
EN NUESTRA CASA
SAN MARTIN 51

El Lúnes 16 de Marzo á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y con la base que mas abajo se fija:

Un campo en el partido de Las Flores, compuesto de 490 cuadras y una fraccion en otra, el campo es de figura regular, los pastos son tiernos y abundantes con 3 muy buenas poblaciones jagüeyes y alfalfales, alambrados etc.

El campo es conocido por de Rotto y queda á 8 leguas de la Estacion Salado del F. C. S. y 6 del pueblo del Monte lindando con los señores Vicente Romero, Gabino Culler, Dominiciano Angenelo, Guillermo Alegre, y Matilde V. de Sermis.

Reconoce una hipoteca en el Banco Hipotecario por pf. 8000 en cédulas de la série E con la cual puede cargar el comprador, abonando el excedente al contado.

Escusamos entrar en demostraciones de las ventajas que pueda tener el comprador pues tiene para pagar el término de 23 años y por tanto puede comprarse sin hacer mayor desembolso.

La base para la venta es el importe de la hipoteca que son $f 8.000.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51 y para ver el campo dirijirse á Las Flores á casa del Sr Dn Andres Garch que es quien lo mostrará. 7071 f11

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE MUEBLES
NUEVOS Y USADOS
Por órden y cuenta
DE VARIOS

Juegos de sala, comedor, dormitorio etc., arañas de cristal, camas, roperos, espejos de varios tamaños, alfombrados, cortinas etc.

Hay para todos los bolsillos
EN NUESTRA CASA, SAN MARTIN 51
El Viérnes 10 de Marzo
A LAS 2 P. M.
NADIE DEBE FALTAR!
7434 f21.

POR LOS MISMOS
UNA BUENA FINCA
FORMANDO 2 CASAS
UNA ALTA Y OTRA BAJA
En la calle Santa-Fé
Números 242 y 244
Entre Suipacha y Artes
¡Donde nadie vende!

Situacion inmejorable—Barrio High-Life—El terreno mide 10 varas de frente al Norte, por 36 vs. de fondo—La casa baja tiene 5 buenas piezas y la alta 7 piezas—El barrio es inmejorable, no hay nada mejor, tramways en todas direcciones—La calle de Santa-Fé próxima á adoquinarse—La finca reditúa, 3100 ps. m|c. con buenos inquilinos—La venta por division de condominio—Base de venta ínfima.

7,000 pesos moneda nacional
VALE EL DOBLE
VENTA AD-CORPUS
TITULOS PERFECTOS

El domingo 1° de Marzo, á las 3 de la tarde, venderemos por un precio mayor que la ínfima base fijada y al contado la excelente finca á que nos referimos, cuya ubicacion es inmejorable por lo central y por estar en barrio habitado por familias de lo mas distinguido.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta casa, que reputamos la mas barata que se haya sacado á remate en todo el año pasado, y que deseamos sea visitada por todas las personas que cuentan con dinero que desean quitar una buena y cómoda finca. 7067 f11

POR LOS MISMOS
Una casa para familia
En la calle de Andes N. 75
A solo 20 varas de la esquina de Piedad
11 1|2 varas de frente al O. por 40 varas de fdo.
7 piezas, cielo-rasos empapelados, pisos de madera y baldosa
Barrio inmejorable
Rodeada de buenos edificios—Calle bien empedrada—La finca produce buena y segura renta
BASE ÍNFIMA
4,000 pesos m|n
LEGAL
Venta Ad-Corpus
TITULOS PERFECTOS

El Domingo 1° de Marzo á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio mayor que la base fijada y al contado, la buena finca á que nos referimos, cuya buena ubicacion y demas condiciones, recomendamos á las personas que quieran comprar una finca barata y asegurarse así buena renta.

Los títulos de propiedad son perfectos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 7193 f14

Adolfo Bullrich

78—ALSINA—78

Resúmen de remates á efectuarse

FEBRERO

Juéves 26—100 cuadras cuadradas en San Vicente base $ 800 m/c la cuadra, en Alsina 78 á las 2.
Viérnes 27—Caballos de carrera, en Alsina 78, á las 2.
Viérnes 27—Muebles, Belgrano 916, á las 12.

MARZO

Domingo 1°—1 casa en la calle San Juan 303, base $ 3.000 m/n, á las 4.
Domingo 1°—1 casa Solis 922, base $ 75,000 m/c, á las 5.
Mártes 3—2 1/8 leguas cuadradas en Lincoln, en Alsina 78, á las 2.
Miércoles 4—Judicial, existencias de la cervecería, Córdoba 515, á las 2.
Domingo 8—25 lotes de terreno en Palermo y 2 casas, á las 5 1/2.
Mártes 10—Judicial, chacra en Moron, base $ 14.805 m/n á las 2 p m.
Miércoles 11 y Juéves 12—Remate y féria en el partido de Ranchos, estacion Alegre, F. C. del Sud, en la estancia La Union, á las 12.
Viérnes 13—540 cuadras cuadradas en Mercedes y hacienda en Alsina 78, á las 2—Base $ 82 m/n la cuadra.
Miércoles 18—1 casa en Belgrano, calle Tucuman 37 y 39. Base $ 2304 44 m/n. A las 5, judicial.

POR EL MISMO
VENTA PARTICULAR
EL GRAN
SALADERO
EN LA ENSENADA
Conocido por 3 de FEBRERO

Estamos autorizados para vender particularmente este importante establecimiento, antes de propiedad del Sr. D. Antonino C. Cambaceres, situado en el partido de la Ensenada, de cuyo inmenso porvenir no se puede dudar.

Este saladero está perfectamente situado y sus edificios, maquinarias, galpones, etc., en perfecto estado y listo para trabajar en el acto.

Teniendo ademas un gran edificio para hotel y fonda, que produce una buena renta.

Los terrenos solos y vendiéndose en lotes, constituyen una fortuna.

Por informes y para tratar ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7134 p15 f12

POR EL MISMO
DE DOS NOTABILÍSIMOS
Caballos de carrera
EL PADRILLO ZAINO OSCURO
BEDWORTH
LA YEGUA ZAINA
DINORAH
Venidos directamente de Inglaterra
A LA CONSIGNACION DEL SEÑOR
D. Cárlos Carranza
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Viérnes 27 del corriente, á las 2 de la tarde, remataremos, á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. D. Cárlos Carranza, venidos á bordo del vapor inglés Hellenes:

Dos de los mas notables animales de carrera que por su sangre y descendencia han venido al país.

Bedworth, padrillo zaino oscuro, nacido en 1878, por The Miner y Nunsation por Orlando y Nan Appleton, por Bay Middleton, Stud book Vol.: 14 pag. 342

Dinorah, yegua zaina, nacida en 1880, por John Davis y Shadow Dance, por Trumpeter y Shadow por Harc. Stud book Vol. 14 pag. 423.

Servida en Febrero 85 por Bedworth

Estos espléndidos animales, cuyos pedigrees están á la disposicion de los interesados, pueden verse en nuestra casa, Alsina 78. 7499 f22

POR EL MISMO
Gran Remate Féria
TOROS Y VACAS
DURHAM PURAS
IMPORTADAS
15|16, 7|8, 3|4 y media sangre
VAQUILLONAS
De 3|4 á 15|16 DURHAM
Carneros y ovejas Rambouillet, puras 7|8, 3|4 y 1|2 sangre
Caballos, yeguas
Máquinas de cortar alfalfa
Y demas útiles de labranza
En la estancia
LA UNION
Estacion Alegre, F. C. del S.
En el partido de Ranchos
Por tener que desalojar el campo
El Miércoles 11 y Juéves 12 de Marzo
A las 12 del dia

Procederemos á la venta, al mejor precio y al contado por órden terminante de su dueño, y por tener que desalojar el campo de todos los animales puros y mestizos, vacunos, yeguarizos y lanares, pertenecientes al establecimiento La Union en la Estacion Alegre del F. C. del Sud y cuyo pormenor es como sigue:

VACUNO

1 toro puro Durham, Park Ruby Lad 3rd, importado por el Sr. Nash.
1 id id id, British Earl, importado, cria Humphey Smith.
1 id id id, Mostyn, id por Mac ennan
1 id id id, Lowther id id id id.
1 id id id, Lord Wolseley, nacido en el país, padre y madre importados.
1 vaca id id, Ranby Lassie, importada.
154 vacas 7/8 á 15/16 sangre Durham, hijas de Ruby Lad y British Earl, servidas y con cria por Mostyn y Lowther.
165 vacas 3/4 y 7/8, servidas y con cria por Ruby Land y British Earl.
91 vacas 1/2 á 3/4 con cria de los toros importados y servidas este año por Lord Wolseley.
54 vaquillonas 3/4 á 15/16 de 1 y 1½ año de edad, hijas de Ruby Lad y British Earl
51 toritos de 1 á 1½ año de edad hijos de Ruby Lad y British Earl

Estos animales se venderán en lotes de 50 ó mas al gusto de los compradores.

Lanar

1 carnero Rambouillet imperial, importado Gambetta.
1 id importado cabaña Kaiser Konig Coeslin.
3 id id id Gilbert
1 id Negrette de la estancia Negrette del Sr. Shennan.
Carneros puros de la cabañas de Amaral, Lozano, Piomer y Nacional.
58 ovejas puras Rambouillet, hijas de ovejas de la cabaña Nacional de Senillosa y de carneros de Amaral, servidas por carneros Negrettes.
340 id id origen de las cabañas Nacional de Senillosa y de Amaral, por carneros importados y servidos por carneros Gilbert.
Se venderán en lotes de 100 ovejas
373 ovejas 3/4 á 15/16 Rambouillet, servidas por carneros importados y de la cabaña de Amaral.
80 ovejas de año, hijas de las puntas anteriores.
816 ovejas 1/2 á 3/4 Rambouillet con su dotacion de padres puros.
420 carneros Rambouillet de todas cruzas, hasta puros, á campo, en lotes de 10 ó mas.
6000 ovejas mestizas Rambouillet muy buenas, con sus respectivas dotaciones de padres finos
La paricion está arreglada para el 1 de Abril.
1 manada de yeguas mestizas de pelos oscuros y zainas negras, servidas por un mestizo frison, cria V. Cáseres.
30 caballos de carro y de andar.
1 casal lechones Berkshire puros.

Maquinarias

Máquina de cortar alfalfa.
Rastrillo.
Máquina de desgranar, romper y triturar pasto con malacate fuerza de 1 caballo y demás útiles de labranza del establecimiento.
Alambrados de potreros que se indicarán en el acto del remate y algunos muebles y útiles, bebidas, etc.

NOTA—En la Estacion Alegre habrá carruajes para conducir á los interesados á la estancia, en donde se les obsequiará con un almuerzo campestre y demás comodidades para los que quieran quedarse una ó mas noches en ella.

Mas datos, Alsina 78. 7503 f22

POR EL MISMO
EN EL
PARTIDO DE MERCEDES
DE UNA
Magnífica Estanzuela
Con 540 cuds. cuadradas
CAMPO FLOR

Propio para invernada ó cabaña, todo bajo alambrado.—35 cuadras de alfalfa nueva.—Cómoda casa para familia.—Grasería lista para trabajar.—Gran bañadero para ovejas—Cinco puestos de material—Galpones, corrales, jagüel, etc.—Máquinas, carros, carretillas, carruages, bombas, bebidas, caños, etc. etc.—3500 animales lanares mestizos—Una tropilla para sacar carneros—12 bueyes, 20 caballos de tiro y silla, mulas, yeguas, padrillo, etc. etc.

Todo en un lote
CON LA ÍNFIMA BASE DE
PESOS 82 M. N.
Cuadras cuadradas
EN MI CASA ALSINA NUMERO 78

El Viérnes 13 de Marzo, á las 2 de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño.

La magnífica y productiva estancia denominada *La Fé*, ubicada en el mas rico partido de la Provincia, Mercedes, á 30 minutos de distancia de la ciudad del mismo nombre y de la estacion del F. C. del Oeste; (situada sobre la misma quinta del ejido.

Su área se compone de 540 cds. cuadradas alambrada por sus cuatro costados, campo extra-flor, con los mejores pastos tiernos inmejorables por su calidad para invernada. La bondad del campo lo demuestra, que su propietario lo á tenido ocupado hasta con 1000 cabezas vacunas unas veces; otras con 6000 ovejas y 400 vacas y en los últimos años siempre diez mil ovejas, habiendo tenido que cesar un solo año dos majadas, dejando en el campo 7000 ovejas, yeguas, caballos y bueyes.

Las poblaciones son cómodas, sólidas y se componen de:

Estancia principal—Casa con 9 piezas de azotea rebocadas por dentro y fuera en cal, pisos de tabla y cielo razos, otro edificio con tres piezas, cocina, cochera y caballeriza con dos altillos, techo de teja francesa y fierro con patio bajo cerco de balaustrada en el centro con un pequeño jardin con plantas de adorno, árboles de esquisita fruta, naranjos, paraisos, perales, manzanos, ciruelos, damascos, ceresos, bananos, higueras, etc., etc., cantidad de paraisos, eucaliptos, acacias y sauces.

Al frente del primer edificio un corredor techo fierro de canaleta y columnas de fierro y una pequeña galeria en la parte del fondo. Un palomar con 3000 casillas y dos conejeras rebocadas en cal.

Grasería—Un galpon techo fierro, paredes de ladrillo de 20 por 20 varas, 3 piezas y 1 cocina, un galpon de material techo de fierro de 14 varas por 25 con piso de ladrillo, otro galpon de 8 varas por 10, una pieza y cocina de material techo de fierro.

En la grasería dos grandes tachos para beneficiar 900 capones y todo lo necesario para el negocio en estado de trabajo.

En la quinta una pieza cocina de material, la primera techo de teja; de fierro la segunda.

La chacra—Un galpon de material de 6 vs. por 12, piso de ladrillo asentado en cal y una pieza de 6 vs. por 6, techo de paja, pozo de balde, calzado y pilares de material; 6 cuadras de monte de durazno, álamos, sauces, etc., todas esas poblaciones bajo alambrado, 30 á 35 cuadras alfalfa.

Puesto núm. 1—Una pieza de azotea de 6 vs. por 6 con puerta y ventana, cocina, techo de fierro de 4 vs. por 6, corral de ovejas de 50 vs. por 50 de tabla, postes de madera dura alambrado de 200 vs. con medios postes de ñandubay y 5 alambres.

Puesto núm. 2—Dos piezas de azotea, una piso de tabla y otra de ladrillo, 3 puertas y una ventana, 2 piezas mas, una techo de teja francesa y otra de fierro.

Puesto núm. 3—Dos piezas de material, una techo de barro y la otra de paja.

Puesto núm. 4—Una pieza de azotea de 6 vs. por 7, cocina de 4 vs. por 6, techo de fierro, 1 bañadero para ovejas de 25 vs. de largo con ladrillos en cal canto rebocado con cement Portland dos trascorrales con pisos de 2 hiladas de ladrillo, 1 de baldosa asentada en cal polvo y cemento hidráulico, depósito para recoger el remedio, pozo y pileta para depósito de agua para el bañadero y un corral de tablas de ñandubay y un galpon con maderas de ñandubay, techo de paja y útiles necesarios para el bañadero, un jagüel y monte con frutales finos, sauces y paraisos, todo bajo alambrado con postes de ñandubay y cerco de cinacina.

Portada—Dos piezas y 1 cocina de material, techo de fierro de canaleta, su jagüel con depósito de agua, en cal todo y tierra romana.

En la Estancia—Dos corrales, 6 tras corrales, 1 corral mas en bastidores sueltos ó sean 35 lienzos, todos con posterías de ñandubay, con depósito para agua, 10 bebidas, 2 depósitos de fierro para agua, 1 bomba de doble presion, otra manga de alambre, otra de goma de 10 vs. de largo, otra manga mas de 15 vs. de largo, 1 prensa con sus tamboras correspondientes, 6 carretillas de mano 1 carro de mano, 1 piedra de vuelta y caja, 5 navas de bronce de 1 y de 2 pulgadas, 400 palos de ñandubay, 1 enfardadora de ñandubay como para 1000 vacas, 1 corral para caballos, 2 carros de caballo, 2 máquinas de cortar alfalfa con dos cuchillos y demas herramientas necesarias, rastrillo para la alfalfa, piedra de afilar para las máquinas. Un carruaje para 2 caballos con sus arreos correspondientes, 2 zarandas para semilla de alfalfa, 3 lonas para carros, 1 manga de zuela y sogas para tirar agua, cantidad de tablas para corrales, puertas y demas y cantidad de útiles, herramientas de carpintero, cuyo detalle es largo.

Hacienda—3,500 (tres mil quinientas) ovejas al corte con dos majadas, incluso una tropilla chica cruza Rambouillet, Negrettes y carneros correspondientes á las majadas—12 (doce) bueyes en perfecto estado, tres vacas lecheras mestizas con sus crias; 20 (veinte) caballos de tiro y silla, entre tres yuntas para carruages, un macho mula de andar, dos potros, dos yeguas de andar, tres id ariscas, sus padrillos y dos potrillos orejanos.

La venta será en un solo lote, tanto el cerco del establecimiento, como enseres y haciendas, con arreglo al aviso é inventario, garantiéndose la existencia de lo enumerado, con la ínfima base de ochenta y dos pesos moneda nacional sean 2000 ps. m/c. la cuadra cuadrada.

Base ínfima, cuando es público y notorio que se han hecho ventas en el partido á 2500 y 3000 pesos cuadra.

Un establecimiento en las condiciones de éste puede fácilmente arrendarse en 80,000 pesos, reservándose la grasería, estancia principal y alfalfales que pueden producir sin dificultad unos 30 000 pesos al año.

Por su situacion ventajosa, á tres horas escasas de la Capital, es inmejorable para el negocio de invernada, pudiendo soportar con facilidad 1000 animales vacunos, siendo sus pastos de los mejores que hay en la Provincia; para cabaña de animales finos, no puede encontrarse nada igual por las comodidades existentes y especialmente por el mismo tiempo como recreo por su proximidad á la ciudad Mercedes, lo mas importante bajo todos los puntos que se mire.

Planos y datos mayores pueden obtenerse en mi casa, Alsina 78.

No olvidarse que el remate tendrá lugar en la Capital y en cuyo acto podrá ofrecerse facilidades al comprador. 7563 f24

POR EL MISMO
De todo el MENAJE
DE LA CASA HABITACION
CALLE BELGRANO 916
Por ausentarse la familia del PAÍS
Sala
Dormitorios
Y comedor
El Viérnes 27 del corriente
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos al mejor precio y al contado, por órden terminante de sus propietarios, todos los muebles que adornan la casa habitacion arriba mencionada y cuyo pormenor en parte es el siguiente:

Sala y ante-sala—1 juego, 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas caoba forro de cretona floreada, 3 mesitas [illegible], 1 espejo rinconera caoba, 2 galerías doradas y cortinados, 3 grabados marco dorado, 1 sofá de crin, 1 mesa centro caoba y piedra mármol, 1 reloj dorado y repisa, 1 sillon de brazos caoba, alfombra de Bruselas, adornos etc.

Dormitorio—1 cama fierro completa, 2 cómodas de caoba, 1 ropero id, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 juego lavatorio porcelana, sillas de caoba, alfombrado tripe, adornos etc.

Comedor—1 aparador caoba con espejo, 1 mesa de comedor, 12 sillas roble y esterilla, 1 tabla chimenea tapizada en raso, 1 araña bronce 3 luces, 1 reloj, 1 sillon hamaca roble, 1 guarda fuego y carboneras, 1 carpeta para mesa, juegos de porcelana y cristales, alfombrado, adornos etc etc.

Segundo dormitorio—1 cama fierro con colchon, 1 ropero negro de 3 cuerpos, 1 lavatorio, 1 mesa de noche, sillas de caoba, alfombrado etc.

Cocina—1 cocina económica, batería completa, mesas etc. etc.

Patio—Escaleras, plantas, trípodes de fierro y demás artículos que se encontrarán á la vista en el acto del remate. 7564 f24

POR EL MISMO
De una casita para pobres
Calle de San Juan N. 303
Entre Piedras y Tacuarí
BARRIO INMEJORABLE
AD-CORPUS
Base de venta $ 3,000 m|n
El Domingo 1° de Marzo
A las 4 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la ínfima base indicada y al contado, por órden terminante de su propietario.

De la finca calle San Juan núm. 303, compuesto de terreno de 8 ¼ vs. de frente al Sud por 17 ¼ vs. de fondo.

Su edificio consta de 6 habitaciones, 4 bajas, pisos embaldosados y 2 altas, cocina y letrina, tirantes de maderas duras, escalera de pino de tea, puerta de fierro, patio embaldosado, umbrales de mármol y demas comodidades.

La casa está pronta para entrar á habitarla y hay de oferta mil pesos moneda corriente de alquiler mensual.

Títulos perfectos; por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 7317 f19

POR EL MISMO
DE UN PRODUCTIVO CAMPO
100 cuadras cuadradas
Alambrado por sus cuatro costados
En el Partido de San Vicente
A 1 1|2 legua del pueblo y de la estacion
Produce ps. 8000 m|c. al año
Con contrata
Base de venta $ 800 m|c. la cuadra
EN NUESTRA CASA, ALSINA 78

El Juéves 26 de Febrero, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, el campo arriba mencionado, cuya area perfectamente regular se compone de cien cuadras cuadradas alambrado por sus cuatro costados, siendo el alambrado del costado norte, medianero.

Queda á legua y media de la estacion San Vicente, F. C. S., á igual distancia del pueblo del mismo nombre.

Produce este campo, arrendado sumamente barato y con contrata por cinco años, que vencerá el 15 de Marzo de 1889, la cantidad de ocho mil pesos m/c al año.

Para los pequeños capitalistas que buscan buena y segura colocacion, es esta una brillante ocasion, pues empleando su dinero en esta propiedad, les da una renta de mas de 9 % al año.

La base que se ha fijado para la venta es de (800 $ m c la cuadra, debiendo advertir que el campo lindero se vendió á razon de 2000 $ cuadra.

Títulos perfectos.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 7318 f19

POR EL MISMO
DE UNA LINDA CASITA
EDIFICADA A LA MODERNA
CALLE SOLIS N. 922
Entre CASEROS Y ARMONIA
Base de venta pesos 75,000 m|c
El Domingo 1° de Marzo
A las 5 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exceda de la base fijada y por órden terminante de su propietario, la preciosa casita arriba mencionada, edificada en terreno de 9 ¼ varas de frente al Oeste por 47 varas de fondo.

El edificio se compone de una gran sala, ante-sala, dos dormitorios y comedor, con cielo-rasos de yeso, pisos de tabla y baldosa, patios embaldosados, aljibe, parral en el primer patio y arboles frutales en el segundo, cocina y letrina.

El edificio es hecho todo á la moderna y puede visitarse todos los dias, pues las llaves estan en la casa del lado.

Títulos perfectos. Mas datos, Alsina 78. 7316 f19

POR LOS MISMOS
DE UN ESTABLECIMIENTO
DE CAMPO
Situado en el partido de LINCOLN
DENOMINADO
Santo Domingo
Con 2 y 1|8 leguas cuadradas alambradas, con excelentes poblaciones, corrales, montes, pozo surgente, etc.
EN NUESTRA CASA
78-ALSINA-78

El Mártes 3 de Marzo á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y perteneciente al finado Sr. Don Julio Becker.

El Establecimiento arriba indicado, situado en el cuartel 5° Partido Lincoln, denominado "Santo Domingo" cuya área se compone de 2 1/8 leguas cuadradas lindando por el Norte con Don Joaquin Ledesma al Sud con Don Antonio Lopez (hoy sus herederos) y Francisco Nobo al Este Don Fracisco Sosa, y al Oeste Don Juan Henestrosa y perfectamente alambrado por sus cuatro costados.

Las poblaciones se componen de la Estancia principal casa de azotea, con 3 piezas, cocina y un cuartito. Otra casa con 2 piezas para el servicio, una casa de material techo de fierro de canaleta con cocina para peones y cocheras, un galpon con techo de paja con 3 divisiones para caballeriza, depósito para cueros y gallinero; 1 galpon techo de paja para cerdos; otro id id para carneros, una pieza de material techo de paja para la carne, 2 pozos de balde.

Puesto la Chacra con casa de azotea, con 2 piezas pisos de tabla y 1 cocina y 1 rancho de adobe, techo de paja con 2 piezas, 1 corral cercado de sauces, 1 jagüel, 1 pozo y otro puesto con casa de material techo de fierro, con 2 piezas, pozo, quinta alambrada, con sauces, paraisos y durazno. Puesto la Portada con casa de material de 2 piezas, techo de fierro, quinta alambrada, pozo de balde. Otro puesto con rancho de adobe, techo de fierro, cocina techo de paja, pozo y quinta zanjeada con 3,000 sauces. Otro puesto La Chacra con un rancho de 2 piezas con techo de paja, pozo, corral alambrado, postería de ñandubay y alambrado, alambrado de 120 cuadras, 1 pozo surjente con noria, alambrado y rodeado de sauces, 75 varas de tubidas circular de material en cal y tierra romana, un potrero con 10 cuadras por costado alambrado. Otro potrero con doble zanjeado y plantado de sauces y cinacina y ñandubay para trabajar la hacienda. Otro potrero sembrado de alfalfa, un potrero para encerrar caballos, un corral con ñandubay y alambrado para los caballos; otro corral mas y corral de ovejas, postes de ñandubay, lienzos y alambrado. Una quinta al lado de la estancia, compuesta de 8 cuadras cuadradas alambradas y zanjeadas con jardin, glorieta, árboles de adorno y 60000 árboles de sauces, moras, eucaliptus, acacias, álamos, paraisos, duraznos, manzanos, etc. etc.

Es un establecimiento por lo que se vé de primer órden y en perfectas condiciones para explotarse debidamente pues actualmente existen allí 1600 cabezas de ganado vacuno, 2500 ovejas, mulas, caballos, yeguas, etc, etc, carros máquinas y demas útiles del establecimiento, cuya venta se hará una vez vendido el campo.

El campo está marcado en el registro gráfico de la Provincia con el nombre de Julian Sosa y en el plano de Meiheke con el de Julio Becker, su calidad es superior y reputado como de los mejores del Partido de Lincoln.

Dista solo 5 leguas de Junin que hoy esta unido á la Capital por dos líneas férreas, la del Oeste y Trasandino facilitando así la comunicacion el trasporte de los frutos y haciendas y permitiendo al propietario llegar en el dia á su establecimiento.

La venta se efectuará sin base ni límite, para liquidar la testamentaria, sin intervencion judicial, en nuestra casa, Alsina 78, donde pueden verse inventarios y demas detalles.

Las haciendas y demas existencias se venderán en el mismo establecimiento, anunciandose oportunamente el remate. 7123 f12

POR EL MISMO
JUDICIAL
De todas las existencias
De la Cervecería
CALLE CÓRDOBA 515
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Cárlos Westermayer
EN UN SOLO LOTE
Base de venta $ 3.163-20 m|n
El Miércoles 4 de Marzo
A las 2 de la tarde

Procederemos á la venta al mejor precio que exceda de la base indicada por órden del Señor Juez de 1a Instancia Doctor Sauze y como perteneciente á la testamentaria del Señor Westermayer todas las existencias de la cervecería consistentes en: 36 pipones, 2 pipones de 500 litros, 250 barriles de 15 á 50 litros, 2 pipas corrales, 230 docenas cerveza en botellas y porrones, 2 máquinas para tapar botellas 1 bomba de presion, 10 medias pipas, 30 tercerolas vacias, canillas, un pié de gato, 10 canastos usados para botellas, 10 baldes usados, 2 tinitas ovaladas, 200 bolsas vacias, 50 fanegas cebada del país, 1 máquina para embotellar, 350 docenas botellas vacias, 250 docenas porrones, 150 docenas medios porrones, 1 molino para malta con sus correas, 1 id id, 3 tarros de madera, 1 tacho de cobre para seis pipas, 1 reserva de cobre de media pipa, 1 bomba con sus caños para subir la cerveza, 1 tina con filtro de cobre para bajar cerveza, 3 refrescadores, 1 lote caños de lata, 6 escaleras, 1 balanza de 1000 kilos, 1 banco de carpintero, 1 lote útiles de tonelero, 2 carros desarmados con guarniciones, 4 caballos, 1 mula, 150 fanegas cebada del país, 12 barricas malta de Europa, 1 piedra de afilar, 6 tinas para fermentacion, 1 tacho de fierro para limpiar botellas, etc., etc.

1 bomba á trasmision para trasmitir cerveza de un sótano á otro con su caño de goma, 1 pipon de presion de 10,000 litros, 1 máquina para la maceracion de la cerveza con su correspondiente correa, 1 tostador nuevo para tostar malva, 1 serpentina para refrescar la cerveza, 1 plancha para bajar y subir pipas y 1 tahona de primera fuerza.

Para ver las existencias, dirijirse á la Secretaría del señor Roque Repetto, en el Tribunal y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 6551 e29

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA CHACRA
EN MORON
Conocida por de SMAHL
Y PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA
DE
D. Cárlos Westermayer
90 cuadras cuadradas
CON EDIFICIO
BASE PARA LA VENTA
PS. 14,805 M. N.
EN NUESTRA CASA ALSINA NUMERO 78
El Mártes 10 de Marzo
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio que exceda de la base indicada y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia, Dr. Sauze, la siguiente propiedad.

Chacra situada en el partido de Moron, compuesta de 90 cuadras cuadradas, siendo sus linderos por un costado el Sr. Amadeo, por el otro el Sr. Agrelo y por el otro el límite con el partido de Merlo.

Los edificios que hay en el terreno se componen de 8 piezas, dos galpones de material, tirantes de maderas duras, un corredor, dos galponcitos techo de fierro galvanizado, otra pieza mas, letrina y un chiquero, etc. etc.

Las tasaciones pueden verse en la Secretaría del Sr. Roque Repetto, en el Tribunal y por mas datos á nuestro escritorio, Alsina núm. 78. 6730 f4

POR EL MISMO
EN PALERMO
ESPLENDIDO REMATE
SOBRE EL MISMO
PARQUE 3 DE FEBRERO
CON FRENTE A LA
AVENIDA GENERAL ALVEAR
LINDANDO CON EL LAGO
Y con frente al Colegio Militar
Único terreno á venderse
EN ESE ESPLENDIDO LOCAL
25 LOTES
DOS CON EDIFICIO
CHICOS Y GRANDES
Aparentes para Chalets, Restaurants etc.
AL MEJOR PRECIO
Por lo que den
El Domingo 8 de Marzo
A LAS 5 1|2 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio y al contado por órden terminante de su propietario; 25 espléndidos lotes de terreno con frente á la avenida General Alvear, y sobre el mismo Parque 3 de Febrero, lindando por su frente con el Colegio Militar y con el lago y jardin del Parque. Los lotes son de 10 varas de frente por 9 varas de fondo, para que los interesados puedan tomar uno ó varios lotes para edificar chalets ó casas de recreo. Hay ademas entre los lotes dos con edificios. Uno con 25 varas de frente por 20 de fondo, que gana $ 2500 m/c de alquiler mensual y otro con 20 varas de frente por el mismo fondo, que gana $ 600 m/c mensuales.

Prevenimos á los interesados que vendidos estos terrenos, es inútil pretender el comprar una pulgada de tierra dentro de Palermo, como lo demuestran los planos que se repartirán en nuestro escritorio, Alsina 78. Títulos garantidos. 7381 f20

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa [illegible] Perm

Espléndidos terrenos
4 LOTES
ENTRANDO LA ESQUINA
BELGRANO Y ALBERTI
Y uno con frente á la calle Moreno
Lo único que queda á vender
Toda la manzana edificada
GRANDES EDIFICIOS
AL FRENTE
POR
LIQUIDACION
DE
SOCIEDAD
El Domingo 8 de Marzo
A LAS 5 EN PUNTO DE LA TARDE

Se rematarán á la mas alta postura y por liquidacion, estos espléndidos terrenos, situados en el paraje de mas edificacion en la manzana, rodeados de importantes edificios y el único á [illegible] importancia del boulevard Belgrano que pronto estará adoquinado.

TITULOS PERFECTOS
Los compradores abonarán el 5 % al firmar el boleto.
Por mas informes Bolivar 7. 7500 f25

POR LOS MISMOS
A PLAZOS
Al Norte Al Norte
DE UNA LINDA
MANZANA DE TERRENO
Dividida en 33 lotes
Cubierta de lindos árboles frutales
Entrando 3 esquinas
Y la magnífica casa con 11 piezas
CALLE DE GALLO
Entre Charcas y G'ral Mansilla
Rodeada de buenos edificios
Con buen vecindario
A una cuadra del boulevard Santa-Fé
Y á cuatro de la estacion del tramway
Lindando con la casa-quinta de Sagasta, Amadeo y Canepa
TERRENO ALTÍSIMO
Por la calle de Gallo pronto pasará el tramway
Se está empedrando
SIN BASE
Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo con 9 por ciento de interés anual

El Domingo 15 de Marzo, á las 5 en punto de la tarde, procederemos á la venta, á la mas alta postura y por liquidacion de sociedad, este magnífico pedazo de tierra dividido en 33 lotes grandes y chicos, entrando la magnífica casa compuesta de 9 piezas pisos de tabla, techos de baldosa, con lindo comedor, cocina, letrina, etc.

En dos de los lotes entran otros edificios.

Excusamos recomendar á los espléndidos lotes de terrenos á aquellos que deseen emplear bien su dinero.

Hay para pobres y ricos.
Títulos garantidos.
Por planos, Bolivar 7. 7501 f22

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
4 manzanas de
TERRENO
DIVIDIDAS
EN 4 GRANDES LOTES
En Barracas al Sud
Calle GENERAL ROCA
A pocas cuadras del Riachuelo
Con via de tramway hasta el rio

El Domingo 22 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, se rematarán, á la mas alta postura, pasando la base de las dos terceras partes de su tasacion, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr Sauze y por liquidacion del condominio entre los señores Juan Solari, José Raggio, Antonio Podestá y Juan Soler para el arreglo testamentario de Da. Nicolasa Podestá de Soler estos espléndidos terrenos divididos en 4 grandes lotes á saber:

Lote núm. 1—En este lote entra la casa y la via ferrea compuesta de 16,522 ms. con 45 cents., tasacion 3749.49 cts. m/n 2/3 partes 2500 $ m/n.
Lote núm 3—Compuesto de 8759 m 40 cts. tasacion $ m/n 1050,92 cts.—2/3 partes $ m/n 700. 61 cts.
Lote núm 4—Compuesto de 8759 m 40 cts., tasacion $ m/n 1050. 92, 2/3 partes $ m/n. 700.61
Lote núm 5—Compuesto de 8411 m. 50 cts. tasacion $ m/n 1177,61. 2/3 partes $ m/n 785,07 cts.
En seguida—Extra-judicial—4 grandes galpones que se encuentran en dichos terrenos. Títulos perfectos.
Por mas datos á la escribanía de Juan Rodriguez. 7560 f22

Bollini y Muro

CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
85—Bolivar—85
COMUNICACION PANTELEFÓNICA, N. 557
SUCURSAL EN LA PLATA—AL LADO

Remate 1660
AD-CORPUS
¡AL NORTE!
De una preciosa casita
Situada calle Azcuénaga
Entre Paraguay y Charcas
CASI ESQUINA A LA DE PARAGUAY
Edificacion moderna—Lindo edificio—Un verdadero chiche—Buena para renta ó para habitarla
Base de venta 3000 $ m|n
Dá de renta 40 ps. m|n. mensuales
Uno y medio por ciento de interés
El Domingo 1° de Marzo
A las 5 de la tarde

Venderemos en remate público esta propiedad, verdadera moneda por su edificio y limpieza, con una área de terreno de 10 varas de frente por 25 varas de fondo, edificio, 3 piezas de azotea, maderas duras, cielo-rasos de yeso, pisos de tabla, puertas con contra-marcos, además otra pieza de techo de teja y tabla, cocina, letrina, etc., pozo de balde, los patios embaldosados.

Títulos garantidos
Ojo á la base 3000 pesos m|n
NOTA—Si algun interesado desea comprar, se le darán los que desee con el 10 % de interés anual. 7613 f25

POR LOS MISMOS
Remate 1061
JUDICIAL
De un buen terreno
En la Boca del Riachuelo
Esquina de las calles Pavon y Progreso
12 metros 125 milímetros de frente por 43 metros 300 milímetros de fondo
Tasacion 1050 pesos m|n
2/3 partes y base de venta
700 PESOS M. N.
Terreno de inmenso porvenir
El Domingo 15 de Marzo
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público el terreno mencionado como lo ordena el siguiente—

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen de Castaño, se hace saber por medio del presente que el dia Domingo 15 de Marzo próximo, los martilleros Bollini y Muro, procederán á vender en remate público un terreno situado en la Boca del Riachuelo, cuartel 13, formando esquina á las calles de Pavon y Progreso, compuesto de 12 metros 125 milímetros de frente al Norte calle de Pavon, por 43 metros 300 milímetros de frente al Oeste—Linda en el frente Norte calle en medio con el Dr. Rodriguez Gaete y con D. Juan Scandroglio, y por el frente al Oeste calle en medio con Don Osca Sudblad y Don Adolfo Blaye;—Ha sido tasado en la suma de 1050 pesos moneda nacional, y no se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de dicha cantidad.—Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaría á cargo del que suscribe, en la cual tramita una ejecucion seguida por D. Félix Constanzó contra D. Santos Bolano, que es en la que se ha decretado la venta de dicho terreno.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1885.—*Ramon Peralta* Secretario, Cabildo 2° patio. 7612 f25

POR LOS MISMOS
A plazos! A plazos!
DE UNA
GRAN MÁQUINA
Horizontal á vapor
¡¡SISTEMA RIDERS!!
LA ÚNICA EN EL PAÍS
Fuerza de 40 caballos
Con todos sus accesorios correspondientes.—Todo en perfecto estado—Máquina de superior clase, traida expresamente para el
Molino de Bancalari y Ca.
Perfectamente encajonada
Sin haber salido de la ADUANA
El remate se efectuará
En el depósito del Señor
SÁNCHEZ
MUELLE DE LAS CATALINAS
Donde estará nuestra bandera
AL MAS ALTO PRECIO
El Viérnes 27 de Febrero
A LAS 2 P. M.

Remataremos por órden terminante de sus dueños, la expresada máquina, la que en el país no ha ninguna clase, porque no se ha sacado de la Aduana en razon de haberse incendiado el Molino Bancalari, para donde fué traida expresamente por uno de los sócios Sr. Mambretti.

Detalles

Máquinas á vapor horizontal órden [illegible] distribucion sistema "Ridders" de fuerza de 40 caballos, completa de todos sus accesorios con tubacion de fierro dulce y colado y un volante con 6 canaletas, 1 bomba de alimentacion medio litro por segundo, 1 caldera á 2 hornallas como no hay otra en el país, 2 soportes para caldera, barrotes id. id., 3 guias para registro, 1 placa para id, 1 contraplaca para id, 2 roldanas y cadenas, 2 puertas y dos telares, 2 id de ceniza, 4 travesaños fierro colado para barrotes, 1 válvula toma de vapor, 3 id de seguridad, 2 levar id id, 2 contrapesos id id, 1 columna fierro colado porta cristal, 1 tubo con codo descarga de la caldera, 1 robinete fierro colado, 1 válvula de alimentacion, 2 placas, 3 barras fierro, 1 llave para tornillo, 10 rosetas fierro colado para tornillos, 3 tubos laton descargue robinete, 3 robinetes porta cristales, 3 id llaves de pruebas, 1 id hidrómetro, 1 id descargue, 1 id toma vapor, 3 hierros hornallas, 1 polea á 4 canales torneada de 1 m. 90, 1 id id de 2 m., 1 id id de 3 m., 1 eje de fierro torneado dimension 110 mil. largo 3 m., 3 contra placas fierro fundido, 8 cojinetes id id eje de bronce, 20 bolones y chapas de fierro, cabo blanco gilanro de bolones en todo 218 metros de largo por 0,045 de diámetro.

Dimensiones

Diámetro del cilindro	mts.	0,380
Largo ó curso del piston	id	0,550
Evoluciones por minuto		65
Diámetro de la caldera	mts.	1,950
Largo		8,000
Diámetro de las hornallas		0,740
Id del depósito de vapor		0,700
Superficie calefaciente	mts.	66

NOTA—Las personas que deseen ver los planos pueden pasar por nuestro escritorio Bolivar 85.

La venta se efectuará á plazos mitad al contado y el résto á 6 meses con el interés de Banco.

El comprador abonará en el acto de la venta el 5 % en garantía sin excepcion de persona. c25

POR LOS MISMOS
De una lindísima
PROPIEDAD
Un verdadero chiche
Perfectamente situada
Ocupada por el Dr. Juan A. Boeri
Calle Peru 598
BASE BAJÍSIMA
7500 Ps. M|N.
GRAN RENTA
100 $ m|n mensuales de alquiler
Títulos garantidos
Venta forzosa
AD-CORPUS
El Domingo 8 de Marzo
A LAS 4 P. M.

Remataremos la propiedad expresada, perfectamente situada, un verdadero palacete, muy bien construido; su edificio se compone de 10 piezas, 6 con cielo rasos de yeso, pisos de tabla y de mosaico italiano, pinturas al fresco, ventanas á la calle de balconcitos con galerías y celosías de cedro, puerta de cedro á la calle y las interiores de pino de tea con vidrios, techos de maderas duras, un magnífico zócalo de cedro en el comedor, cocina con cielo-raso de yeso y una buena cocina económica, con azulejos, campana y pisos de piedra, depósitos, cuarto de baño, carbonera, horno, etc. 3 piezas de altos para el servicio, una gran galería que divide el patio, todo de maderas duras de Curupahí y cedro, vidrios de colores, pisos de mosaico, patio, hermoso jagüel, etc. Los patios pintados al óleo, un lucernario de cristal del 2° al 3er patio con copon de mármol de Carrara y fuente de fierro, y como así un gran jardin, una gran pajarera, un gran aljibe y muchos árboles frutales y de adorno, un zócalo del primer patio de mármol, sus paredes son de ladrillo y barro y revocadas en cal, piso de piedra y baldosas, techo de doble presion, 2 letrinas y otras muchas comodidades.

Su terreno mide 11 vs. de frente al O., por 44 de fondo al E., existiendo entre muros mas terreno del expresado; todas las paredes son medianeras y perfectamente construidas.

NOTA—Todo comprador abonará 200 ps. m/n en garantía al firmar su escrituracion. 7449 f22

Pedro Ebbeke y Ca

DE BUENOS
MUEBLES
EN LA CASA HABITACION
Del Señor Don Enrique Lahusen
Calle Chacabuco N. 46 (altos)
Por ausentarse para Europa
El Juéves 26 del corriente
A las 12 en punto

Venderemos, al mejor precio y al contado, todo el mueblaje y menaje de dicha casa, consistiendo en: muebles de sala, id de ante sala, id de comedor, id de varios dormitorios, lindos cuadros, adornos, artefactos de gas, artículos de despensa, batería de cocina, etc. etc. 7451 f21

POR LOS MISMOS
DE MUY BUENOS
MUEBLES
La mayor parte casi flamantes
Piano perpendicular de gran formato del acreditado fabricante de Rohlfing, pertenecientes á una familia alemana, por ausentarse para Europa
EN SU CASA HABITACION
CALLE RIVADAVIA N. 1383
A 1|2 cuadra de la Plaza Once de Setiembre
El Domingo 1° de Marzo

Venderemos al mejor precio y dinero de contado, todo el bonito mueblaje y menaje de dicha casa, á saber:

Muebles de sala y ante-sala
Lindos adornos, cuadros, cortinados, alfombras.
Artefacto de gas, etc.

Muebles de comedor, consistiendo en un aparador, 1 mesa para 18 cubiertos, 12 sillas con asientos y respaldo de esterilla, todo de nogal, mesas para jugar, reloj, cuadros, gran cantidad de porcelana y cristalería, campanilla eléctrica, etc.; muebles de varios dormitorios perfectamente arreglados.

Cuarto de baño, id de despensa, una magnífica cocina económica casi nueva, con batería etc.; útiles de cocina v. b. g. mesas, armarios, etc., 25 gallinas raza Brahma. 7516 f21

Manuel I. Diaz

JUDICIAL
De muebles y otros objetos
En el pueblo de Moron y donde se halle la bandera
El Domingo 8 de Marzo, á las 12 m.

Venderé por órden del Sr Juez Dr Barraquero todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Da Luisa Conde de Raymond y á las cuales se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr Julian Barraquero, se hace saber que el martillero Don Manuel I. Diaz, ha sido nombrado para vender en público remate, al mas alto precio y de contado todos los bienes muebles, pertenecientes á la testamentaria de doña Luisa Conde de Raymond, existentes en el pueblo de Moron, consistentes en muebles y ropas de uso, y al público; la venta tendrá lugar el dia 8 de Marzo del corriente año; los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr Mariano J. Paunero á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*. 7458 p3 f22

POR EL MISMO
Judicial
De muebles, alhajas, etc
En el pueblo de Moron y donde se halle la bandera
El Domingo 8 de Marzo, á las 12 m.

Venderé, por órden del Sr Juez Dr Barraquero, todos los muebles y objetos pertenecientes á la testamentaria de María Robledo y á los cuales se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el martillero Don D. Manuel I. Diaz, ha sido nombrado para vender en público remate, al mas alto precio y de contado, todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Doña María Robledo, existentes en el pueblo de Moron, y consistentes en muebles, ropas de uso, y otros objetos; la venta tendrá lugar el dia 8 de Marzo del corriente año; los autos de su referencia tramitan por la Secretaría del Dr Mariano J. Paunero, á la que estoy adscrito.—La Plata, Febrero 19 de 1885.—*Arturo Mom*. 7457 p3 f22

Pedro Ebbeke y Ca.

Banco Hipotecario

El Viérnes 27 de Febrero en la casa del Banco á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de la propiedad [illegible] á la Ciudad de Dolores, y conocida por FÁBRICA DEL SUD en el estado [illegible] despues del incendio que sufrió, con toda la maquinaria que existe en la misma propiedad, y [illegible] desperfectos; su terreno mide 5 manzanas de 100 vs. por costado [illegible].

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario que reconoce y la venta se efectuará bajo la base de [illegible].

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 7139 f19

Juan A. Carbonell

JUDICIAL

El Domingo 1.° de Marzo, á las 4 p. m., venderé, en la Calle 48 y 15, donde estará la bandera, la propiedad que indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia, en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber que el Martillero D. Juan A. Carbonell, ha sido nombrado para vender en público remate, por lo que dén, el dia 1ro. de Marzo una casa y terreno situado en el pueblo de Las Flores, edificada en los lotes D E F. de la manzana 63, calles de Rivadavia y Progreso. El terreno mide por su frente 63 metros y 63 centímetros, y por el fondo 43 metros y 30 centímetros, el edificio tiene siete piezas, con techo de teja, cocina, letrina, galpon, las piezas son de material con piso de tabla; el terreno está cercado de pared de ladrillo y rejas de fierro; hay bomba, árboles frutales, glorieta y porton de fierro. El remate se celebrará en La Plata. Esta venta se ha decretado en la ejecucion seguida por los señores Isidro San Martin é Isidoro Galmes, contra la testamentaria de don José M. Sanguim, á quien pertenece la finca referida. Los autos tramitan por la Secretaría del Dr. Mariano J. Paunero á la que estoy adscrito.—La Plata, Enero 23 de 1885.—*Arturo Mom*

NOTA—Los títulos se exhibirán el dia del remate y por informes pueden ir los interesados á la oficina del Dr. Paunero ó á mi escritorio calle 14 y 15 ó en Buenos Aires, San Martin 33 (altos) escritorio del Dr. Lescano.

OTRA—El comprador entregará el 10 % al firmar el boleto de compra-venta. 6866 f6

Waldino C. Ponce

El Lúnes 16 de Marzo, á las 4 de la tarde
DE UN CAMPO
En el Partido de LAS FLORES
A 2 leguas de la Estacion Rosas (F. C. del S.)
A cinco leguas al Norte del pueblo de Las Flores
Compuesto de 753 hectáreas, 67 áreas y veinte centiáreas
Base de venta pesos 6000 m|n.

El campo se vende por órden de su dueño; se encuentra en uno de los mejores parajes de las Flores, campo para invernada, aguada permanente, linda por Nord-Este con Don Eugenio Romero y Don Juan Rios; al Sud-Este con Don Daniel Kelly; al Sud-Oeste con terreno solicitado por L. Duarte y al Nord-Oeste con el mismo y con Marcos Pattis, este último lindero ha sido arrendatario.

NOTA—El campo es conocido por de la sucesion de don Leonardo Menendez, los títulos son garantidos; para verlos á mi Escritorio, Perú 141 á las 2 de la tarde.

La venta tendrá lugar en la calle Defensa 73 7364

Gregorio Pereyra

EL DOMINGO 1°
DE MARZO
A LAS 2 P. M.

Venderé en remate público á la mas alta postura, todas las haciendas, corrales, potreros, carruages, máquinas de labranza, muebles y demás útiles de la preciosa estancia de D. Silverio Pomés, situada en el partido de San Pedro camino de Arrecifes sobre la costa del rio de este Pueblo y á 8 leguas de Arrecifes, 6 de San Pedro, 5 del Baradero, y á 4 de la estacion Sarmiento, cuyo detalle en parte es como sigue.

12000 OVEJAS

Doce mil ovejas tipo Negrete Rambuillet divididas en 6 majadas con su dotacion de padres completa.
Una majada tipo de 3/4 á 100 animales.
Una manada de yeguas.
Veinte caballos de silla y tiro.
Dos grandes parvas de alfalfa.
Cuarenta mil ladrillos pared.
Cinco corrales de tabla y todas las existencias del mencionado establecimiento.

Debo prevenir á los señores estancieros que esta hacienda lanar es lo mejor que hay en el Norte y se encuentra en irreprochable estado de gordura y aseo.

Despues de vender las haciendas, remataré al mejor postor el arrendamiento de dicho establecimiento compuesto su campo de 800 cuadras cuadradas, campo flor de la mejor calidad que se conoce en estos partidos, con dos hermosas aguadas, la estancia con todas sus comodidades, galpones, corrales, potreros, alfalfares, monte etc, etc, y cinco cómodos puestos muy bien situados, 3 de material y 2 de barro.

Las condiciones del remate del campo se estipularán en el momento de la venta, el remate tendrá lugar en el mismo establecimiento. 7319 f20

David Garcia

JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Perú 562
CONSTRUCCION EN CAL
CON 7 PIEZAS
Cielo-rasos de yeso, pisos de tabla
BARRIO DE MODA
Tasacion 7030 $ m|n 2|3 4687 $ m|n
TITULOS SUPERIORES
Perteneciente á la testamentaria de Da. Peregrina Torres
El Domingo 5 de Abril, á las 4 p. m.

Procederé á vender en público remate y por mandato del Señor Juez Dr. Basualdo, como perteneciente á la expresada testamentaria, la casa arriba indicada, compuesta de 7 piezas, construccion en cal y barro, rebocada interior y exteriormente, techos de azotea, ladrillo y baldosa, tirantes de madera dura, pisos interiores de madera, exteriores de baldosa, cielo-rasos de yeso, puertas y ventanas de pino, 2 ventanas á la calle con persianas, puerta de fierro en el zaguan, umbrales de madera y mármol, 1 aljibe, 2 letrinas y pozo de balde, [illegible] frente al Oeste calle Perú, por 31 metros de fondo por el costado Sud, y 34 metros por el costado Norte, teniendo derecho al terreno ocupado por el tercero, superficie C. B. A. E. 50 metros cuadrados, tasado todo en la suma de 7030 $ m/n. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion. Por informes á la Secretaría de Luque, Bolivar 21, ó al martillero Moreno 115.

NOTA—El comprador entregará como garantía el 5 % al firmar el boleto de venta. 7553 f26

H. Baizan

Tendrán lugar los siguientes remates
El Domingo 1°
A LAS HORAS SIGUIENTES

A las 2 de la tarde, una casa vieja calle Santiago del Estero núm. 10[illegible], entre Alsina y Moreno; á las 3, dos hermosas casas nuevas flamantes, hechas á todo costo con 9 piezas cada una, todo en cal, cielo-rasos de yeso, señaladas con los núms. 431 y 433, entre Salta y Lima; á las 4, una esquina con 4 piezas, situada en la calle San José y Pavon; á las 5, 4 lotes de terreno, situados en la calle de Santiago del Estero, entre Armonía y Caseros mide cada uno 10 varas de frente, por 60 de fondo; á las 6, tres lotes de terreno con empedrado, cercados de pared y galpones situados en la calle Liniers entre Rivadavia y San Cárlos, mide cada uno 10 varas de frente, por 30 de fondo.

Mas pormenores al rematador, Victoria 31 Oficina 22 (altos). 7550 f24

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa calle de Victoria 156
De tienda, mercería, ropería, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
CON ESCEPCION DE LOS FERIADOS
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderías referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades [illegible]. Perm

POR LOS MISMOS
En San Fernando
EL DOMINGO 1° DE MARZO
PROXIMO
A las 4 de la tarde en punto

Venderemos, por cuenta y órden de los herederos mayores de Da. Margarita Rico de Belgrano, una casa y terrenos, situados sobre la línea del ferro-carril á cinco cuadras de la Estacion del mismo pueblo en direccion al Tigre.

Esta propiedad se encuentra rodeada por las hermosas fincas de D. Juan Echepereborda y de la testamentaria de D. Pablo Garcia.

El total del terreno consta de tres cuartos de cuadra y se ha dividido para facilitar su venta, en la siguiente forma.

Lote núm. 1—50 varas frente al Norte formando esquina con 50 al Sud, dónde se encuentra edificada la casa con siete habitaciones todas de material, tirantes de madera dura, pisos de tabla, etc.—Base de venta 1700 pesos m/n.
Lote núm. 2—50 varas frente al Sud, por 50 varas de fondo, forma esquina—Base de venta 700 pesos m/n.
Lote núm. 3—50 varas de frente al Norte formando esquina, por 50 de fondo—Base de venta 800 pesos m/n.
NOTA—Se previene á los interesados que no se oirán ofertas por toda la propiedad sirviendo de base los precios establecidos: es decir 3200 pesos m/n. 7525 f24

POR LOS MISMOS
En nuestra casa, Victoria 156

El Juéves 26 de Febrero, á las 12 del dia en punto, venderemos, por cuenta de varias casas introductoras, un surtido general de artículos para la presente y próxima estacion: de tienda, mercería, ropería y zapatería.

AL MISMO TIEMPO
Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y por cuenta de la
ADUANA

8 cajones conteniendo mas ó menos 800 piezas de fierro con baño de porcelana, comprendiéndose en ellos [illegible] de dichas piezas de ollas, cacerolas, sartenes, palanganas, fuentes, depósitos para agua, [illegible] para id, teteras, lecheras, escupideras, cucharones, espumaderas, tazas surtidas, etc. etc. 7554 f24

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL
De un lindo terreno
CON EDIFICIO
Calle Lima N. 550 esquina á Comercio
Base bajísima $ 8880-74 cts. m|n
AD-CORPUS

El Domingo 1° de Marzo, á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1a Instancia de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la testamentaria de don Pedro Labao, esta preciosa esquina cuyo terreno mide 13 metros 206 milímetros igual á 15 varas 25 centésimos de frente Oeste á la calle de Lima, por 19 metros 908 milímetros ó sean 23 varas de frente este á la calle Comercio, con un edificio compuesto de 3 piezas de material y azotea, 2 ventanas á la calle, letrina, pozo, etc, etc.

Para ver los títulos á la Oficina de Dr. Abel Miranda en el Cabildo y por mas datos, á los martilleros, San Martin núm. 69.

NOTA—El comprador entregará 100 $m/n. como garantía de la compra. 7480 f22

Miguel Riglos

Judicial
2 LEGUAS DE CAMPO
Y UNA FRACCION
En el Partido de Tapalqué
El dia 25 de Febrero 1885
A las 3 de la tarde
EN LA CAPITAL DE LA REPÚBLICA
Calle Bolivar 87

El dia indicado procederé á la venta de este campo, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion que el martillero D. Miguel Riglos, ha sido autorizado para proceder en público remate á la venta de una fraccion de campo de propiedad de la testamentaria de D. Tomás Balcarce, ubicada en el partido de Tapalqué, cuya superficie se compone de 54,035 261 metros cuadrados, igual á 2 leguas cuadradas, mas 1053 millonésimos de otra.

Esta fraccion de campo linda por el N. O. con D. Salvador María del Carril, por el N. E. con la fraccion de campo de Da Flora Balcarce, por el S. E. con la fraccion de campo de D. Luis G. Balcarce y D. Estéban Villanueva y por el S. O. con la fraccion de campo de D. José Balcarce, la fraccion de campo cuya venta se anuncia, ha sido tasada en la suma de $ 390,000 m/c ó sean $ 15,706 con 60 cts. m/n por legua; la base de venta será el importe de $ 330,000 m/c ó sean $ 13,640 m/n por legua.

Los interesados por mas pormenores, inspeccion de títulos, mensura y tasacion, pueden ocurrir á la Secretaría á cargo de D. Ramon Miró, donde se halla adscrito el que firma.

La Plata, Enero 13 de 1885.—*F. A. Gonzalez*.—Escribano Público. 6457 e27

Francisco Leyria

ESPLENDIDO REMATE
SIN BASE
POR LO QUE DEN
DE UNA LEGUA DE CAMPO FLOR
1500 vacas con buena novillada
Y 2500 ovejas
En Lavalle, partido Olavarría, á tres leguas de la estacion Rocha

El domingo 8 de Marzo próximo á las 4 p. m. venderé en público subasta al mas alto precio y dinero de contado, por órden de su dueño D. Francisco Cesio, el conocido establecimiento de campo que posée en el partido Olavarría, paraje denominado "Lavalle" á tres leguas de la Estacion Rocha y lindero á los Sres. Ymaz y Rivero, consistente en todo lo que se determina á continuacion:

1 legua de campo flor de la figura de un cuadrilongo de 20 cuadras de frente por 80 cuadras de fondo, alambrado por un costado en la estension de 2 leguas y con las poblaciones siguientes:

Tres puestos para ovejas con sus correspondientes corrales.

El edificio principal ó sea la estancia, se compone de dos piezas de material de 7x7 varas cada una, con pisos de tabla una y de mezcla la otra, techo de fierro canaleta con tabla abajo y mezcla, puertas vidrieras y ventanas grandes de reja con un corredor de dos varas de ancho con piso de material; las piezas están con cielo-raso empapelado y bien rebocadas y blanqueadas las paredes.

Una cocina, despensa, cochera y cuarto para guardar carne ó frutos.

Otra cocina y una pieza para peones.

Estas habitaciones son de paredes de chorizo con techos de paja.

Una quinta zanjeada de 120 varas por 160 con estacones grandes de sauce cada 5 varas.

La quinta está sembrada de maíz, alfalfa, y verdura. Tiene además como 13 mil árboles frutales de todas clases.

Corrales para vacas y ovejas etc., etc.

El campo es de buenos pastos y tiene dos hermosas lagunas que aun no se han conocido secas.

Las haciendas son:

Mil quinientas vacas con buena novillada, divididas en dos rodeos, uno de quinientas cabezas y el otro de setecientas.

2500 ovejas de buena clase y que dán el 16 %.

El remate tendrá lugar á la hora indicada en mi escritorio, calle Alsina 67, Azul.

El que quiera hacerse de un establecimiento bien plantado y con haciendas aclimatadas y con todas las comodidades deseables no debe perder tan brillante oportunidad.

El Sr. Cesio lo vende por no poderlo atender.

Títulos de primer órden.

Los interesados que desean visitar el Establecimiento deben bajarse en la Estacion Rocha, de la que dista tres leguas.

No olvidarse el domingo 8 de Marzo, á las cuatro p. m.

Por mas datos é informes dirijirse al martillero Alsina 67 Azul. 7023 f10

Francisco Constenla

SEMANAL
MUEBLES
MUEBLES! MUEBLES!

Rico juego de dormitorio nogal y roble, compuesto de dos roperos, cómoda con tocador, lavatorio y dos mesas de luz; juegos de sala forrados en raso, seda, cachemir etc.; juegos de comedor; espejos marco dorado y nogal, lavatorios, cómodas, mesas de luz, pianos de los fabricantes mas acreditados; muebles sueltos, nuevos y usados.

En mi casa, Bolivar 14

El Juéves 26 del corriente, á las 12 del dia, venderé, al mas alto postor y dinero de contado, una gran cantidad de muebles que no detallo por su extension. 7467 f22

POR EL MISMO
Transferido

El remate de la casa calle Independencia 426 y el de las de la calle Balcarce núms. 362 y 364, queda trasferido para el Domingo 1° de Marzo á las mismas horas que están anunciados.

DE UNA PRECIOSA CASA
Calle de Independencia 426
Con gas, aguas corrientes y algibe
A media cuadra del Mercado
A UNA CUADRA
DE LA PLAZA Concepcion
Dos cuadras de la Iglesia
Rodeada de Tramways
Con toda clase de comodidades
Base para la venta
7,000 PESOS M. N.
El Domingo 1° de Marzo
A las 5 1|2 de la tarde

Venderé la finca arriba indicada, cuyo terreno mide 8 metros de frente, por 32 de fondo, y con 10 habitaciones perfectamente bien construidas, con cielo-rasos de yeso, papel, etc., etc., persianas, pisos de tabla y baldosa, algibe, zarzo con rica uva, puerta de fierro y cuanta comodidad pueda desearse.

No olvidarse que la base es tirada.
Títulos á satisfaccion del comprador.
NOTA—El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 7468 f22

POR EL MISMO
Transferido

El remate de la casa calle Independencia 426 y el de las de la calle Balcarce núms. 362 y 364, queda trasferido para el Domingo 1° de Marzo á las mismas horas que están anunciados.

DE DOS CASAS
En el paraje
Mas pintoresco de la ciudad
CON PRECIOSAS
VISTAS AL RIO Y BARRACAS
Paraje de inmenso porvenir
Calle Balcarce números 362 y 364
INMEDIATAS AL GRAN EDIFICIO
Que se empieza á construir para los inmigrantes

Hoy está produciendo de renta 3,000 $ m|c, y quedan ademas las piezas que ocupa la dueña, que podrian ganar al quilándolas en 800 ps. m|c. con lo cual haria unos 3.800 $ m|c. mensuales.

Este edificio mide 10 1|4 varas de frente al Oeste, por 58 de fondo al Este, y se compone de dos casas teniendo la una 7 habitaciones, pozo, sumidero, de tirantes y alfajías de quebracho y algunas piezas con piso de tabla, la otra tiene 15 piezas siendo una de material, y las otras de madera con techos de fierro y tejas.

Reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario por pesos 8080 nacionales y la base para la venta es de 13,650 $ m|n, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, si así le conviniese.

Esta propiedad vale el doble dentro de seis meses, pues, el gran edificio que se levanta para los inmigrantes y otras reformas proyectadas, ya por aquella parte de la ciudad, harán que aumente el valor muchísimo.

Quedan inmediatas á la Iglesia de San Telmo y á una cuadra del tramway, calle empedrada, etc.

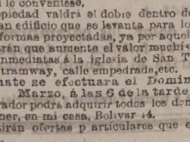
El remate se efectuará el Domingo 1° de Marzo, á las 6 de la tarde

El comprador podrá adquirir todos los demás datos que desee obtener, en mi casa, Bolivar 14.

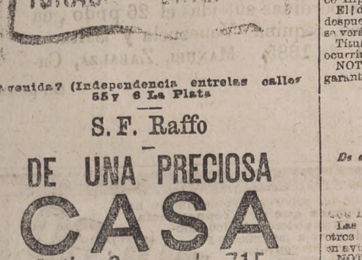
Se admitirán ofertas particulares que excedan de la base fijada.

NOTA—El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto de compra-venta. 7469 f22

Manuel de la Serna



¡CARRUAJES!
SE VENDEN
Y se compran de todas clases
Y SE RECIBEN
Para venta particular
Guarniciones para carruaje, sillas de montar á caballo y un surtido de artículos de talabartería
145—BOLIVAR—145
Perm



Avenida 7 (Independencia entre las calles 55 y 6 La Plata

S. F. Raffo

DE UNA PRECIOSA
CASA
Calle Comercio 715
VENTA FORZOSA
El Domingo 1° de Marzo
A LAS 4 P. M.

Procederé á vender por cuenta y órden de su dueño, la hermosa propiedad calle Comercio 715, la cual se venderá infaliblemente por lo que tiene que chancelar una hipoteca vencida.

Atencion Sres. especuladores, que estas son las ocasiones de colocar bien su dinero, dista media cuadra del boulevar Entre-Rios, barrio bien edificado, además de la hipoteca vencida reconoce otro crédito á favor del Banco Hipotecario por valor de 1700 $f. que el comprador puede seguir con la hipoteca.

Esta propiedad está edificada en un terreno de 7 m. 44 cts. fte. al Sud, por 64 cts. de fondo al Norte, y su edificio se compone de 6 habitaciones construidas á la moderna y con materiales de primera clase, pisos de tabla, cielo-rasos de lienzo empapelados, tiene 2 grandes patios embaldosados, aljibe, pozo de balde y segundo patio espacioso, puerta de fierro en el zaguan y segundo patio para dividir el fondo que es una hermosa quinta, con un gran parral y una cantidad de árboles frutales como ser: peras de agua y de á libra, ciruelas, higos, duraznos, nísperos, etc., y otras frutas que se ocultan por su extension.

La base de venta es ínfima, por solo 4000 $ m/n. puede comprar lo que vale el doble.

Por mas informes pueden ocurrir á la misma casa ó al rematador, Cerrito 395. 7311 f20

Andrés W. Merea

De la bien situada CASA
Calle de Junin 506
ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE
BASE DE VENTA
200,000 $ m|c.
El Domingo 1° de Marzo
A las 6 en punto de la tarde

Procederé á vender, por órden terminante de su dueño, la mencionada casa siempre que exceda á la base indicada, cuyo por menor es como sigue:

La casa se compone de 12 varas de frente, por 56 vs. de fondo con 5 magníficas piezas hechas á todo costo, 2 ventanas de rejas á la calle, frente á la moderna, 1 gran galpon de maderas duras, techos y pisos embaldosados. 3 ventanas de material, techo de zinc de 20 vs. de largo por 8 de ancho, una espléndida pileta de material, patios y fondo empedrados, pozo, letrina, árboles frutales, vereda de piedra; en una palabra, bien construida: títulos inmejorables: por mas datos al martillero, Defensa N. 73. Base 200,000 $ m/c. 7450 f22

Vicente Hoyo y Ca.

¡EN LA CAPITAL!
De una linda casita al Sud
Calle de Brasil N. 171
Entre Bolivar y Perú
Calle empedrada y tramway á la puerta
Edificio á la moderna
Linda situacion
EL DOMINGO 1° DE MARZO
A LAS 4

Venderemos en público remate, de órden terminante de su dueño, esta linda y bien situada propiedad edificada á la moderna, con 6 buenas piezas, rebocadas en cal con cielo-rasos y paredes empapeladas, teniendo ademas 2 cuartos de madera, letrina, algibe, gas, tirantes de fierro y madera dura, pisos embaldosados, etc.

Títulos garantidos. 7280 f19

Rómulo Carbia

UNA BUENA
PROPIEDAD
Construida á todo costo
CALLE
General Viamont 708, antes Temple
Barrio inmejorable y de inmenso porvenir
9 varas de frente
Por 25 vs. de fondo
Muy buena renta, mas del 1 y 1|2 por ciento mensual
Base para la venta $ 4000 m|n
VALE EL DOBLE
Títulos de primer órden

El Domingo 1 de Marzo á las 3 de la tarde, venderé en remate público y al contado la linda propiedad arriba mencionada con la ínfima base de 4,000 nacionales, edificada á la moderna, con 6 cómodas habitaciones, pisos de tabla, cielorrasos de yeso, algibe, dos patios embaldosados, umbrales de mármol, puerta de fierro y demas comodidades necesarias

Por mas datos al martillero, Bolivar 280. 7260 f19

Francisco Wright

Representado EN MONTEVIDEO
POR LOS MARTILLEROS
PAULLIER Hno.
El dia 6 de Marzo de 1885
A la 1 del dia
Rematarán 19 solares y 2 fracciones de terreno
EN EL ARROYO SECO
Base de venta 12 centécimos el metro cuadrado
El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo

El dia y hora indicada y por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Gabriel Lársen del Castaño, se venderán en remate público en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo y con la bajísima base de 12 centésimos por metro cuadrado, 19 solares y 2 fracciones de terreno situadas en el Arroyo Seco, uno de los puntos mas lindos del Paso del Molino, con frente á la Bahía y el tramway del Norte á la puerta, pertenecientes al concurso de la Caja de Crédito.

Los 19 solares son de las dimensiones siguientes:

10 solares de 10 vs. de frente por 30 vs. de fondo
5 " " 10 " " " 40 " "
4 " " 10 " " " 50 " "

Las fracciones se componen de un triangulo letra D, con 1097 varas, 70 cts. cuadrados y un polígono letra L, con 19,123 varas cuadradas.

Por mas datos, ocurrir por planos en Montevideo, á la calle 25 de Mayo 386, y en esta ciudad, al escritorio 33 en el Pasaje Roverano, ó á la Escribanía del señor Angel J. Blanco, por donde tramita este concurso.

Los compradores depositarán el 5 % al firmar el boleto y se escriturará en esta ciudad ó en la de Montevideo, á gusto de los compradores.

Los títulos son de primer órden. 7244 f17

Irineo Lima

Banco Hipotecario

El Lúnes 9 de Marzo, en la casa del Banco, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Belgrano núm. 1385 á 89, formando esquina á la de 24 de Noviembre, por dónde tiene los núms. 169 y 173, edificada de altos y bajos en un área de terreno compuesto de 31 metros 21 centímetros de frente al Sud por 32 metros 41 centímetros de fondo ó lo poco mas que resulte dentro de sus muros.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 10,000 concedido sobre dicha propiedad, quien no habiendo cumplido las obligaciones bajo las que se otorgó, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe $f. 9840, segun la tabla de amortizacion série E. Debe ademas $f. 1250 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 10890, ó sean m/n 11163.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 360.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian, serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 6721 f4

Natal T. de Torres

IMPORTANTÍSIMO
VALIOSO ESTABLECIMIENTO
Agrícola-rural
En Chivilcoy
Por órden del Sr. Presidente del
BANCO de la PROVINCIA
Y perteneciente al Señor
MADERNA
Denominado (antes) EL ROSARIO
HOY STA. ELISA
¡Es un Condado!
A 5 kilómetros escasos al N. O. de la Plaza.
19.642,500 vs. cuadradas 19.642,500
En forma de un polígono regular
14 frentes 14
873 cuadras de 150 varas
¡Con todos sus accesorios!
¡LA MAYOR PARTE SEMBRADO!
Entre otras cosas 48 cuadras alfalfa
De 3 años superior estado!
Tierra espléndida tanto para agricultura como se vé. Como para ganadería por lo tierno de sus pastos!
¡EXCELENTES POBLACIONES!
Gran casa habitacion
¡Millones de árboles!
Alambrados de acero Creuzot

En una palabra, es un establecimiento modelo en toda forma, que hasta se ha economizado, para que á la par de ser lucrativo, sea una mansion agradable y confortable

¡BASE DE VENTA!
Solamente $ 101,455-05 m|n
Es preciso visitar el establecimiento
PARA APRECIARLO
¡VALE MUCHO MAS!
El Lúnes 9 de Marzo, á las 4 1|2 en punto

en el Banco Hipotecario, (por atencion del señor Presidente al haberme concedido dicho local) daré principio al remate, previniendo que la base de venta es comprendiendo todos los enseres del establecimiento y que representan una suma de importancia, la venta será una parte al contado y la otra, en pagos en su hipoteca del Banco Hipotecario.

El detalle con linderos y demás pormenores, los daré despues, como así mismo por los planos que se repartirán, se verá la importancia de este lindo lote de tierra.

Títulos y otras referencias, pueden los interesados ocurrir á mi escritorio, San Martin 73, altos.

NOTA—Reservo el derecho de exijir $ 5,000 m/n. como garantía de compra al firmar el boleto. 7211 f17

R. y [illegible] Mamoretti

REMATE AL CONTADO
De el stock de Tienda Mercería Ropería Zapatería, etc, etc
EN NUESTRA CASA PERÚ 95 y 98
los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia
Las liquidaciones de negocios de tienda mercería y de otros ramos en nuestra casa ó fuera de ella [illegible] en avisos especiales
NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderías [illegible]
Perm

POR LOS MISMOS
Avisan á sus clientes
Y
DEMAS INTERESADOS

Que el remate de la liquidacion de la Mercería calle Viamont N. 236, anunciado para hoy Miércoles 25, queda trasferido para el Mártes 3 de Marzo.

Emilio Senguria

De tienda mercería y ropería, etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderías referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales.

Luis Godoy

BUENA PROPIEDAD
PARA RENTA
A 2 cuadras del Mercado San Cristóbal

Calle Estados-Unidos núm. 696. Localidad importante; empedrado, gas y flanqueada por varias vias de tramways. Gran centro de poblacion y comercio. Venta sin limitacion. Es el punto mas lindo de la parte Sud de la Capital, 9 varas de frente, por 70 de fondo; cercado de pared; 6 habitaciones y demas comodidades.

Venta Ad-Corpus
No hay base para la venta
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 1° de Marzo
A las 5 de la tarde

He de vender en remate público dicha propiedad sin límite ni base de venta, pues su dueño se ausenta á Europa. Me permito recomendar y llamar la atencion de los especuladores en fincas. En la venta entrarán varios materiales que se iban á ocupar en construir mas habitaciones. Vayan al remate seguro que comprarán por lo que dén, pues no tengo base. Esta finca se presta para los que tienen negocio en el Mercado San Cristóbal por su proximidad á la plaza para los que buscan buena renta. Por más informes, Victoria 74, Recova Nueva. Este remate tendrá que efectuarse el dia y hora señalado aunque llueva por cuanto el propietario se ausenta inmediatamente á Europa. 7491 f23